

Beatriz Paredes

a caso,
la
palabra



a caso,
la
palabra

A decorative flourish consisting of a curved line that starts under the end of the word 'palabra' and loops back to the right, ending in a small circular shape.

Beatriz Paredes

¿caso,
la
palabra



MÉXICO • 2004

Presentación

BEATRIZ PAREDES RANGEL puede reiterar ahora lo que antes afirmó con aire combativo: “No llego a este foro con el rostro bajo, la mirada huidiza o la voz titubeante.” En efecto, en este libro comparece como lo ha hecho siempre y dondequiera: con la frente en alto, la mirada firme y la voz resuelta. Despliega las palabras, apoyadas por la conducta: dichos y hechos que forman, narran, recuerdan, incitan. Así la verán, conocerán, apreciarán los lectores. Sabe –y lo proclama– que al político “se le evalúa por su capacidad de hacer. Los propósitos lo significan. Los hechos lo califican”. Beatriz no teme esa valoración del público, o mejor, del pueblo. La acepta y, más todavía, la quiere.

En este volumen que recoge algunas piezas de un prolongado desempeño de “palabrista profesional”, como ella se califica, la oradora recupera los escenarios en los que ha discurrido buena parte de su existencia: discursos parlamentarios, discursos políticos –pero todos tienen este rango, querida amiga–, discursos vinculados con la participación de la mujer, discursos internacionales, discursos sobre cultura. Un hilo –vocación y pensamiento– conduce el conjunto. Hay, entre todos, cierta línea visible. Y en este caso existe, además, un confeso amor por la palabra. Por la palabra –reflexiona

Beatriz— que se abisma en el pasado y el futuro de nuestra especie; con ella se avanza y retrocede el curso de la historia.

Hay de palabras a palabras. Las de ella, palabras de política, “se convierten en compromisos”. Porque las hay que llevan una intención contraria: disuadir, esquivar, evitar el compromiso. Paredes, la oradora, hace que sus palabras valgan por lo que dicen, pero también por su forma y circunstancia: dónde, cuándo y cómo se dicen. Ella misma da noticia de la circunstancia: noticia, digamos, de la república que está en el trance de regresar a imperio. Trabaja con esmero las expresiones y viaja en estupenda compañía: pensadores —recuérdese la cita de Bobbio en la respuesta a un informe presidencial— y mujeres y hombres de letras. Estos, sobre todo, para cultivar el amor por la palabra y ganar en elocuencia y eficacia. La lista es larga: Sor Juana, López Velarde, Pellicer, Paz, Fuentes, León Felipe, Benedetti, Neruda, Asturias, Rosario Castellanos, Alfonso Reyes, Gabriel Celaya, Miguel N. Lira... Sólo por ejemplo.

Esta obra es el resumen de muchas obras: es decir, de acciones personales, fruto de los trabajos y los días. También hay anticipaciones. Así lo entiendo y así lo espero. La obra da cuenta de sueños y realidades, proyectos y esperanzas, temores y certezas. Todo eso figura en la experiencia y en la ciencia que aquí se reúnen. Discurso a discurso, se desprenden las páginas de un animado calendario. No hubo días perdidos, que no dejan huella, ni palabras desperdiciadas, dichas en vano. Vale la pena emprender la lectura, que contribuye al conocimiento de los nuevos tiempos de la nación y de una protagonista de esos tiempos. Atrás se localiza, visto a trasluz, el paisaje político de México. La palabra que se pronunció en alta voz corresponde a la vida que se ha vivido en tono mayor. La autora no habla sólo de ella, sino de todos. Lo hace a su manera, en su circunstancia y conforme a su

impresión y a su convicción. Testimonio de años corridos, es también anuncio de años venideros, o mejor aún: del tiempo que llegó, llamando con impaciencia.

Conocí a Beatriz Paredes el 30 de mayo de 1976, cuando ella salía de la juventud extrema e iniciaba, con paso firme, una carrera ejemplar. No había transcurrido mucho tiempo desde que triunfara en un concurso de oratoria, todavía preparatoriana. Habló de Benito Juárez, con el que comienza la primavera republicana. Tema natural entonces y necesario ahora. Ese 30 de mayo de 1976 se desarrollaba en La Paz, Baja California Sur, una reunión sobre “Los problemas de la mujer en la sociedad contemporánea”, convocada por el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales de la organización política en la que ambos militamos: el Partido Revolucionario Institucional. Al cabo de las intervenciones previstas en el programa, algunos espectadores solicitaron la palabra. Uno de ellos fue Beatriz Paredes Rangel.

No pude ver a Beatriz cuando tomó el micrófono. Quedaba a mi espalda. Primero, pues, la oí. Luego, volviéndome, la miré, atraído por su palabra resuelta y vigorosa, con un timbre y una convicción que ha conservado. Tengo vivo ese recuerdo. La he seguido desde entonces, con afecto, admiración y respeto. Han transcurrido casi treinta años, que pasaron volando, como volando acudirán los otros que comienzan para ella. Beatriz sigue siendo una joven mujer: lo dicen su talento, su emoción, su perseverancia. Joven mujer inteligente y, por lo visto, imbatible. Todas estas condiciones, unidas en una excelente condición humana, son su santo y seña.

Sólo al cabo de mucho tiempo se internaron las mujeres en el laberinto de la vida pública. Y digo vida pública para abarcar todo lo que excede la frontera estricta y protectora del hogar. Pero una legión de mujeres empeñosas, que siempre he admirado, abrió el camino de la mujer: gradualmente

rescató su porción del mundo, sin pedir permiso de desembarco. Eran mujeres que sabían latín –para evocar a Rosario Castellanos– o que lo ignoraban. Tomaron por asalto el futuro, con decisión generosa y poderosa. En ese rumbo transitarían, haciéndolo más ancho y propio, las mujeres del porvenir. La autora de este libro me permitirá que cite por lo menos a dos combatientes, que la precedieron y animaron, y por las que tiene devoción: María Lavalle Urbina y Griselda Álvarez, entre muchas más, que pusieron la pica en Flandes. En su tiempo y en su sitio, Beatriz Paredes se les unió, con una inmensa legión que ya no retrocederá.

Sencillamente, Beatriz declara: “Aprecio ser mexicana, mujer y formar parte de mi generación.” Una triple definición, que ha puesto en movimiento. Refrenda Beatriz su solidaridad con esos “millares de mujeres silenciosas(...) atrapadas en la triple jornada (que) saben que el sol amanece, que el sol se oculta, que los rayos del sol queman; pero nunca que iluminan”. Proclama “la convicción feminista, que me nutre y define”. Y emprende un poema “para homenajear a las mujeres de América Latina”. “Madres, hijas, hermanas. Indígenas, mestizas, blancas, negras. Multirraciales. Multicolores. Polifónicas”. Las insta a reivindicar la libertad “en cada momento/cada vez más,/con un susurro,/con una palabra,/con una canción,/con una consigna,/con un poema,/con una oración,/con un grito,/con un alarido”.

Beatriz ha hecho su travesía, enfrentando olas muy altas. Es nativa de Tlaxcala, cruz de su parroquia. Primero, niña inquieta; luego, adolescente y joven estudiosa; después, dirigente campesina; más tarde, funcionaria y representante popular; al final Gobernadora en esa tierra, la suya, a los pies de la Malinche de amplia falda y figura poderosa. Y antes y después, muchos destinos al servicio de su grupo social, los campesinos, y de sus compatriotas, los mexicanos. Recordemos: diputada federal, senadora de la

República, subsecretaria de la Reforma Agraria y de Gobernación, embajadora en Cuba. Añadamos: dirigente de la Confederación Nacional Campesina, Secretaria General del Partido Revolucionario Institucional, Presidenta de la Fundación Colosio.

Voy de prisa en la narración de su vida como política y funcionaria, porque no hay tiempo que perder ni mucho espacio que ocupar en estas cuartillas de presentación que Beatriz Paredes, generosa conmigo, me ha solicitado sin otra razón que la amistad. Pero no marcharé tan de prisa que no destaque algunas horas estelares –hubo muchas, y otras habrá– en su recorrido. Tienen ese carácter las que vivió –y que sus amigos observamos, a veces con el alma en vilo– como coordinadora de los legisladores priístas y como Presidenta de la Cámara de Diputados en una coyuntura excepcional, que supo resolver con ánimo firme y gestión impecable. Eso dijo la nación, que la observó con afecto y confianza. Y tienen ese carácter estelar sus jornadas como candidata a la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. En ellas acreditó, una vez más, las cualidades que han caracterizado su carrera: dignidad, convicción, serenidad.

Y todavía se ha dado tiempo para cultivar la música y la poesía. Es decir, para explorar otras dimensiones de su condición humana: dimensiones que lejos de estorbar el severo desempeño de la dirigente o la funcionaria, le confieren un tono más humano y personal. Supongo que estas incursiones por su propia sensibilidad dan a mi amiga Beatriz un nuevo impulso para acometer la misión que eligió como razón de su existencia.

Cuando Beatriz Paredes pretendió y obtuvo la gubernatura de Tlaxcala, enarboló una proclama: “Raíz y compromiso”. Su raíz era la tierra natal, y su compromiso se suscribió con ésta. Pero no me detengo aquí, porque ella tampoco se detuvo. Avancemos, profundicemos: su raíz completa, más allá del

primer plano subterráneo, es México entero: México histórico y actual; México futuro, es decir, la Patria entera y perpetua. Y si esa es su raíz, ese es también su compromiso. Lo subrayo en estas horas de incertidumbre y oportunismo, en que muchos andan desconcertados, buscando dónde renacer, quizás por no haber nacido bien, y hacia dónde marchar, tal vez por no disponer de un sino propio y seguro, que les marque el rumbo y el fin.

Beatriz es una política nacionalista. Creo que no podría ser de otro modo: ella no podría. No pocos, en cambio, sí han podido. Entiendo que esa calificación suscita recelo. La sustituyo, para alivio de las buenas conciencias: digamos, entonces, política patriota. ¿Peor todavía? Es posible. Como sea, Beatriz Paredes asocia, con alegre naturalidad, su obligación política con su devoción mexicanista. Discurre ante el Senado, en ejercicio de ambas cosas: “Hace diecinueve años, un septiembre colorido en verde, en blanco y en rojo, como anualmente son estos días septembrinos mexicanos, tuve el privilegio de presidir el Congreso de la Unión”. El corazón, que late por México, se anima cuando late por Tlaxcala. Otra vena del nacionalismo: esta vez, en círculos concéntricos que viajan de la patria de todos a la de algunos. “En Tlaxcala –medita–, la esencia de nuestra reflexión se nutre de asumirnos como parte del altiplano central del país, en la aurícula izquierda del corazón de la Patria, región de los orígenes...”. Vive atenta “a nuestro gran faro: La Malinche”.

Pero ese nacionalismo –o mexicanismo– profundo, que es una garantía para quien sirve a su país y para quienes son destinatarios del servicio, no constituye un obstáculo para insertar la nación en el mundo y la hora en el día, ni evita abrir la razón y la emoción a todos los vientos. Pasó el tiempo en que pudimos refugiarnos en la seguridad de la aldea y elevar sus muros, ignorantes del contorno. Hoy, en el centro de mil corrientes, incitaciones, solicitudes, debemos navegar mares muy abiertos. Esto, que hacen el arte y

la ciencia, lo hace también la política. Beatriz Paredes, profesional de la política, ha sabido entenderlo y aceptarlo, practicarlo y aprovecharlo. ¿No es éste nuestro deber –por una razón moral, pero también por instinto de conservación y desarrollo– como habitantes de un mundo cada vez más reducido e imperioso, comunicado y comprometido, y como ciudadanos de un siglo que ha decretado, aunque ciertamente no consumado, la integración del género humano?

Beatriz habla de la democracia y no olvida precisar: democracia mexicana. Tema colmado de aristas. Ella y muchos otros están construyendo la nueva etapa de esa democracia. Paredes figura, por lo visto, entre quienes invocan una democracia calificada, no una formal democracia baldía, confinada en las urnas. Democracia a la manera del artículo 3o. de la Constitución Política (la de México, claro). Democracia integral, social; estilo o sistema de vida; forma de ser y hacer la nación, además de manera de emitir y respetar el voto. Democracia para personas de carne y hueso, que son algo más –o mucho más– que ciudadanos con el sufragio a salvo. Por eso habla Beatriz de la “democracia mexicana, ésta, nuestra democracia”, la “que ha construido el pueblo en el devenir de décadas”, que “surge con su peculiar perfil en el horizonte de una sociedad con historia propia, pasado colonial y composición heterogénea, en el horizonte de una sociedad en donde hubo –y no hay que olvidarlo–, una revolución, la Revolución Mexicana”. Estas expresiones serían, para otros, cortante filo de la navaja. No para Beatriz Paredes, que también está –ya lo dije– construyendo la nueva etapa de la democracia. Ella jamás figuró –sería contra natura– en la emergente generación de jóvenes neoconservadores, con rictus liberal.

Presidenta del Parlamento Latinoamericano, Beatriz tuvo oportunidad de certificar su nervio latinoamericano. He aquí una filiación natural y per-

tinente. Me congratulo, aseguró con vehemencia poética, “de haber nacido en esta región promisoría(...) que siempre fue proveedora de esperanzas”. Un espacio en el que observa “sus grandes, enormes ríos/jaspeando de caimanes”. En otra oportunidad manifestó, con idéntico acento: “Como mexicana que soy, he abrevado en la vocación latinoamericanista de la historia de mi patria”. Esa vocación, ¿está en boga o también se nos escurre entre las manos? Memoriosa, amorosa, Beatriz Paredes, la exembajadora en Cuba, no olvida la isla: “Hay una suerte de nostalgia de la bóveda celeste tan azul que la cobija y del rumor del mar estrellándose en el Morro”.

Por supuesto, conocedora de toda la historia –sin perjuicio de la simpatía que tenga por alguna de sus partes– Beatriz no encierra la vida entre cuatro muros. Expone: “Ubicada en la égida de la Cultura Occidental, la población latinoamericana aprendió en sucesivas lecciones de la historia que sólo la apertura, la tolerancia y la aptitud para incorporar valores distintos sin aniquilar los originales hizo posible su pervivencia”. Esto, que vale para la vida y la cultura de todos, vale también para las de cada uno. Y esto ha hecho ella, exactamente, en el curso de su vida: tocar muchos puertos, abastecerse, colmar la nave, retener –eso sí– la certeza del navegante que sabe de dónde viene y a dónde se dirige. Lo sabe y lo quiere.

Beatriz es una política institucional. Me explicaré, porque conozco la mala sombra con la que se ha querido oscurecer este calificativo. No hablo de silencio, disciplina y obediencia. Quiero decir que forma filas entre quienes han recibido, sostenido y desarrollado instituciones. Sabe el valor de la institución, cifra de la vida colectiva, que impulsa en los buenos tiempos y guarece en los malos. No le atrae la demolición, sino la reconstrucción o el perfeccionamiento que aloja el presente y acogerá el futuro. Le ha correspondido servir al país en instituciones federales y locales, que sucesivas

generaciones de mexicanos erigieron en varias décadas fecundas, pero prácticamente desconocidas para los recién llegados. Y se ha desenvuelto en el Poder Ejecutivo y en el Legislativo. Sobre éste, en su dimensión más actual, inmediata y atareada, cuenta con una experiencia notable. Conoce y preserva, en la nueva circunstancia, la dignidad y la novedad del Congreso: “Por encima de antagonismos o lealtades partidistas, la hora de la democracia mexicana exige que las Cámaras desplieguen a plenitud su responsabilidad constitucional y reclama que el Ejecutivo aquilate y aprecie la trascendencia de que la República disponga de un Poder Legislativo vigoroso y actuante”.

La legisladora reflexiva también advierte sobre cierta distorsión que acecha: parece existir “un proceso de desplazamiento de la acción legislativa ante (las) nuevas relaciones de poder entre los representantes de los Ejecutivos y algunos organismos internacionales”. Estos –y otros de cuño privado– reclaman el mundo como cosa propia. Es una nueva conquista; evangelización devastadora, que dispone de una doctrina y promete un paraíso. Habría que rescatar la representación conferida por el pueblo y fortalecer –como lo han hecho las potencias– la posición internacional del Estado con la fortaleza de cada una de sus partes, actuando de consuno. Es preciso repensar la doctrina y la práctica de las relaciones internacionales y reordenar el ejército de los actores nacionales que en ellas participan, o que debieran hacerlo.

Beatriz es una política profesional. La política es, entre otras cosas, un oficio que se cultiva todos los días en el taller donde calienta la fragua, observando y practicando, errando y acertando, aprendiendo y enseñando. Al cabo, la política será profesión: sólo años después y fatigas más tarde. Quienes se han dedicado a ella, tuvieron maestros que los iniciaran. Beatriz hizo sus armas de la mano de políticos vocacionales, líderes genuinos, en el estricto sentido de la palabra, docentes de un ejercicio que tiene sus re-

glas y sus leyes. Así lo demuestran, por si hiciera falta probarlo, los tropiezos pavorosos de quienes las ignoran.

Beatriz ha dedicado los años de su vida –pero faltan muchos– a desarrollarse como política y a ejercer esta profesión, que es verdaderamente la suya. No llega de otras filas, respetables pero también distantes y distintas. Sabe que el Estado no es una empresa y que ser político o funcionario no es lo mismo que ser gerente de producción o administrador de recursos o de capital humano, como se nos llama. Cada cosa tiene su lugar, su respetable lugar. Ella, que no ocupó el ajeno, ha sabido cultivar y conservar el suyo.

En este orden, Beatriz Paredes germina de buena tierra: la lucha campesina. Esta procedencia personal e histórica le confiere una herencia. En su bagaje existe lo mismo que en el atado del campesino: vacío, carencia, frustración, ¿rabia apenas contenida? “A cien años del natalicio del Caudillo del Sur –señala–, los campesinos mexicanos se conmueven de su muerte, no por el símbolo, no por el discurso o la figura; quizás por la esperanza frustrada, por la impotencia evidente en la desigualdad”. Y no se detiene aquí, claro está. En este tiempo, la dirigente campesina, que no olvida el pasado y prepara el futuro, tiene a la vista “las causas contemporáneas de la lucha rural” y recuerda, en medio de la incertidumbre y el desasosiego, que “no hay sector más confiable para refrendar una alianza cierta, en la crisis, que los campesinos”.

Reflexiona Beatriz Paredes sobre la tarea del gobernante, o dicho de otra manera, sobre la función de gobierno. Lo hace a propósito de una experiencia que llegaba: la gobernación de Tlaxcala. La regla de buen gobierno –se dijo en otra época, más ilusionada– es la felicidad del pueblo. Lo es todavía, sin duda. Beatriz Paredes formula su breviarío en el que detalla esa regla: “capacidad de concertar voluntades y atemperar contradicciones”, “admi-

nistrar con honestidad, eficacia y pulcritud los recursos públicos”, “capacidad de constituir el futuro y construir para las futuras generaciones”, “Hacer posible la continuidad del ideal revolucionario (y) la vigencia del proyecto nacional”. Hoy, ¿qué falta de todo ello? O mejor, ¿qué no falta?

Beatriz es una política culta. La intuición, el instinto, la perspicacia, figuran en la herramienta del político. Quien no los tiene difícilmente podría ejercer la política y subsistir en ella. Constituyen, en cierto modo, el don primordial del oficio, el cimiento necesario. Sin embargo, hay otras cosas que se requieren. Es que las relaciones sociales son cada vez más complejas y la solución de los problemas de hoy –multiplicados y modificados sin cesar– demanda medios y métodos, instrumentos y conocimientos, de los que no puede prescindir la política, so pena de ser insuficiente y circunstancial. Bien que doña Beatriz Paredes, profesional de la política en este México y en esta época, se halle equipada para enfrentar sus tareas con suficiencia y eficiencia, como lo ha hecho. ¿Cómo sería posible, si no, encabezar y conducir a sus coterráneos, a sus colegas, a sus partidarios?

Saluda Beatriz la condición de la cultura como palanca para enfrentar los tiempos difíciles. En la circunstancia adversa también hay que pensar con hondura y con altura: lo inmediato, tan apremiante, no debe impedir la reflexión de mayor calado. En esto, la oradora invoca la autoridad de Manuel Azaña y Jesús Reyes Heróles, que además establecen –como lo hace ella misma– la necesaria amistad entre libertad y cultura. Una y otra se solicitan, reclaman. fertilizan mutuamente. Sobra decir que Beatriz asume la cultura con doble mirada inevitable: la nacional, que mexicaniza el saber –a la manera de Justo Sierra–, y la universal, que nos instala en el punto al que ha llegado la humanidad. Al meditar, se explaya en la poesía: “México sobrevivirá si, y sólo si, salvaguarda su identidad cultural, y a partir de su

esencia local, de su sabor regional, de su fuerza nacional, se proyecta como el caleidoscopio vivo, como el colibrí colorido, como el jaguar dorado, en el espacio universal, en la hondura estelar”.

Beatriz es una política de convicción. Este es un tema crucial. Reconocemos que la política no disfruta de gran prestigio. Se ha generalizado el descrédito que la nubla. Y la decepción pone en peligro la democracia. La debilidad de los partidos en el concepto público —es decir, ante los ojos y en la conciencia del pueblo— sirve mal a la causa de la democracia, mina el Estado de Derecho, conspira contra la legalidad, arriesga la gobernabilidad; en suma, pone en predicamento los bienes más preciados de la vida pública. Este es un hecho, que todos claman. Un hecho aquí y dondequiera. Ya hemos visto el desplome de regímenes que parecieron democráticos, y acaso lo fueron. El descrédito los erosionó y acabó por derrumbarlos. La desesperanza, la desconfianza generalizadas abrieron grietas en las antiguas murallas y liberaron el torrente que éstas contenían. Las aguas exaltadas tienen mal destino: el despotismo o la anarquía. En México hemos vivido ambas cosas. Estuvieron a raya durante setenta años, tiempo que llevó, en la postrevolución, el establecimiento de instituciones firmes; tiempo ganado, nunca perdido, a despecho de una reescritura de la historia que se pretende hacer desde el siglo XXI, mojando la pluma en el XIX. Esas instituciones son nuestra cuenta de gobernabilidad, contra la que giramos cada día un cheque que la mengua, y a la que no alimentamos con nuevo capital.

En el descrédito de la política han tenido su parte la fatiga de los combatientes, la ausencia de convicciones firmes y la incomunicación manifiesta entre el discurso promisorio y los hechos cotidianos. El pragmatismo vertiginoso, la flagrante codicia, el síndrome del botín son otros tantos accidentes en una experiencia disuasiva que el pueblo —no sólo el de México, claro

está– observa con ira y reproche. Esa es la enfermedad que aqueja al cuerpo político. Lo dice la *vox populi*. Y mientras no consigamos un alivio suficiente y perceptible de este mal, difícilmente retornará la confianza popular que se necesita para reabrir nuestro horizonte y mejorar nuestro destino.

Pese a todo...”me niego a perder la esperanza”, anuncia Beatriz Paredes Rangel. Nuevamente, raíz y compromiso. Además, tenacidad. Mujer de la tierra firme, no cesa, sin embargo, de soñar. También eligió esta posibilidad magnífica. Lo hizo, me parece, para conferir vuelo y sentido a su camino, poner espíritu en sus jornadas, abrir el paisaje de sus extensos recorridos. Por eso reivindica “los ideales imperecederos del humanismo español encubierto y profundo en la sabiduría del Quijote”. Lee de nuevo a León Felipe y orienta al Quijote en el único rumbo posible, o al menos el único admisible: la imaginación puede reorganizar el mundo. Con esa certeza, la mujer que se niega a perder la esperanza invita, desde este libro, a “construir el mundo que debe ser”.

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

Prefacio

ESTE LIBRO es producto de mi admiración por el lenguaje, por la capacidad del ser humano de comunicarse, por el valor de la palabra. Venero a las palabras. Cuando recapacito en los millones de años que tuvo que evolucionar nuestra especie, desde el primer platelminto que surgió, tembloroso, del encuentro del H₂O con alguna materia ignota, y se generó esa primera forma de vida, hasta llegar al *Hommus Erectus* que descubrió, asombrado, la transformación del fondo de su garganta, de masa muscular u órganos inconexos, en las cuerdas vocales que, miles de años después fueron el maravilloso arpegio que produjo la voz humana, y, cuando pienso en el instante luminoso en el que el parietal izquierdo realizó los procesos neuronales que permitieron a ese hombre recóndito, a esa mujer primitiva, emitir la primera palabra, y, milenios posteriores, concebir y expresar un complicadísimo sistema de símbolos, articular el lenguaje y comunicarse; en ese momento, cuando comprendo todo esto, cuando sé que detrás de emitir una frase completa detento en mí la historia de la evolución de la humanidad, quisiera arrodillarme, y dar gracias al mundo, al destino, a la providencia, a los Dioses, por formar parte de esta arquitectura infinita que es el género humano.

Producto perfecto del género humano, y, al mismo tiempo, simiente de sus civilizaciones, las palabras transmiten ideas, proyectan valores, revelan

emociones. Enlazan al hombre con sus semejantes, lo liberan de su aislamiento, lo vuelven sujeto social.

Soy política. A la política he dedicado buena parte de mi vida consciente. En la política, las palabras son, además, el arco y la flecha del Centauro, el cincel del escultor, la tea del revolucionario, el bálsamo del médico. Los políticos requieren comunicarse para explicar, para proponer, para interpelar, para entenderse y entender, para convencer, para fustigar, para elevar y conmover. Pero, en el caso de la política y de los políticos, como en el caso de los poetas y literatos, las palabras tienen un atributo adicional: cobran vida propia, tienen y ejercen su propio encantamiento. En los políticos, las palabras se convierten en compromisos. Son líneas de conducta. Reflejan propuestas que guían la acción, proyecto por los que hay que luchar. El político que no es consecuente entre lo que dice y lo que practica, entre lo que propugna y lo que se esmera por realizar, no solo es un político(a) mediocre y cretino, es un pobre hombre, un destructor de palabras, un daño para la civilización.

En los poetas las palabras fecundan la emoción estética. Crean belleza.

En los políticos, las palabras, el discurso, generan valores sociales y éticos. Crean apotegmas.

En este texto recopilé algunos Discursos, seleccionados entre los que en diferentes foros pronuncié en el curso de poco más de tres décadas, desde aquel lejano 21 de marzo, cuando estudiaba preparatoria, y gané por primera vez, en Calpulalpan, Tlaxcala, un Concurso Estatal de Oratoria, con el tema de “Benito Juárez”. De entonces, para ahora, he dicho millares de discursos, he pronunciado millones de palabras en alocuciones formales o en mítines de masas, pero, ahora, como entonces, creo que para comunicarse, cuando se habla, hay que tener qué decir.

La organización del volumen es la siguiente: antes de cada selección, se describen brevemente algunos de los elementos del contexto que caracterizaban el ambiente en que se presentó esa intervención y se abordan, sin orden cronológico, sino por una aproximación temática, bloques de intervenciones: Discursos Parlamentarios, Discursos Políticos; Discursos vinculados con la Participación de la Mujer; Discursos Internacionales; Apuntes sobre Cultura.

No pretende este volumen ser una propuesta mayor. No es un libro mayor. Amante que soy del ensayo, de la literatura y del conocimiento, tengo noción de las proporciones. Es una modesta selección de Discursos dichos a través del tiempo, que si algún valor pudieran tener, espero sea para las nuevas generaciones. Para todos aquellos jóvenes, hombres y mujeres que se interesan por la palabra, no obstante el avasallamiento de la comunicación directa entre las personas, derivado de la magia de las telecomunicaciones. A ellos, los jóvenes y las mujeres jóvenes que tengo la certeza que son mucho mejores que nosotros, y que viven en un mundo saturado de expresiones en el que diferenciar lo verdadero de lo superfluo cada vez es más difícil, este testimonio de afecto por la palabra, de respeto por la audiencia, de búsqueda por aportar.

Agradezco a Miguel Ángel Porrúa, Editor. A mis colaboradores: Julieta Torres, Martha Rafful, Laura Vargas, Isabel Morales, Irene, Ana María, Bertha, una recopilación acuciosa y su empeño en guarecer textos no siempre fáciles de rescatar. A los muchachos, Toño, Yiyo, Joaquín, por, en medio del caos, a veces lograr grabaciones o recuperar fotocopias. Y a quienes, en distintos momentos han coadyuvado en mi larga vida de palabrista profesional, con ideas, revisión de estilo, precisión de datos, búsqueda de sinónimos, localización de citas, apoyo en redacción: Rolando Rodríguez Cámara,

Olimpia Flores Ortiz, Elesban Huerta, Luz María de la Sota, Eugenia Meyer, Eva Salgado, Juan Gabriel Valencia, María Emilia Farías.

A Haydé Stanford, por su auxilio aquella memorable madrugada del 30 de agosto de 1979.

A mis colegas y correligionarios, que me dieron infinidad de oportunidades de hablar con su honrosa representación, o que escucharon respetuosos, mis intervenciones.

A mis afectos, cómplices, o solidarios, que saben tanto como yo de los riesgos, que también encierran las palabras.

BEATRIZ PAREDES RANGEL

Los discursos parlamentarios



Posicionamiento del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados ante la presentación del VI Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos doctor Ernesto Zedillo Ponce de León

EL TEXTO “Intervención en representación del Grupo Parlamentario del PRI fijando posición en la Ceremonia del VI Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo”, corresponde a un discurso pronunciado en la fase previa de la presentación del Informe Presidencial en el lapso de la Ceremonia del Informe que se realiza en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en Sesión de Congreso General. En esa Sesión, antes de la lectura del Informe, los grupos parlamentarios representantes de distintos partidos políticos que conforman las Cámaras, fijan su posición política en relación al año del que informa el Titular del Poder Ejecutivo Federal.

El 1o. de septiembre del año 2000, intervinieron los Legisladores: Diputado Angel Enrique Herrera y Bruquetas, de Convergencia por la Democracia Partido Político Nacional; Diputado José Antonio Calderón Cardoso, del Partido Alianza Social; Diputado Gustavo Riojas Santana, del Partido de la Sociedad Naciona-

lista; Diputado Alberto Anaya Gutiérrez, del Partido del Trabajo; Senador Jorge Emilio González Martínez, del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Martí Batres Guadarrama, del Partido de la Revolución Democrática; Senador Jorge Zermeño Infante, del Partido Acción Nacional; y *la Diputada Beatriz Paredes, del Partido Revolucionario Institucional.*

La complejidad del discurso radicaba en que era una de las primeras intervenciones de un miembro del Partido Revolucionario Institucional ante un auditorio de esas características, después de que el PRI había perdido la elección presidencial. Era, además, el primer discurso de un representante del PRI, a nombre de su bancada, en la Legislatura que se acababa de instalar, la primera de la época de la alternancia.

Discurso a nombre del Grupo Parlamentario en el VI Informe del Presidente Zedillo¹

Honorable Congreso de la Unión,
Distinguido Señor Presidente,
Señoras y Señores Legisladores:

Hoy 1o. de septiembre del año 2000, acudo a esta Tribuna con orgullo de militante del Partido que fue factor esencial de la estabilidad política y la transformación del México del Siglo xx.

Participo con la responsabilidad de quien representa en esta ceremonia a las bancadas que hacen la mayoría relativa en el Senado y en la Cámara de Diputados: 60 senadores priístas y 211 diputados integran la fuerza del Partido en el Poder Legislativo de la Unión. A aquellos que nos brindaron su respaldo para acceder a esta representación, nuestra gratitud y compromiso de congruencia; a la nación entera, a todo el conjunto social, la certidumbre de que seremos parlamentarios responsables, conscientes del momento histórico que atraviesa el país, capaces de seguir el ritmo de la sociedad actual, llegando al consenso cuando del interés superior del país se trate y siendo enérgicos en la divergencia cuando de afectar principios, conquistas o expectativas sociales se refiera.

¹ Sesión de Congreso General del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la H. Cámara de Diputados. Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D.F., 1o. de septiembre de 2000.

A la LVIII Legislatura del Congreso de la Unión le corresponderá ser la primera del Siglo XXI mexicano y del nuevo milenio, este Siglo XXI en el que el pueblo de México quiso mostrar a través de sus Instituciones su rostro plural y diverso.

Pero no nos engañemos.

La proyección del voto ciudadano en el Poder Legislativo implica que ninguna de las fuerzas políticas aquí representadas pueda legislar por sí misma, resultando indispensable el acuerdo entre diversos partidos para lograr la mayoría absoluta, y la necesaria convergencia del Partido Revolucionario Institucional, con el Partido Acción Nacional cuando se requiera de las dos terceras partes para realizar reformas constitucionales. El voto ciudadano no desechó el criterio del PRI para la toma de decisiones fundamentales.

Efectivamente, no nos engañemos. Al nuevo Presidente de México lo eligieron cuatro de cada 10 votantes. Así se expresó la regla de la mayoría en la elección presidencial; nada menos, pero nada más.

El mensaje del electorado deberá derivar en prudencia, tolerancia y apertura de todas las fuerzas políticas que ejerzan el poder público, tanto en el Poder Ejecutivo como en el Legislativo. En este México de hoy, nadie detenta la unanimidad.

No llego a este foro con el rostro bajo, la mirada huidiza o la voz titubeante; que no se confundan los analistas, que no magnifiquen nuestros adversarios y nuestros detractores: el PRI perdió la elección presidencial, pero no está aniquilado. Detrás de cada uno de los legisladores, diputados y senadores que ostentan nuestra divisa en el seno de las Cámaras, está una genuina representación social y el legado de la corriente histórica que estableció el principio de igualdad de todos frente a la ley, la libertad de los mexicanos de pensar, de escribir, de expresar y de crear, de reunirnos y asociarnos, la liber-

tad de conciencia y de culto; que forjó al Estado mexicano como un Estado laico, democrático y federal, que consagró a la educación como un derecho universal a través de la educación pública y el libro de texto gratuito, que distribuyó más de la mitad del territorio nacional a través de la reforma agraria y reconoció patrimonio y espacio social a los campesinos, que reivindicó la propiedad de la nación sobre los hidrocarburos, que perfiló un sistema de economía mixta alentando la inversión privada con sentido social, que consagró el derecho de huelga, que instituyó la seguridad social, que, en síntesis, estableció las bases del México moderno y realizó las reformas estructurales que nos pusieron a tono con el entorno mundial de nuestro tiempo.

En este largo proceso, el PRI evidenció siempre su aptitud no sólo para renovarse, sino para renovar a las instituciones del país y ensanchar los cauces democráticos por los que habría de transitar el México contemporáneo.

Baste recordar que la reforma electoral de 1977, que confirió a los partidos políticos el carácter constitucional de entidades de interés público e incorporó la participación de fuerzas otrora marginadas, fue votada sólo por el PRI; baste recordar que las sucesivas reformas electorales, contaron siempre con la concurrencia del PRI y que la de 1996 fue votada sólo por nuestros correligionarios, porque teníamos que actuar con responsabilidad frente a la exigencia mayoritaria de la ciudadanía y en concordancia con la convicción democrática que ha animado nuestros mejores momentos; a los logros que con rigor histórico nadie podrá escatimarnos, habrá que sumar también problemas, desaciertos e insuficiencias.

Sin duda, el continuo gobernar implica un proceso de desgaste y gobernar un país que vivió casi 300 años de coloniaje, en el que se engendraron desigualdades sociales abismales y procesos de discriminación que no hemos sabido erradicar; gobernar un país cuya vecindad geopolítica marcó su sino

en el Siglo XIX y el modo de su inserción económica en el Siglo XX; gobernar una nación pluriétnica, pluricultural que se ha multiplicado por más de seis veces en los últimos 100 años, ha representado un grave reto y en el claroscuro del juicio al PRI, en muchas ocasiones se encuentra poca objetividad y también alguna mezquindad.

De los errores sabremos ocuparnos los priístas –ya nos dio su opinión el electorado–, como también de realizar las reformas internas necesarias e ineludibles que permitan acrecentar nuestro lugar en el actual espacio social, que permitan ampliar nuestra representatividad para reconstruir vínculos con las nuevas causas del nuevo protagonismo ciudadano, que permitan, en fin, que los mexicanos acrediten que somos una opción viable, democrática y experimentada para un buen gobierno.

Quienes creemos que la política es el instrumento privilegiado de la civilización humana para transformar la historia, pensamos que debemos aquilatar con estatura moral y con visión de Estado el espíritu de cambio que anima a la sociedad mexicana, para que nuestro accionar se le corresponda.

Todas las ofertas que contendieron el pasado 2 de julio, presentaron una propuesta que tenía como eje el cambio; en el fondo, los votantes se expresaron, todos, a favor de planteamientos que proponían cambios; con diversas intensidades y matices, con diferencias, pero finalmente lo que aglutinó a la ciudadanía, es una vocación por la renovación que caracteriza los tiempos nuevos de la Patria, esa, que asoma su rostro joven en las universidades, esa Patria que emigra al norte a buscar empleo y sustento; ésa que puebla urbes y megalópolis en el país latinoamericano que constituye la decimatercera economía del mundo.

El compromiso es mayúsculo: debemos evitar recaídas personalistas y monopolios de poder; debemos reconocer, sin ambages, que la política no goza de prestigio entre muchos mexicanos y que los políticos en general

somos vistos con desconfianza. Tenemos por delante la tarea de demostrar que la política no es una actividad facciosa, deberemos acreditar con hechos tangibles que sabemos y podemos construir los nuevos escenarios que la nación necesita y demanda.

Nuestro papel es claro: privilegiar la capacidad de iniciativa de los legisladores, respondiendo a los compromisos adquiridos en el proceso electoral y encontrando los acuerdos pertinentes para que las iniciativas con sentido social y las que sean básicas para continuar el desarrollo del país se conviertan en leyes. Asumir la trascendencia de formar mayoría relativa en el Congreso de la Unión y ser al mismo tiempo una opción distinta a quien encabezará el Poder Ejecutivo a partir del 1o. de diciembre. Distinta, que la supone antagónica y opositora a todo aquello que lesione principios, cancele conquistas, distorsione la naturaleza popular, democrática, representativa, laica y soberana del Estado mexicano. Distinta, que con originalidad y perfil propio, evidencie que es posible ser oposición seria, constructiva, en la legalidad y en la concurrencia pertinente en aquellas cuestiones válidas para el interés público y de las mayorías sociales. Distinta, pues a la vez que nuestro origen partidario es diferente al de quien ejercerá la Presidencia, somos corresponsables de la conducción gubernamental federal en el Poder Legislativo de la Unión, lo somos en los niveles de las entidades federativas a través de Gobiernos locales y de Congresos de Estados. Lo somos también en centenares de Ayuntamientos.

Para los legisladores reza válidamente la sentencia de Jesús Reyes Heróles:

Nuestra obligación como representantes no se da exclusivamente frente a los miembros y militantes del Partido, sino que tenemos un compromiso de mayor alcurnia con la nación. Siendo parte de la nación debemos subordinar fines estrictamente partidarios a los grandes propósitos nacionales.

Creemos que los otros partidos tienen un compromiso igual ante el país. Así como la sociedad está arriba del Estado, la nación está muy por encima de los partidos; éstos sólo son organismos voluntarios intermedios entre la sociedad y el Estado.

Nuestra agenda legislativa será de la mayor relevancia, construida en el consenso al interior de las bancadas y con una visión progresista. De compromiso social; de género; de evolución democrática del Estado; de robustecimiento federalista; de atención a los asuntos estratégicos del desarrollo nacional cuya formulación no puede posponerse. Nuestro comportamiento cotidiano nos permitirá estar permanentemente vinculados a las expectativas regionales de nuestra representación.

Los priístas vivimos esta etapa en medio de sentimientos paradójicos. Compartimos la responsabilidad de haber respaldado durante seis años la gestión gubernamental de un Presidente que entrega un país en paz social, con instituciones constituidas, con estabilidad macroeconómica y significativos avances en las diversas materias de la función pública, y nos encontramos ensombrecidos, debatiendo, críticos, porque nuestra campaña electoral, nuestro esfuerzo partidario y la valoración del quehacer público a cargo de nuestros correligionarios, no fueron suficientes para obtener el triunfo en la elección presidencial.

Es cierto. El proceso de decantamiento de esta nueva realidad política todavía tiene su curso, así como la justipreciación sobre el deber cumplido por parte del régimen; será el paso del tiempo el que precise la justa valoración.

Apreciamos los logros de la gestión realizada y todos aquellos que beneficien a la sociedad mexicana y sustenten la viabilidad del país. Los legisladores estaremos atentos para cuidar su vigencia y consolidación. Sabremos también adecuar lo que a criterio de nuestras bancadas amerite revisión o complemento a la luz de los nuevos escenarios de la vida nacional.

Señoras y Señores Legisladores:
Distinguidos Invitados:

Ubicada en el parteaguas de la historia política contemporánea de México, la LVIII Legislatura del Congreso de la Unión puede constituirse en el espacio privilegiado del quehacer político nacional y en el eje del procesamiento de los acuerdos que le den certidumbre y perspectiva al país que queremos ser en el nuevo siglo.

Quienes formamos parte de esta institución, enfrentamos el enorme desafío de prestigiar el papel del Poder Legislativo como representante legítimo de la pluralidad social mexicana, como expresión decantada de las fuerzas partidarias del país, como foro de debate trascendente y con visión de futuro y como un poder de la Federación, el que legisla la norma, que da armonía y cauce al devenir social y dirime contradicciones en la buena ley que a todos honra y distingue, un poder de la Unión que ha de ser eficaz interlocutor ante el Poder Ejecutivo y correa de transmisión del interés popular.

Sólo podrá afirmarse que la transición política de México corresponde a la vocación democrática y de cambio que alienta a la ciudadanía, si contamos con Cámaras de Diputados y de Senadores vigorosas y actuantes y si se propicia un mayor equilibrio entre poderes.

Si logramos generar en nuestro pueblo la certeza de que el Poder Legislativo será balanza y contrapeso fiel para evitar yerros y excesos en el ejercicio de los otros poderes. Un Congreso de la Unión baluarte del interés social y de la expresión plural de un conglomerado capaz de renovar instituciones y seguir avanzando en la construcción democrática, tolerante y moderna, creativa y auténtica.

Legisladores y Cámaras a la altura del pueblo que les dio su mandato.
Que así sea.

Intervención de la Diputada Beatriz Paredes,
Presidenta del H. Congreso de la Unión, de la
LVIII Legislatura en Respuesta al Primer Informe
de Gobierno del C. Presidente Constitucional de
los Estados Unidos Mexicanos, licenciado
Vicente Fox Quesada

NUEVAMENTE, en representación del Congreso de la Unión, como Presidenta del mismo, Beatriz Paredes contesta el informe.

El Primer Informe del Presidente Vicente Fox, el primer Presidente de la alternancia, postulado por el Partido Acción Nacional, que el 2 de julio del 2000 había derrotado al candidato del PRI, Partido cuya corriente política ejerció el poder en México por alrededor de 70 años.

La ceremonia había generado expectación, por el informe mismo, y, por calibrar cómo se reflejaría la relación entre los dos Poderes: el Ejecutivo y el Legislativo.

La Diputada Beatriz Paredes, quien de ser Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI en la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados, fue electa presidenta de la Cámara. El día de la elección de la Mesa Directiva, de los 472 Diputados presentes en

la Sesión, 468 votaron para elegirla Presidenta de la Cámara y 4 abstenciones.

La Presidenta de la Cámara tenía que hacer un discurso equilibrado, sin tintes partidistas, que, al mismo tiempo que reflejara el pluralismo de un Congreso en que ningún Partido Político tenía la mayoría absoluta, no defraudara a sus correligionarios priístas.

La legisladora resolvió optar por un discurso que pretendió proyectar la jerarquía del Poder Legislativo, como componente esencial del Estado Mexicano, y como pilar esencial de la genuina representación popular en la época de la transición.

Discurso en Respuesta al Primer Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada

LA OBLIGACIÓN de informar del Presidente de la República al H. Congreso de la Unión, refleja el espíritu del Constituyente de propiciar el equilibrio entre los Poderes, y de subordinar los actos del Ejecutivo al análisis de la Soberanía popular representada en el Congreso. Por ello, la Ceremonia del Informe debe superar un formulario ritual o de culto a la personalidad, y constituirse como el espacio de encuentro entre dos vertientes de la representación popular —el Ejecutivo y el Legislativo— que fomentan con su conducta republicana, el aprecio de la ciudadanía por el Poder Público, y promueven la comprensión de la sociedad sobre los hechos del Gobierno, garantizando, a un tiempo, que desviaciones y yerros sean revisados por las instancias competentes, para encauzar su rectificación.

Así es. El informe se presenta ante las Cámaras, porque es el H. Congreso de la Unión la expresión legítima de la pluralidad política y social mexicana, constituida como Poder, el Poder Legislativo, que además de la fundamental atribución de formular leyes, dispone de la facultad de fiscalizar las acciones del Poder Ejecutivo.

Por encima de antagonismos o lealtades partidistas, la hora de la democracia mexicana exige que las Cámaras desplieguen a plenitud su responsa-

bilidad constitucional y reclama que el Ejecutivo aquilate y aprecie la trascendencia de que la República disponga de un Poder Legislativo vigoroso y actuante.

Como lo señalara Norberto Bobbio:

El poder que hace de un soberano un soberano, que hace surgir el Estado como unidad de dominio, y por tanto como totalidad, a partir de la sociedad compuesta de partes en cambiantes y efímeras relaciones entre ellas, es el Poder Legislativo. La idea de la comunidad política, desde la *polis* griega hasta el Estado moderno, está íntimamente vinculada –en contraste con el Estado de naturaleza–, a la idea de una totalidad que mantiene unidas a las partes, que de otra manera estarían en perpetuo conflicto entre ellas. Lo que asegura la unidad del todo es la ley y quien tiene el poder de hacer leyes, de *condere leges*, es el soberano.

Hasta aquí la cita.

Los legisladores integrantes de la LVIII Legislatura han pretendido estar a la altura de su circunstancia. Inmersos en un proceso de cambio, Diputados y Senadores de las diversas fuerzas que conforman el H. Congreso de la Unión, han reflejado aptitud política, conciencia de Estado y vocación social.

Aptitud política, que permitió –no obstante que ninguna de las fuerzas partidistas ostenta la mayoría absoluta– impulsar los acuerdos necesarios para lograr que en el marco del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura, de las 35 leyes aprobadas por la Cámara de Diputados, 32 lo fueran con la concurrencia de todos los grupos parlamentarios representados y sólo tres fueran por mayoría simple.

Por su parte, el Senado de la República aprobó 31 dictámenes a iniciativas y minutas, de las cuales 29 contaron con el voto unánime de los grupos parlamentarios. Con igual responsabilidad, los Congresistas han analizado

y en su caso, ratificado, los nombramientos de los CC. Embajadores propuestos por el Ejecutivo, y estudiaron y aprobaron, cuando fue procedente, los ascensos de los mandos militares y de la Armada, con pleno respeto al profesionalismo e institucionalidad de nuestro Ejército y Marina, ambos cuerpos garantía de la integridad nacional.

En este lapso, también, se dieron decisiones políticas innovadoras y de trascendencia: abrir la Tribuna a los representantes indígenas del EZLN; transparentar el escrutinio a las auditorías realizadas en Fobaproa; buscar una alternativa legislativa al veto sobre la legislación rural, que permita al campo disponer de un nuevo ordenamiento para su reactivación; interponer una controversia Constitucional ante la Suprema Corte, por lo que, a juicio del Congreso, es un exceso de la facultad reglamentaria del Ejecutivo. Esta última decisión, además de reflejar lo saludable que es un Sistema de División de Poderes, evidencia el apego de Senadores y Diputados a la potestad de la Ley, representada en la dignidad de la Suprema Corte de Justicia.

Conciencia de Estado, la de la LVIII Legislatura, que permitió que, además de que diversas iniciativas presentadas por legisladores prosperaran, de los seis proyectos propuestos por el Ejecutivo en el primer periodo de sesiones, todos se aprobaron, con las reformas y adiciones pertinentes.

Lo afirmo categóricamente. El Poder Legislativo ha actuado con seriedad y compromiso con la sociedad mexicana, ejerciendo sus facultades constitucionales.

Nunca, para obstruir el desempeño de la función pública; nunca, para obstaculizar por afanes protagonicos o partidistas al titular de otro Poder. Nunca, para enturbiar la gobernabilidad en épocas en donde la vigencia de las instituciones es un soporte básico para la viabilidad del país.

La misma convicción, ha llevado a las Comisiones Legislativas, a sopesar mesuradamente iniciativas que han generado una enorme polémica entre diversos sectores de la población, como es el caso de la Reforma Hacendaria. En las Cámaras, en época de profundización democrática, debemos tener las puertas abiertas y el oído atento al rumor social, al sentir de la gente, a la observación de los ciudadanos, para que la tarea de legislar, que cala hondo en el presente y el porvenir de la realidad de nuestro pueblo, corresponda de manera fiel a lo que más conviene al desarrollo nacional.

La sociedad, sus expresiones colectivas, las personas, pueden saber, que en el H. Congreso de la Unión hay representatividad e interlocución firme para proyectar sus demandas y propuestas. Los mexicanos, pueden saber, que no habrá presiones ni descalificaciones que precipiten una decisión legislativa si no existe la conciencia sobre la razón de la misma y su utilidad para la Nación.

La vocación social de la Legislatura resulta del entretejido de personalidades y biografías de militantes de distintas opciones políticas, pero, todos, con el interés común de impulsar el desarrollo de México y erradicar los rezagos sociales. Compartimos un concepto amplio de democracia, que no se circunscribe a la contienda electoral, y que, para existir plenamente, requiere desenvolvimiento económico y distribución del ingreso, que propicien y generalicen oportunidades; un vasto proceso de ciudadanización, sustentado por una formación educativa sólida –de allí nuestro respaldo a las universidades públicas; especialmente a la UNAM–; equidad, que erradique exclusiones y elimine abismales diferencias sociales; protección al ambiente y responsabilidad ecológica; respeto a los derechos humanos, tolerancia y libertad de expresión. Entorno democrático que, para realizarse, requiere espacios donde la convivencia social y familiar no esté amenazada por la inseguridad perma-

nente o por sucumbir en el torbellino de un país erosionado por la delincuencia organizada y el narcotráfico.

Saludamos la información sobre decomisos y captura de narcotraficantes a que ha hecho referencia.

Conceptualización democrática que nos proyecte en el mundo, como un país con instituciones representativas consolidadas, con dignidad soberana y capacidad para multiplicar sus vínculos con el exterior, nutrido por su raigambre latinoamericana y responsable del papel estratégico que juega en el continente y el orbe. En este marco, subrayo que la defensa de los derechos humanos de los trabajadores migratorios en los Estados Unidos es prioritaria para todas las fuerzas políticas representadas en este Congreso, y que seguimos con interés las perspectivas de un Acuerdo Migratorio que garantice empleo digno, seguridad laboral y remuneración justa a millares de compatriotas.

Esta vocación social de los legisladores se nutre del vínculo permanente con sus representados y se robustece en el contacto con una realidad que, en muchas ocasiones, golpea por su dureza. Por ello, como diputada atenta del acontecer del país, considero ineludible expresar mi preocupación por un crecimiento económico cercano a cero en lo que va del año; por la pérdida de casi 250 mil empleos permanentes; por la baja de la producción manufacturera en 2.28 por ciento; por la caída de la industria de la construcción en 5.3 por ciento, indicadores consignados en el Informe que fue entregado a estas Cámaras.

Legisladores de la Comisión Permanente, expresaron con toda oportunidad lo que con datos oficiales estimaban un rezago preocupante en el ejercicio del gasto programable del sector público, las cifras que hoy nos ha presentado, nos llevan a revisar puntualmente el desahogo de esta preocupación.

Sin embargo, señor Presidente, es válido subrayar, que hay un tema, en el que lo que hemos escuchado el día de hoy en su disertación, en relación con lo que plantea un conjunto de fuerzas sociales que se han manifestado en carreteras, en bodegas, empresas, expresando su preocupación, evidentemente no hay convergencia. Me refiero al caso del desarrollo agropecuario.

Si bien es cierto que existen problemas estructurales y circunstancias de interdependencia económica en la globalidad, que inciden en los hechos antes mencionados, es necesario hacer un llamado para que se apliquen medidas perentorias que contengan el deterioro en el empleo y reviertan una situación que es dramática para muchos mexicanos.

Se asoma aquí, lo que sin duda será un intenso debate. Ante la desaceleración económica, ¿cuál será el papel de la inversión pública y de la actividad económica del Estado? En un país con las disparidades y con los problemas que enfrentan pequeños productores y medianos y pequeños empresarios, parecería que la ortodoxia de acumular recursos en la Tesorería y cuidar rigurosamente las variables macroeconómicas, resulta, cuando menos, insuficiente. Este es uno de los temas en el que profundizaremos los parlamentarios desde diversas ópticas, estoy segura, pero todos en la búsqueda de respuestas acordes a una realidad económica que hay que dinamizar y lograr sea más justa. La viabilidad del país depende de que haya oportunidades para todos, pues la frustración y la desesperación de los que poco o nada tienen, pone en tensión al conjunto.

Los legisladores, en las sesiones sucesivas en que analizaremos los pormenores del Informe, convocando a los Secretarios de Despacho que se requiera para revisar y precisar detalles, emitiremos una opinión sobre la eficacia o insuficiencia de las acciones y políticas aplicadas, en estos nueve meses del ejercicio constitucional de su administración.

He escuchado, señor Presidente, con atención, las expresiones que de manera directa ha dirigido a millones de compatriotas, que por la magia de las telecomunicaciones conocen el contenido del mensaje de su Informe, al mismo tiempo que los legisladores. No es de sorprenderse, porque un miembro de este Colegiado manifestara enfáticamente su extrañeza, pues, independientemente de esta nueva realidad tecnológica, el Informe se presenta ante el H. Congreso de la Unión.

Respetuosa que soy del valor de las palabras, comprendiendo que en voz de un Presidente, más que intenciones son compromisos a nombre de la Institución que representa, también he aprendido que la sociedad, el pueblo que ha vivido, distinguido y desmitificado un cúmulo de ofertas y propuestas, al final sólo tiene un veredicto sobre el gobernante y es el que se deriva de sus actos, de sus resultados. Al hombre público se le evalúa por su capacidad de hacer. Los propósitos lo significan. Los hechos lo califican.

Señor Presidente:

Compañeras y Compañeros Legisladores:

Señoras y Señores:

FORMAMOS parte de un continuo social que se despliega por más de 30 siglos, en esta región volcánica y luminosa, tierra de paradojas, herida por injusticia y pobreza. La historia nacional no es patrimonio de nadie, ningún grupo o facción puede apropiársela, como tampoco podrían negar el concurso de varias generaciones que durante el siglo xx, edificaron un país de instituciones, teñido de contrastes, donde hubo movilidad social, territorio que con la pujanza de un pueblo generoso y creativo pudo arribar al año 2000, como la población más grande de hispanoparlantes; como la decimotercera economía del mundo; el octavo país exportador, el segundo socio comercial del

mercado más grande del planeta; con un sistema educativo de amplia cobertura; con un sistema político dinámico, que mantuvo estabilidad y aptitud para transformarse.

También, con millones de pobres, disparidad abismal en los niveles de ingreso, rezagos en tecnología y competitividad, descrédito sobre el quehacer público. Espacio de cultura e identidad propia, con ese legado policromo o claroscuro, los mexicanos pudimos construir, en la civilidad, la transición al nuevo milenio.

Ahora, son otros tiempos.

La historia contemporánea de México, por voluntad de la pluralidad y la vocación democrática de nuestro pueblo, obliga a una convivencia entre ciudadanos de distintos signos ideológicos y trayectorias diversas, que son integrantes de los Poderes de la República.

Subyace, en ese mandato popular, una convocatoria a la capacidad de diálogo y a la tolerancia, para que esta riqueza plural no devenga en parálisis o excesos autoritarios, ante la hipotética imposibilidad de llegar a acuerdos.

Subyace, la necesidad de generar espacios de confianza democrática, para que ninguna de las fuerzas suponga que quieren aniquilarla y que la acción del Gobierno corresponda a un principio básico de respeto a los contrarios.

Subyace, una convicción profunda sobre la prevalencia del interés superior del país, de la necesidad de no defraudar las expectativas de la población mexicana, que con extraordinaria sabiduría concibió un arreglo que obliga a balances y contrapesos, que exige una convivencia democrática que es un permanente aprendizaje de humildad y, al mismo tiempo, de grandeza.

Demanda, visión de Estado.

Tenemos la enorme oportunidad, si actuamos con seriedad, serenidad y consistencia, sin protagonismos fatuos o cortoplacismos, de empujar el reloj de la historia patria, y transformar el sistema político de México, para hacerlo más equilibrado, y por ende, mejor garante del interés colectivo.

Existe, finalmente, un compromiso ético: no traicionar a una sociedad que optó por la vía política para definir la nueva composición de sus instituciones.

Fieles, cada quien, a sus orígenes; leales a las ideologías y proyectos históricos que a cada uno han dado sustento, sin renunciar a la crítica, al debate, al antagonismo legítimo y consustancial a toda democracia, debemos tener la capacidad de transitar el siglo XXI, construyendo.

La oportunidad existe; existe, también, el riesgo.

Dependerá de imaginación, consistencia y valor.

Dependerá, en fin, de nuestro amor a México.

Creo, con Carlos Pellicer:

La Patria necesita aquellos hombres
que le hagan ver la tarde sin tristeza.

Hay tanto y lo que hay es para pocos.

Se olvida que la Patria es para todos.

Si el genio y la belleza entre nosotros
fue tanto y natural,

que el recuerdo del hombre de otros días
nos comprometa para ser mejores.

La Patria debe ser nuestra alegría

y no nuestra vergüenza por culpa de nosotros.

Es difícil ser buenos.

Hay que ser héroes de nosotros mismos.

Sesión Solemne de la LVIII Legislatura del H. Congreso de la Unión con motivo de la visita de los Reyes de España, Don Juan Carlos I y Doña Sofía

EN LA VISITA oficial de los Reyes de España a México, Juan Carlos de Borbón y Sofía de Grecia llevada a cabo el 18 de noviembre de 2002, se les recibe en el seno del Congreso de la Unión.

La relación de México con España ha sido esencial y muy compleja, y los gobernantes mexicanos siempre deben ser cuidadosos de sus intervenciones, para que, sin demérito de la cortesía y hospitalidad que se debe a todo Jefe de Estado de otro país con el que se tengan relaciones diplomáticas, no haya una actitud excesiva, sino el punto exacto que refleje la dignidad del Estado Mexicano, particularmente con un país que, como España, en otros siglos fue determinante en la historia de México.

Beatriz Paredes intervino en la ceremonia, a nombre del Congreso de la Unión, en una Sesión Solemne en la que sólo hubo dos intervenciones: la del Rey Juan Carlos y la de la Presidenta del Congreso.

Discurso en la visita de los Reyes de España, Don Juan Carlos I y Doña Sofía¹

ESTA ES una ocasión histórica.

Lo es, porque el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos se reúne en Sesión Solemne para recibir a los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía. Si bien es cierto que el Rey de la España democrática ha visitado México en seis ocasiones, en las que, asomando la mirada al México profundo en sus recorridos por Chichen-Itzá, Montealbán o Cacaxtla, ha podido intuir cómo “se rompió la vasija de barro en el choque con la vasija de hierro”, según la magistral descripción de Alfonso Reyes, también es verdad, que su presencia en este recinto se da en un momento singular de la vida del país, que permite convivir al Congreso con quien ha sido el más significativo pilar de la transición española. Un Congreso plural, crisol de la diversidad de la Nación, y, al mismo tiempo, evidencia de la madurez de nuestras instituciones constitucionales para encauzar, en la legalidad y con legitimidad, los antagonismos políticos y las capacidades de convergencia, las convicciones patrióticas de quienes representan a una sociedad viva, pluricultural y libre, como la mexicana.

Es una ocasión relevante, porque saludar con aprecio y respeto a quienes tanto han aportado para la nueva etapa española, nos impele a evocar

¹H. Cámara de Diputados, México, D.F., 18 de noviembre de 2002.

a aquellos millares de españoles combatientes por la democracia, que hace más de 60 años, arribaron a México, buscando refugio y abrigo, y encontraron la tradición de asilo que es timbre de orgullo de la diplomacia mexicana y la mano abierta de nuestros compatriotas, encabezados por Lázaro Cárdenas. Fundidos y confundidos con nosotros, en el ejercicio del “sentimiento de hispanoamericanidad” al decir de Borges, están el talento y la entrega de Adolfo Sánchez Vázquez, José Gaos, Manuel Pedroso, León Felipe, Luis Buñuel, Joaquín Xirau, Max Aub, Wenceslao Roces, Luis Cernuda, Luis Recaséns Siches, José Moreno Villa, Blas Cabrera, Juan Comas, Eduardo Nicol, Jaime Serra, Manuel Altolaguirre, Santiago Genovés, María Zambrano, Enrique Díez Canedo, Juan de la Encina, Luis Suárez, y tantos otros que “nacieron en España y renacieron en México, y al amparo de la libertad pudieron expresarse, recrearse, gritar y vivir”.

La filosofía, historia, literatura, artes plásticas, medicina, física, química y tantas disciplinas más, recibieron de pronto una inyección de energía revitalizadora que las puso en contacto con lo más nuevo, lo más al día del conocimiento europeo reelaborado en español durante años en la España de la Restauración y de la República.

Así es. Por encima de una Historia compleja, de luces y sombras, en ese continuo que hace la transformación de las sociedades y de los hombres, el cordón umbilical de nuestra nación mestiza –entre otras tantas valiosísimas nacionalidades indígenas– se origina en un eslabonamiento de palabras. Es la palabra, el lenguaje, el idioma, el castellano, el español, lo que nos hace a unos y a otros, facetas de la joya imantada que es la cultura iberoamericana. Es el español y lo que hay detrás del idioma español, en su entraña, en su sintaxis, en su fonética, en su esencia...

Dijo, Octavio Paz,

que la lengua que hablamos es una realidad no menos decisiva que las ideas que profesamos o que el oficio que ejercemos. Decir lengua es decir civilización: comunidad de valores, símbolos, usos, creencias, visiones, preguntas sobre el pasado, el presente, el porvenir. Al hablar no hablamos únicamente con los que tenemos cerca: hablamos también con los muertos y con los que aún no nacen, con los árboles y las ciudades, los ríos y las ruinas, los animales y las cosas. Hablamos con el mundo animado y con el inanimado, con lo visible y con lo invisible. Hablamos con nosotros mismos. Hablar es convivir, vivir en un mundo que es este mundo y sus trasmundos, este tiempo y los otros: una civilización.

Y al referirse a nuestro idioma, Carlos Fuentes precisó:

Esta lengua nuestra, lengua de asombros y descubrimientos recíprocos, lengua de celebración pero también de crítica, lengua mutante que un día es la de San Juan de la Cruz y al siguiente la de Fray Gerundio de Campazas y al día que sigue, lengua fénix, vuela en alas de Clarín, esta lengua nuestra, mil veces declarada, prematuramente, muerta, antes de renacer para siempre, a partir de Rubén Darío, en una constelación de correspondencias trasatlánticas, ha sido todo esto porque ha sido espejo de insuficiencias, pero también agua del deseo, hielo de triunfos y cristal de dudas, roca de la cultura, permanente, continua, en medio de borrascas que se han llevado a la deriva a tantas islas políticas; vidrio frágil, la lengua nuestra, pero ventana amplia, también, gracias a los cuales tenemos refugio y compensación, así como visión y conciencia, de los tiempos inclementes. Nuestra imaginación política, moral, económica, tiene que estar a la altura de nuestra imaginación verbal.

Fue con imaginación política y con decisión consecuente, y con el soporte de la palabra que es saeta cuando certera, y certidumbre cuando avalada

por la responsabilidad se constituye como compromiso de Estado, como el Jefe del Estado Español, el Rey Juan Carlos apuntaló con su palabra y su actitud la democratización de España. En su discurso de Coronación en 1975 expresaba el Rey:

La Patria es una empresa colectiva que a todos compete. Su fortaleza y grandeza deben apoyarse por ello en la voluntad manifiesta de cuantos la integramos. Pero las naciones más grandes y prósperas, donde el orden, la libertad y la justicia han resplandecido mejor, son aquellas que más profundamente han sabido respetar su propia historia. La justicia es el supuesto para la libertad con dignidad, con prosperidad y con grandeza.

Expresiones como esa son las que alimentan la identidad entre nosotros; por ello, con la representación del Congreso de la Unión, le ruego transmita al entrañable pueblo de España nuestra solidaridad fraterna y la expectativa de que Iberoamérica concorra al siglo XXI con el sustento de su cultura en la consecución de la tan anhelada justicia, y que asuma la trascendencia de preservar una identidad cultural que nos es consustancial para Ser.

A partir de esa identidad cultural, Iberoamérica ha de ser un conglomerado que pugne por la preservación de la paz, y el respeto a los derechos humanos; por el equilibrio ecológico y el cuidado del medio ambiente; por la tolerancia y por la democracia que va más allá de la expresión electoral y es un modo del quehacer cotidiano de las sociedades; por la universalización del conocimiento; por la creación de oportunidades suficientes y remunerativas; por la distribución justa del ingreso —no es ético, ni viable socialmente, que sigamos siendo la región más injusta del planeta en materia de concentración de la riqueza—; por la equidad y la erradicación de cualquier tipo de discriminación; por la educación multilingüe y pluricultural y el respeto pleno a nues-

tros pueblos originales, respaldando a nuestras identidades autóctonas como esencia de nuestras nacionalidades; por la preservación de los derechos sociales y por el surgimiento de derechos sociales de tercera generación, que garanticen seguridades a toda la población; y por la cooperación entre nuestros países que determine el que la globalización no signifique subordinación ni uniformidad, sino espacio de convivencia y potenciación de la creatividad humana, con respeto a la diversidad.

Hay que responder a la expectativa de una Iberoamérica unida, sobre la base de la colaboración y el reconocimiento de las distintas naciones que la conforman, y que la palabra, la expresión, las voces castellanas, en los tonos dulcificados por los acentos del náhuatl, del zapoteco, del maya, del quechua, del guaraní, de otros tantos lenguajes oriundos que habremos de preservar y recrear, y que enriquecen el caudal anchuroso de las expresiones de la lengua de los latinoamericanos, propicie que desde la región hispanoamericana aportemos una visión humanista del destino del orbe.

Porque queremos seguir siendo y seguir soñando, como el Quijote, por eso, vamos a hablar nuestro español, el fecundado y florecido que nos legó Sor Juana, el de la calle y coloquial de los millones de latinoamericanos anónimos que cantan, conversan, discuten o vociferan, inventan palabras, en la lengua de nuestro mestizaje, vamos a hablar tan alto, agudo, estridente como se requiera o tan quieto, pausado y suave como se necesite, así, parafraseando a León Felipe, podemos decir:

Sin embargo, el Español no se habla alto. Ya lo he dicho. Lo volveré a repetir: nuestra lengua se habla desde el nivel exacto del hombre, y el que piense que se habla demasiado alto es porque escucha desde el fondo de un pozo.

Palabras en la Clausura del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias del Primer Receso del Segundo año de Ejercicio de la LVIII Legislatura

AL TÉRMINO de los periodos de Sesiones, es usual que quien presida la Cámara de Diputados o el Senado pronuncie una breve alocución de circunstancia, a través de la cual agradece la colaboración para su desempeño al frente de la Cámara. La complejidad de la conducción en la LVIII Legislatura, y el hecho de que su actuación legislativa se diera en un marco de permanente tensión con el Ejecutivo, hicieron más significativo el que la responsabilidad de presidir la Cámara de Diputados de la Primera Legislatura de la época de la alternancia, llegara a buen puerto. De las múltiples tareas de los Legisladores para coadyuvar a la gobernabilidad democrática en el primer trienio del Régimen de la alternancia, destaca la aprobación del presupuesto presentado por el Ejecutivo Federal en los tres años de la Legislatura, los dos primeros por consenso de todos los grupos parlamentarios, y el del tercer año por amplia mayoría. No obstante la insistencia de diversos voceros en subrayar la inca-

pacidad de llegar a Acuerdos entre Legisladores de distintas fuerzas políticas, lo cierto es que en la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados de las Reformas aprobadas, el 89.27 por ciento fueron Iniciativas de Legisladores por consenso de todas las fuerzas parlamentarias y 10.73 por ciento por mayoría; y de las presentadas por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, siendo ésta, por tanto, Cámara de origen, se aprobaron el 84 por ciento.

Discurso en el Primer Receso del Segundo año de Ejercicio de la LVIII Legislatura¹

COMPAÑERAS diputadas y compañeros diputados:

Antes de proceder a la clausura formal de este Periodo Extraordinario, quisiera solicitar a ustedes unos segundos de su atención, después de una jornada que ha sido sin duda muy intensa, pero también muy gratificante.

Les quiero decir que esta Cámara, que ha sido sujeto del escrutinio público de la crítica, que valoramos; en ocasiones, de descalificaciones; esta Cámara ha podido aprobar, con una gran responsabilidad y capacidad inédita en los tiempos contemporáneos de la vida política del país, por dos años sucesivos, por consenso, el presupuesto de egresos para el ejercicio constitucional.

Si hay alguna duda de la aportación del Poder Legislativo mexicano para la construcción de la gobernabilidad democrática, son los hechos, la conducta y la madurez política de los ciudadanos legisladores y de las legisladoras, los que evidencian la verdad de esta LVIII Legislatura.

En el marco de debates intensos, con diferencias y antagonismos consustanciales a las formaciones ideológicas y políticas que aquí nos damos cita, con la convicción de que la disputa política no puede estar por encima del

¹ Clausura del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias del Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LVIII Legislatura. 1o. de enero de 2002.

patriotismo, los integrantes de la LVIII Legislatura en la Cámara de Diputados, dimos cauce a posibilidades para que el Estado mexicano tuviese mayores ingresos sin lesionar la economía popular.

Dimos cauce también al criterio de asignación de recursos a través de los consensos para que esos ingresos se canalicen para impulsar el desarrollo nacional y estoy convencida de que estaremos atentos, en uso de nuestras facultades, para que el Gobierno de la República no defraude la capacidad de consenso y la vocación por el país de las diputadas y los diputados de esta Legislatura.

Quiero concluir, compañeros legisladores, en esta hora de inicio del año 2002, después de una jornada, de un cuatrimestre que fue para mí aleccionador sobremanera, en el que el mundo se sacudió por acontecimientos tan dolorosos como el del 11 de septiembre, en el que América Latina se sacudió por hechos políticos tan delicados como la situación de Argentina, ratificando que las instituciones republicanas de México tienen vigencia y son soporte sólido para que nuestro país esté por encima de cualquier crisis.

Mientras las Instituciones que le dan fuerza a nuestro Estado de Derecho tengan la riqueza, el valor, la vigencia, la alegría, la actividad creativa de esta Legislatura, los mexicanos pueden tener confianza de que podremos dirimir nuestras diferencias en un marco de civilidad.

Sesión de la Comisión Permanente con motivo del Cierre de la LVIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados en el Senado de la República

LA LVIII LEGISLATURA del Congreso de la Unión jugó un papel relevante en la historia contemporánea de México. Al ser la primera legislatura federal de la etapa de la alternancia, y no disponer de la mayoría absoluta ninguna de las fuerzas políticas allí representadas, la necesidad de exaltar la capacidad de diálogo y entendimiento y la complejidad para construir acuerdos fueron signos distintivos de la misma. La composición inicial por filiación partidaria de los legisladores, en la Cámara de Diputados era la siguiente: PRI 211; PAN 207; PRD 50; PVEM 16; PT 8; CDPPN 3; PSN; 3 y PAS 2.

Beatriz Paredes fungió en esa legislatura como Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI de la Cámara de Diputados, electa por dos terceras partes de sus compañeros(as) –esta fue la primera vez que el PRI designó a su coordinador parlamentario mediante elección directa y voto secreto de todos los miembros de la bancada–, en el lapso del 1ro. de

septiembre del 2000 al 1ro. de septiembre del 2001, y Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Primero de septiembre de 2001 al 15 de diciembre del 2002, y con un breve lapso de ausencia por licencia concedida para que pudiera participar en la elección interna de su Partido.

Este es el discurso que pronunció en el Recinto del Senado, con la representación del Grupo Parlamentario del PRI en la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, el 27 de agosto del 2003, fecha del cierre de los trabajos de la LVIII Legislatura del Congreso de la Unión, y final de las actividades de la Cámara de Diputados que la integró.

Discurso en el cierre de la LVIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados en el Senado de la República¹

DURANTE casi 60 años, en el siglo XX mexicano, la Cámara de Diputados fue integrada por diversas fuerzas políticas, y un Partido que, a través de sus legisladores, lograba la definición absoluta, tanto para las votaciones de mayoría simple como para las de mayoría calificada.

Este proceso histórico generó una inercia de subordinación del Poder Legislativo al Poder Ejecutivo. En el presidencialismo mexicano del siglo XX el Presidente, además de Jefe de las instituciones civiles y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, era el líder de ese Partido. El peso del Poder Ejecutivo era incuestionable: enviaba más del 90 por ciento de las iniciativas de ley al Congreso, dejando a los legisladores un margen de maniobra reducido a su procesamiento y valoración. La naturaleza de la negociación era distinta: un cabildeo intenso del gobierno con legisladores avezados en las materias, antes de presentar las iniciativas y con grupos de interés vinculados con los asuntos; y, en el momento de legislar, la certidumbre de que se dispondría del apoyo de la bancada mayoritaria; acaso, en algunas ocasiones, había pequeños cambios. La información y los recursos técnicos estaban concentrados en las dependencias gubernamentales, y el que la mayoría de los proyectos proviniera del Ejecutivo se consideraba natural.

¹ Senado de la República, México, D.F., 27 de agosto de 2003.

A partir de 1979, cuando la Reforma Constitucional y la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales consolidaron la presencia de los diputados de representación proporcional, la composición de la Cámara reflejó más nítidamente que cualquier otra estructura del Estado, las tensiones de la sociedad y la pluralidad creciente de la participación política mexicana.

El fortalecimiento del Poder Legislativo se fue dando paulatinamente, y no sólo se vinculó al que hubiese mayor pluralidad en el seno de las Cámaras, sino, también, a la existencia de nuevas atribuciones que volvían relevante la opinión de los legisladores, tales como la participación en determinados nombramientos, facultades fiscalizadoras, el peso de las comparecencias y otras más.

Hagamos un rápido recuento.

Entre 1920 y 1930, la Cámara vivió los fragores y desazones de la Revolución recién terminada, y el proceso de asentamiento de la institución no dejó de tener sobresaltos.

De 1930 a 1979, en la etapa del Sistema Presidencialista y el Partido hegemónico, la ingerencia del Presidente sobre mayorías simples y calificadas era total. Se recreó la cultura de la disciplina y la obediencia, y aunque de 1979 a 1988 las Cámaras cambiaron su composición, la mayoría calificada y la simple seguían en manos del Partido en el Gobierno.

De 1988 a 1994, después de los acontecimientos de la elección presidencial de 1988, se constituyó la mayoría calificada en la Cámara de Diputados a través de una alianza del Partido en el Gobierno con otro Partido que fue determinante en la orientación de ese régimen. Además de la cultura de la disciplina se instaura la cultura de la confrontación y la descalificación.

De 1994 a 1997, el Partido en el Gobierno tuvo una holgada mayoría simple, situación que se modifica en la legislatura de 1997-2000 en la que el

propio Partido no alcanza el 50 por ciento de la votación y por primera vez obtiene solamente la mayoría relativa, cometiendo un error de minusvaluación de las otras fuerzas, que propicia la articulación de un bloque opositor en la Cámara Baja.

Hasta esta etapa, la estrategia en el Poder Legislativo se definió en función del Poder Ejecutivo, como reflejo, apoyo subordinado, como alianza de intercambio y negociación, o como negación y contradicción permanente, pero siempre las Cámaras como satélite del eje Presidencial.

Arribamos al año 2000. Nacimiento de un siglo, de un nuevo milenio. Alumbriamo de un nuevo Poder Legislativo.

La Cámara de Diputados del periodo 2000-2003, fue diferente de sus predecesoras por varias razones:

Es la primera Cámara de la época de la alternancia en la Presidencia de la República.

Ninguno de los grupos parlamentarios disponía de la mayoría absoluta, no podía ninguno hacer por sí mismo mayoría simple, y resultaban indispensables los acuerdos internos para hacer factible la función de legislar. Quienes disponían de la mayoría relativa, lo hacían por una diferencia mínima con relación al grupo numéricamente subsecuente (211 PRI, 206 PAN, 50 PRD, 17 PVEM, 8 PT, 3 CONVERGENCIA, 3 PSN, 2 PAS).

No había caminos ni opciones únicas.

Existía la posibilidad de constituir un bloque opositor al Presidente de la República, que paralizara la relación entre los Poderes y volviera nugatoria la alternancia.

Existía la posibilidad de organizar un bloque antipriísta, que heredara el discurso del aniquilamiento del pasado y de la negación de la historia, y arrinconara a la mayoría relativa en una permanente agresividad y rupturismo.

Existía la posibilidad de hacer un esquema bipartidista que privilegiara el acuerdo entre las dos fuerzas políticas con un número mayor de diputados, que orientara el rumbo del país sólo en una franja de la gama ideológica de la diversidad nacional. Esta vía tenía la desventaja del ánimo de un grupo amplio de legisladores que difícilmente aceptaban aliarse con quienes acababan de propinarle una derrota fundamental a su Partido.

Existió otra, por la que optamos, más compleja y difícil, menos vistosa, no obsecuente con las presiones externas gubernamentales, o partidarias, o de grupos de interés. Autofecundar al Poder Legislativo, constituirse en su propio referente, trabajar en las prioridades de los grupos parlamentarios, armar un espacio interno de negociación acerca de lo que los legisladores, representantes de la Nación, estimaban como las prioridades de la ciudadanía y las debidas perspectivas del país, y a partir de ello, valorar las agendas institucionales, partidistas y de las expresiones económicas o sectoriales. Así, se decidió por:

- Legislar, más que procesar mecánicamente las iniciativas del Ejecutivo.
- Llegar a acuerdos, a partir de negociaciones de fondo sobre los contenidos, y no de tomas y dacas, de bilimbiques, o de puestos, o de intercambios extralógicos de reformas.
- Preservar la conducción democrática interna a partir de la equidad en la distribución de los órganos de gobierno de las comisiones.
- Participar en la celebración de actos republicanos encarnando la representación institucional, sin estridencias o proselitismo partidario.
- Garantizar la estabilidad política del país y la viabilidad del ejercicio del Poder Ejecutivo a partir de la aprobación en tiempo y forma de las leyes que son responsabilidad constitucional de la Cámara de Diputados. Incluso los esfuerzos de negociación interna otorgaron al Presidente de la República un espacio de con-

fianza al aprobar por unanimidad el presupuesto de su primer año de gobierno. Se respetaron los criterios macroeconómicos que propuso el Ejecutivo, no obstante que algunas fuerzas políticas los considerábamos muy restrictivos.

Se enfrentaron situaciones inéditas con espíritu de cuerpo, como el veto presidencial a la Ley de Desarrollo Rural, recurso que el Poder Ejecutivo no utilizaba desde 1969, y cuya aplicación resultaba incomprensible considerando que la ley había sido aprobada en forma unánime por legisladores de todos los Partidos, y si se sabía, además, la influencia de la bancada de origen rural en la composición de la Cámara.

En la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados, prevaleció el espíritu del legislador, la noción de pertenencia a un poder: una Cámara de Diputados que en consonancia con el Senado constituye al Poder Legislativo. Representante de la Nación, letra del Artículo 51 de la Constitución General de la República, pero realidad novedosa para esta y otras generaciones; esa noción de diputados y diputadas, representantes del pueblo por encima de líneas, sumisiones o fobias partidistas.

El ejercicio del Legislativo para existir como tal, y no sólo como comparsa del Poder Ejecutivo del que se trate, o como la arena donde los grupos de presión definen las características y límites de sus arreglos, es hartamente complejo. Depende de un delicado equilibrio entre personalidades y fuerzas políticas. Parte de la convicción de que la Cámara es un conglomerado de pares. Por ello, cuando el referente para los acuerdos es la propia situación interna de la Cámara, sólo son las cuestiones de fondo las que pueden merecer el consenso, y también las cuestiones de fondo las que generan el disenso, y esto, cuando impera la racionalidad, se resuelve de manera democrática.

Así fue con la famosa discusión sobre la presencia de los miembros del EZLN en el Recinto de San Lázaro. Razones de fondo arguyeron los que no

estaban de acuerdo; argumentos de fondo los de quienes estábamos a favor. En uno de los debates más relevantes de la Legislatura, y con el antecedente de que en la bancada priísta se acordó que el voto expresara el criterio individual, 220 votos frente a 210 decidieron abrir la Tribuna de la Cámara a los insurgentes indígenas y con ello dar cauce, por la vía de la imaginación democrática, a una de las muchas encrucijadas que como Cuerpo Colegiado, tuvimos que enfrentar.

En nuestra Legislatura, hubo una serie muy importante de consensos, que me lleva a calificarla, sin empacho, como una Cámara de Diputados con una definida vocación por la política social.

Se legisló para fomentar el empleo a través de múltiples mecanismos, fomento de la pequeña y mediana industria, del turismo, de la marina mercante; para ampliar la cobertura educativa, robustecer a la educación superior, a la ciencia y a la tecnología; para fortalecer la oferta de servicios de salud; para atender integralmente al campo; para proteger a los adultos mayores y recuperar el poder adquisitivo de los pensionados; para apoyar a la niñez; para preservar y recuperar el medio ambiente; para hacer más eficiente la procuración de justicia; para desterrar cualquier tipo de discriminación; para la equidad de las mujeres; para atender a los discapacitados. Sin desconocer lo controvertido de la temática, el Congreso legisló de manera sustantiva en torno a los pueblos indios y a las instituciones para su atención.

Se legisló sobre todo ello, sin menoscabo de haber aprobado el 90 por ciento de las iniciativas de carácter financiero y fiscal presentadas por el Ejecutivo, y de abordar otros temas de alta jerarquía.

Si profundizar la política social no recoge la valoración positiva del Ejecutivo, lo lamentamos. Una parte del poder del estado mexicano sí la consideró prioritaria.

Si profundizar en la legislación social no satisfizo a ciertos grupos de interés nacionales o internacionales, lo lamentamos. La agenda del legislador mexicano de la LVIII Legislatura todavía estuvo básicamente regida por lo que consideramos interés de las mayorías populares y no por la contemporización con tal o cual grupo de interés o con personeros del capital de cualquier índole.

El renacimiento del Poder Legislativo sorprendió a analistas, estudiosos, políticos, comunicadores y partidos. Sorprendió incluso a algunos legisladores, y desde luego, desconcertó al Presidente de la República.

Inmersos en una cultura presidencialista como estamos, el que el referente de nuestras actividades no fuera, exclusivamente, los planteamientos del Poder Ejecutivo, el que ejerciéramos el derecho de iniciativa, el que legisláramos a partir de propuestas de diputados o senadores, el que cuestionáramos, modificáramos o rechazáramos iniciativas del Ejecutivo por cuestiones de fondo, al criterio de los parlamentarios, y no sólo por conveniencias partidarias, coyunturales, o electorales, al viejo modo de la negociación, generó, primero, incomodidad, y luego, franco rechazo en algunas esferas, en las que la incompreensión presidencial repercutió en diversas campañas de descalificación.

¿Cuál fue el punto de quiebre de la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados en su relación con el Titular del Poder Ejecutivo Federal?

¿El veto presidencial a la Ley de Desarrollo Rural, que luego fue repetido en la Ley del SAT y en la Ley del ISSFAM?

¿La legislación indígena y sus declaraciones contradictorias sobre la misma? –Aunque esto supondría un distanciamiento con el Senado de la República, que fue donde surgió una iniciativa alterna al proyecto de la Cocopa.

¿La legislación fiscal y su expectativa de aprobación sin ninguna modificación?

¿El abandono gubernamental de las iniciativas vinculadas con la Reforma del Estado?

¿Dos estilos de negociación encontrados, uno que reiteraba el uso de la propaganda y la presión mediática, y otro que planteaba la valoración específica del Poder Legislativo?

¿La recurrente convocatoria al apego a los principios de política exterior, que tuvo su cenit en la posición del Congreso ante el tema de Irak?

No hablo de la reforma eléctrica, porque ella no se presentó en la Cámara de Diputados, aunque acompañamos a la Colegisladora en sus vicisitudes.

Personalmente, creo que ninguno de los temas antes mencionados, o algunos más que pudiesen enumerarse, originaron el diferendo.

No. Lo que creo que realmente sucedió, y está pasando, es que no se comprende que el viejo modelo presidencialista está agotado, que es disfuncional. El presidencialismo tradicional mexicano demandaba, entre otros elementos, dos, irrepetibles:

La jefatura vertical del Presidente sobre un partido político que tenía mayoría calificada o simple en las Cámaras, y a través de ello, la subordinación de las Cámaras, con márgenes de maniobra mínimos o relativos, en relación con los dictados del Ejecutivo.

En el eje de este diseño, está el verticalismo como método y la asunción acrítica del mismo.

El supuesto nuevo modelo, que se ejerció a partir de la LIV Legislatura, era una reedición sofisticada del mismo principio: los acuerdos cupulares multipartidistas sobre diversos temas con el Poder Ejecutivo, y su implantación vertical en las bancadas. Desde luego, esa perspectiva también es impracticable en la nueva realidad.

El cuestionamiento que surge, necesariamente, es si la transición democrática mexicana se agota en un ejercicio remozado del presidencialismo, con mayor ingerencia de las cúpulas partidistas, camarales o empresariales, o tenemos que encontrar mecanismos fundacionales para democratizar, verdaderamente, el poder.

En el caso de la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados, la fórmula “acuerdos cupulares-verticalismo para su instrumentación” era imposible de aplicar, aunque se hubiese deseado. Ello, por el ejercicio fundacional de la legislatura, en el que el peso de las bancadas sobre sus coordinadores era mucho mayor que en la etapa presidencialista, habida cuenta que eran producto de una elección interna, en ocasiones muy compleja, y eran mandatarios de su grupo parlamentario, más que mandantes.

De ahí que pudiera avanzarse en negociar, articular, encontrar cauce para todo aquello que respondía a los criterios generales o grandes propósitos de los legisladores, pero difícilmente se podían concretar acuerdos sobre cuestiones que estuvieran a contrapelo de sus definiciones esenciales.

La Cámara de Diputados sí se democratizó en consecuencia con la transición. El Poder Ejecutivo continuó con su tradicional *modus operandi*.

Por ello afirmo, que la alternancia no implica, por sí misma, la democratización estructural del sistema, y que incluso, si no hay una conceptualización general y una voluntad política firme para democratizar el conjunto, se puede pretender refuncionalizar el autoritarismo.

Señoras y Señores:

A cada Legislatura le corresponde actuar en un tramo de la historia, en su circunstancia. Diputados y Senadores se mueven inmersos en un contexto

ineludible, fruto de la suma de contradicciones que en dialéctico entramado constituyen lo que denominamos realidad.

Hay quienes, teniendo conciencia histórica, procuran que sus decisiones sean consecuentes con el devenir, y logran que su actuar se convierta en hilo de continuidad de una corriente de pensamiento, que en ese continuo pretérito-presente-porvenir que estructura a los pueblos, a las naciones y países, les da sentido de pertenencia e identidad.

Hay quienes, comprometidos con una ideología popular y con emoción y vocación por las reivindicaciones sociales, ciñen su quehacer a empujar avances que transformen lo injusto cotidiano y pugnan por trastocar la realidad en otra que permita la existencia digna. Creen que otro mundo es posible.

Hay quienes, comprendiendo la responsabilidad de representar a la Nación, y sintiéndose integrantes de un Poder, siendo una de las partes del Poder Legislativo, desarrollan sus batallas partidarias y sus antagonismos ideológicos sin menoscabo del cumplimiento de su función institucional, jugando adecuadamente el papel de representantes de la pluralidad democrática en uno de los pilares del Estado, cuidando de la legalidad y la estabilidad, haciendo de su esfuerzo de civilización política, un espacio para garantizar la vigencia de las instituciones civiles modernas.

Hay quienes, teniendo visión de estadista perfilan el mediano plazo, interpretan la expectativa social, y el entorno geopolítico y tras afinar los vectores del quehacer, proyectan en sus decisiones la configuración del porvenir.

En un balance que pretendo mesurado –no sé si lo logre– me atrevo a decir que la LVIII Legislatura actuó con pertinencia histórica, dándole continuidad al proceso de democratización del país, fortaleciendo el equilibrio entre Poderes y coadyuvando en la modernización de instituciones, esfuerzo que

supo conjugar con la salvaguarda de valores y principios que forman parte del acervo nacional, de lo que nos hace mexicanos y que se nutre del patrimonio soberano que conquistó nuestro pueblo a través de tantas luchas.

Puedo afirmar, que la Legislatura actuó con vocación social, como lo acreditan las leyes, reformas y adiciones que se formularon. Interpretó que allí estaban las prioridades del interés nacional.

Podría sostener, que cumplió cabalmente su responsabilidad constitucional, asumiendo su función como miembro del Estado Mexicano en el marco de la División de Poderes, y facilitando el desempeño del Poder Ejecutivo. Baste mencionar, que de las 63 iniciativas presentadas por el Ejecutivo fueron aprobadas alrededor del 85 por ciento.

Acepto considerar, que tal vez en el curso de tres años la Cámara de Diputados no fue suficiente en su visión prospectiva, en la resolución de alguna de las agendas que puedan dislocar el futuro, o en el establecimiento, por la vía legislativa de las bases que sostengan una nueva edición, más justa, del futuro del país.

Si esto fuese cierto, es necesario explicar las razones.

Hay quienes sostenemos que detrás de la discusión superflua sobre las Reformas Estructurales lo que existe realmente es un debate sobre el destino de México; por cierto, habría que recordar que este no es un debate reciente, y se asemeja a una discusión que se da en diferentes latitudes; en el caso mexicano, tiene más de 20 años de librarse, y más que una discusión entre los sectores políticos o entre los representantes sociales, empezó como un debate de los tecnócratas financieros y los grupos de interés, en su incidencia con las élites del poder, con objeto de alinear al país a las recomendaciones del modelo económico derivado de la globalización y de la apertura del mercado.

Lo que verdaderamente está en la polémica, es si la etapa de globalización económica y de articulación con América del Norte, derivada del Tratado de Libre Comercio, significa la renuncia a la rectoría del Estado nacional en actividades estratégicas y la apertura para que la composición de capital en ellas sea predominantemente extranjera o favorezca procesos monopólicos de origen diverso.

La inevitabilidad de la inserción subordinada de la economía mexicana, con un esquema irracional de concentración del ingreso, en el modelo de globalización de América del Norte, corresponde a un fatalismo histórico-económico que renuncia a la imaginación y al valor que caracterizó a generaciones de mexicanos de otro tiempo. No se trata de desconocer el impacto de la vecindad y de la geopolítica. Se trata de asumirlas con dignidad y perspectiva de equidad.

Y no es una querrela entre dinosaurios fundamentalistas *versus* modernizadores-pragmáticos. Esa es otra de las muchas formas para descalificar o trivializar la discusión.

Es una controversia que encierra una disputa: la disputa para dirimir quiénes tendrán la hegemonía en nuestro país: un Estado mexicano democrático y moderno que estimule la participación libre del capital privado con responsabilidad económica y social, o un gobierno administrador del asistencialismo y la represión, sujeto a poderes fácticos de enormes proporciones.

La disputa es, por definir si en el siglo XXI México podrá prevalecer como Nación.

Si aprendemos a decirle a las cosas por su nombre, y a no enturbiar las discusiones de fondo con argumentos simplistas o distractivos, confío en que la inteligencia mexicana y la buena fe encuentren alternativas nuevas, racio-

nales y posibles, que respondan al interés nacional y a la visión de un México modernizado y soberano, con oportunidades para todos.

Tal vez, una de las aportaciones de nuestra Cámara en estos fundamentales temas, sólo haya sido generar un ambiente para que la reflexión pueda darse en esos términos.

Compañeras, Compañeros Legisladores:

En épocas de transición histórica, el pragmatismo y el oportunismo no son suficientes. Pueden resolver vanidades o abultar bolsillos, pueden, incluso, garantizar sobrevivencia institucional por breves lapsos. Pero las conciencias lúcidas requieren de valores trascendentes para conciliar la serenidad.

A quienes permanecen en el Senado, nuestra salutación fraterna, y el agradecimiento por las coincidencias o desencuentros que encaminaron nuestra colaboración, en el marco de la respetuosa relación de un Congreso Bicameral.

A mis Colegas, Diputados de la LVIII, a Don Rafael Rodríguez Barrera, a Alejandro Zapata, y por su conducto también a Felipe Calderón; a Francisco Agundis, y por su conducto a Bernardo de la Garza; a David Sotelo y a Uuk-kib Espadas, y por su conducto a Martí Batres y a Eric Villanueva, a los quinientos compañeros que no están en esta sesión, mi gratitud y mi reconocimiento por su valor.

A los senadores, y a quienes diputadas y diputados nos suceden en la Cámara Baja, les corresponderá vivir a plenitud el espacio histórico de la LIX Legislatura, con sus definiciones, realidades y sueños. Ojalá el granito de arena que aportamos en la delicada construcción de un Poder Legislativo indepen-

diente, en el renacimiento de un Poder, les sea útil para ejercer con mayor libertad sus funciones.

Al desearles resultados satisfactorios en su futuro desempeño, evoco las palabras de Ramón López Velarde:

Bebiendo la atmósfera de su propio enigma,
la nueva Patria no cesa de solicitarnos...

Intervención de la Senadora Beatriz Paredes con motivo del informe que rinde la delegación parlamentaria mexicana que asistió a la Reunión de la Unión Interparlamentaria Mundial, en Bruselas, Bélgica

AUNQUE los términos del siguiente discurso corresponden a la presentación de un Informe en cumplimiento de las responsabilidades de una Delegación de Parlamentarios mexicanos que sale al exterior, lo interesante del mismo es que se aleja de los marcos rígidos de un documento que podría ser de trámite, y comparte reflexiones autocríticas sobre el provincialismo de los políticos mexicanos, y la necesidad de ampliar sus horizontes, estar debidamente informados y asumir posiciones sobre las cuestiones que preocupan y ocupan al mundo, aunque aparentemente no tengan consecuencias relevantes para México. Al haberse presentado el Discurso en la Tribuna de la Cámara de Senadores, ante los miembros del Senado de la LVII Legislatura, la reflexión autocrítica invitaba a una introspección de cada uno de los Legisladores sobre su comprensión del mundo de nuestro tiempo, y al papel del Senado como una

Institución con necesidad de renovarse y fortalecer su capacidad analítica en materia de asuntos internacionales.

Discurso sobre la Reunión de la Unión Interparlamentaria Mundial, en Bruselas, Bélgica¹

Compañeras y Compañeros Legisladores:

MI INTERVENCIÓN es a nombre de la delegación pluripartidista, que tuvo el privilegio de participar en la reunión de la Unión Interparlamentaria Mundial. No es, pues, una intervención que represente el criterio de la fracción priísta, sino en un acuerdo entre quienes tuvimos oportunidad de representar a la Cámara Alta en este evento, convenimos que la presentación de nuestro informe se dividiera en una presentación de carácter general, y en una presentación específica, que estará a cargo de la compañera Senadora María Elena Álvarez.

Voy a hacer una breve referencia al contexto, que caracterizará con un toque personal este informe.

Arribar a Bruselas, Bélgica, y encontrarse en un espacio donde las viejas casonas y los palacios tienen la precisión milimétrica de la exacta combinación entre la belleza y la funcionalidad, de lo vetusto y sobrio, de una riqueza sólida, sin estridencias, me impresionó gratamente.

Una ciudad cuyo casco antiguo es prudentemente hermoso, no desmerece a la condición de corazón de Europa, como ellos mismos se califican

¹ Diario de los Debates, LVIII Legislatura del Senado de la República, Segundo Año de Ejercicio, 29 de abril de 1999.

en su propaganda turística, y donde la Plaza Principal es una espléndida combinación que rememora a Venecia por el tipo de arquitectura y a Roma por las dimensiones de la Plaza Navona.

No puede uno olvidarse, al reconocer sus callejas y avenidas y observar decenas de tiendas de antigüedades o de comercios especializados en arte africano, del pavoroso saqueo del Congo Belga y de las colonias africanas, que fue soporte de la riqueza de la metrópoli europea, y no se escapa del pensamiento que, detrás de la sobria elegancia de los edificios y construcciones, una historia de coloniaje alimenta los grandes capitales belgas de nuestro tiempo.

¡Ah!, la vieja Europa, de las ciudades majestuosas y la arquitectura deslumbrante, cuyos cimientos se enraizaron en las fértiles colonias de América o de África, en donde el infinito de los recursos de nuestros pueblos, de nuestras tierras, de nuestros minerales, fue la savia vital que garantizó su preeminencia por siglos.

¡Ah!, la gran Europa, punto de encuentro y convergencia de la intensa actividad comercial entre el Occidente y las Indias, espacio de concurrencia de galeones, navíos y caravanas, que recorrían desde la mítica ruta del Oriente, todos los senderos del mundo.

La reunión se celebró en la sede del Parlamento Europeo, un conjunto de edificios modernos, articulados funcionalmente, a los que concurren los parlamentarios electos a esa instancia en todos los países del Viejo Continente.

Fue inusitado observar que en todos los salones de Sesiones había múltiples cubículos para los intérpretes que traducen las Sesiones del Parlamento Europeo a todos los idiomas, que son expresiones de los miembros de la Comunidad Europea.

Ese fue mi primer gran asombro, constatar la evidencia física del acontecimiento histórico-político más importante de fin de siglo, y darme cuenta de qué poca importancia le había dado personalmente, qué poco conocimiento profundo tenía de ello, qué mínima reflexión le había dedicado.

Efectivamente, la integración de la Comunidad Europea es el hecho de transformación civilizacional más importante de nuestro tiempo, puesto que se trata de intentar la constitución de un nuevo pacto.

De un nuevo acuerdo que trastoca las bases tradicionales de interacción entre los Estados-nación, que caracterizaron la historia del viejo mundo por más de diez décadas.

Y porque sobre la base de un denominador común, ser europeo, se está intentando lograr una articulación en donde los derechos ciudadanos y los acuerdos básicos en torno a los derechos de las sociedades, trasciendan la articulación de geografías y territorios nacionales.

En este contexto de refinamiento político, en este entorno que hacía reconciliarme con la capacidad humana de idear e imaginarse superiores estadios para el desarrollo del hombre, mejores horizontes para países y regiones, nos sacudió a los delegados un asunto estremecedor.

La intervención reiterada, por parte de todas las delegaciones europeas y de otras zonas del mundo, sobre el tema de Kosovo.

El verdadero gran tema de la Reunión Interparlamentaria Mundial, fue el debate sobre la situación de Kosovo.

No importa que no hubiese estado en la agenda previa, no era trascendente que en los reglamentos formales para constituir la agenda no se hubiera incorporado con meses de anticipación.

La cuestión estaba en el ambiente, en los medios impresos y electrónicos europeos, en las intervenciones de los delegados, en los posicionamien-

tos regionales, en los comentarios de pasillo, en las intervenciones más conmovedoras.

Lo primero que tuve que preguntarme es si yo personalmente sabía, ¿qué estaba sucediendo en Kosovo?

Si entendía la naturaleza del conflicto, si comprendía el problema.

Y tuve que reconocer, con vergüenza que no.

Que mi aproximación al asunto, era a través de noticiarios televisivos y de unas cuantas notas periodísticas; que desde luego recordaba y con orgullo, que el Senado de la República se ocupó, por acuerdo de sus fracciones, en emitir un punto sobre el tema, en donde ratificaba nuestra tradicional posición de respeto a los acuerdos internacionales y a la jerarquía de la Organización de las Naciones Unidas, y demandaba una presencia mucho más activa, una participación más comprometida de los órganos internacionales para encontrar una solución negociada, pacífica y civilizada sobre la situación.

Pero, al mismo tiempo, al reconocer que no tenía una comprensión profunda sobre el asunto, me planteé ¿cuáles eran los alcances y las implicaciones?

¿Qué valores simbólicos estaban en juego?, ¿cuáles eran los temas de nuestro tiempo a los que nos llevaba una discusión de esa naturaleza?

Lo que me quedó también fue un dolor esencial, una profunda tristeza al constatar que en el umbral del siglo XXI, en el mismo espacio territorial en donde se intenta un avance cualitativo de la articulación de las naciones, en donde se expresa el valor supremo de los derechos ciudadanos, se hubiese recurrido al recurso de la violencia.

Tanto de la violencia interétnica, como de la violencia para encontrar soluciones que resolvieran con más violencia un problema de violencia.

Señoras y Señores Legisladores:

La participación en la Reunión Interparlamentaria Mundial de la Delegación de Legisladores Mexicanos, fue puntual y pertinente.

En el informe entregado formalmente por el jefe de la delegación, el Senador Solana, del cual remito copia al término de mi intervención al señor Presidente de la Mesa Directiva, se subraya que los temas centrales de la agenda fueron la acción parlamentaria para convocar a todos los países a firmar y ratificar la prohibición urgente de ensayos nucleares, así como de las medidas para su no proliferación, enfocada a la eventual eliminación de todas las armas nucleares.

Otro tema fue el del problema de las áreas metropolitanas, un reto global al que los parlamentarios deben responder en los términos de civilización urbana y democracia, y con el impulso del Grupo Latinoamericano y del Grupo de África se logró que el tema suplementario fuese la suspensión del compromiso gubernamental de los países altamente endeudados.

Sobre las resoluciones específicas, están a la disposición de los señores Senadores en este informe y en la Comisión de Relaciones Exteriores, así como las intervenciones de los miembros de la delegación.

Además de los acuerdos ahí aprobados, vale la pena señalar que del debate general se desprenden algunas cuestiones sobre las que considero pertinente, en las comisiones respectivas, del Senado de la República se pueda profundizar.

Me refiero, por ejemplo, al tema de la correlación entre el respeto a los derechos humanos y el ejercicio de las soberanías nacionales.

Me refiero, por ejemplo, a la profundización e información oportuna sobre los problemas estratégicos que están surgiendo en cualquier rincón del orbe, para que podamos tener un pulso profundo y suficiente.

Me refiero, por ejemplo, a la necesidad de conocer y profundizar sobre las asociaciones de países en torno a cuestiones armamentistas y los acuerdos que transformaron la naturaleza de la OTAN.

Me refiero también al impacto que tienen en la economía mundial las guerras regionales, que incluso en las zonas más apartadas de nuestro planeta, repercuten en aspectos fundamentales como es el de los energéticos.

Y, finalmente, me refiero a que estamos en una etapa en donde vale la pena reflexionar sobre si hay nuevos métodos de construcción de la legitimidad. Y esto supone una reflexión de fondo entre la relación del papel de los parlamentos, su representatividad, las discusiones en ellos y el papel de los medios de comunicación y la forma en que en esta etapa de la aldea global, los medios de comunicación pueden socializar y generalizar grandes temas y generar consensos sociales que no pasan por las instancias constituidas en los parlamentos.

Quiero reconocer el espíritu de colaboración de la Colegisladora y de los integrantes de la Delegación, y hago entrega del documento de referencia.

Sesión Ordinaria de la Cámara
de Senadores durante el Segundo Año de
Ejercicio de la LVII Legislatura,
en septiembre de 1998

AL CONCLUIR la responsabilidad de Presidir el Senado de la República en septiembre de 1998, Beatriz Paredes ratificó su vocación por el Poder Legislativo, y esbozó algunos elementos de su posible evolución.

El discurso se presentó en el Salón de Sesiones del Senado, ante sus colegas legisladores. Su texto, evidencia una vez más, la vocación de la Senadora Paredes por el Poder Legislativo.

Segundo Año de Ejercicio de la LVII Legislatura¹

Honorable Asamblea, distinguidas señoras y señores senadores:

HACE 19 años, un septiembre colorido en verde, en blanco y en rojo, como anualmente son estos días septembrinos mexicanos, tuve el privilegio de presidir el Congreso de la Unión.

Ese septiembre de 1979, la República inauguraba la Cámara de Diputados de la Reforma Política. Aquella aspiración del Estado Mexicano de probar que es posible ser incluyente e incorporar a la vía de la civilidad y de la participación política no violenta, a todas las fuerzas que en el devenir de nuestra historia habían marcado hitos radicales, que formulaban propuestas no sólo distintas sino abiertamente antagónicas, en fin, que reflejaban desde sus extremos el amplio espectro de la participación política del país, se sintetizó en esa legislatura.

Viví, entonces, con distinguidos diputados de varios partidos, algunos de ellos que son actualmente senadores, con los que coincidí en esta legislatura, momentos luminosos del debate político.

Me conmovió la pasión de Carlos Sánchez Cárdenas, de Alejandro Gascón, de Heberto Castillo, de Demetrio Vallejo; me nutrí de la serena reflexión de

¹ Senado de la República, México, D.F., 30 de septiembre de 1998.

Abel Vicencio Tovar, de la agudeza de Carlos Castillo Peraza, del humorismo de Alonso y Prieto, aprendí de la sabiduría de Antonio Carrillo Flores, de Antonio Rocha Cordero; de la tolerancia de Luis Farías, del carisma de Juan Sábines.

Era, para mí, el deslumbramiento del Poder Legislativo, el honor de formar parte del Cuerpo Colegiado que representa la conciencia de la Nación.

Diecinueve años después, la confianza de mis compañeros legisladores me ha brindado la oportunidad de presidir, en un septiembre lluvioso, en el que la naturaleza exhibe su enfado y su preeminencia, la Cámara de Senadores.

Mucho ha pasado en el Poder Legislativo en estas casi dos décadas, mucho, es verdad, pero todavía no suficiente.

De aquel 1979 que rememoro con nostalgia a la fecha, la composición del Senado de la República se ha modificado de manera significativa, las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo se han ido transformando paulatinamente y se encaminan lenta, pero de manera inexorable, al saludable equilibrio previsto por el Constituyente.

De aquel Senado unipartidista que sólo convocaba al Secretario responsable de la política exterior, a este Cuerpo Colegiado Plural, que a través de encuentros dignos donde campea el espíritu crítico y el debate constructivo al pasar revista de los principales asuntos de gobierno encargados al Ejecutivo, hay notables diferencias.

Si bien es cierto que al formato de las comparecencias, aprobado por el Pleno, al que esta mesa directiva tuvo que ceñir su actuación con los ajustes que dictaba el sentido común, y el respeto a la jerarquía de los legisladores, provocó breves escarceos que invitan a revisar su pertinencia; lo verdaderamente importante, lo que trasciende en el devenir, es la decisión de la sociedad organizada y legítimamente representada en el Poder Legislativo por analizar la actuación del Poder Ejecutivo, y por enriquecer con sus cri-

terios la formulación y aplicación de las políticas públicas, para que incidan a mayor profundidad en la atención de la población, y el desarrollo de México.

Es verdad, el Congreso de la Unión es el escenario donde se proyecta con mayor nitidez, con mayor precisión, con más realismo la heterogeneidad de la Patria, la pluralidad de la sociedad mexicana. En ese prisma polifacético, de múltiples reflejos, que son las Cámaras, donde en la hora de hoy se condensan la expresión de nuevas formas y nuevos modos de hacer política, y la irrupción de nuevos protagonistas en el quehacer nacional, las contradicciones y convergencias consustanciales a la vida parlamentaria, serán definitorias del rumbo en que desemboque la coyuntura histórica que atraviesa el país.

Pude constatar en estos 30 días que tuve el privilegio de conducir los debates, la creatividad, la emoción, el compromiso, el profesionalismo de las señoras y los señores legisladores. Me siento orgullosa de ser su compañera de escaño.

Intuyo que el país demanda que el potencial del legislativo se proyecte aún más en bien del desarrollo colectivo, de la profundización democrática y de la armonización de los intereses nacionales.

Las Cámaras son espacios privilegiados para alcanzar acuerdos, la vida parlamentaria favorece la tolerancia; supone la capacidad de escuchar a los demás, y de adentrarse en las razones del otro.

El desarrollo democrático del país exige aptitud de concertación y de generación de consensos. Es perfectamente compatible firmeza y capacidad de negociación, lo es, tener apego a la legalidad y capacidad incluyente e innovadora para encontrar las soluciones a los retos contemporáneos.

Hoy, al agradecer el encargo con el que los señores senadores de la República, y las señoras senadoras me distinguieron en este septiembre del

1998, para mí inolvidable, deseo recordar a Mario Benedetti que alguna vez escribió, después de relatar las vicisitudes de la América Latina.

Usted preguntará por qué cantamos, cantamos porque el río está sonando, y cuando suena el río suena el río; cantamos porque el cruel no tiene nombre, y en cambio tiene nombre su destino; cantamos por el niño y porque todo, y porque algún futuro, y porque el pueblo.

Cantamos porque los sobrevivientes y nuestros muertos quieren que cantemos; cantamos porque el grito no es bastante, y no es bastante el llanto ni la bronca; cantamos porque creemos en la gente, y porque venceremos la derrota. Cantamos porque el sol nos reconoce, y porque el campo huele a primavera, y porque en este tallo, en aquel fruto, cada pregunta tiene su respuesta, cantamos porque llueve sobre el surco y somos militantes de la vida.

Desde esta alta Tribuna ratifico ésa, como mi militancia.

Intervención a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional durante la Instalación del Colegio Electoral para la calificación de la LIII Legislatura

HABITUALMENTE, al inicio de las Legislaturas y/o de los Colegios Electorales, se estilaba que los Partidos Políticos que habían incorporado legisladores, fijaran a través de un diputado su posicionamiento ante la Legislatura, la forma como el Grupo Parlamentario de que se trate iba a encarar los trabajos en la Cámara. Ese fue el caso de la LIII Legislatura de la Cámara de Diputados, la intermedia del régimen del Presidente Miguel de la Madrid.

Correspondió a Beatriz Paredes, fijar posición a nombre de los Diputados del PRI y en el contenido de su intervención hay un hilo de continuidad con uno de los temas recurrentes en su discurso: el proceso de democratización de México y la complejidad para lograr credibilidad electoral en el país.

La intervención de referencia fue en la primera sesión de instalación del Colegio Electoral de la LIII Legislatura. Existía entonces el proceso de autocali-

ficación y los expedientes de los Diputados eran calificados por quienes eran integrantes del mismo Colegio Electoral.

Discurso en la Instalación del Colegio Electoral para la calificación de la LIII Legislatura¹

HONORABLE Asamblea:

Nos encontramos ahora y aquí, en este México de 1985, representantes de las corrientes políticas reconocidas en el país.

Vastedad de país, contorno de sociedad compleja que aloja en su seno clases, estratos, matices, opciones diversas; dinámica de la contradicción que se integra en una red multicolor que fusiona día con día la naturaleza de los mexicanos. Vastedad de país, cohesionado por la vigencia del Estado nacional, soporte fundamental para que, a partir de 1917, se hayan sucedido en el recinto parlamentario 26 legislaturas, las que, distintas por su carácter y composición han aspirado en su tiempo y momento a representar cabalmente la soberanía popular.

Somos, pues, parte de esa continuidad histórica del sistema constitucional mexicano.

Fragmento en el espacio temporal, la LIII Legislatura que cobrará vida a raíz de la legítima calificación de este colegio, será reflejo y opción de la realidad nacional a la que representa; pluralidad del México contemporáneo que la corriente mayoritaria, por la que hablo en esta tribuna, reconoce y respeta. Señala, nuestra declaración de principios:

¹H. Cámara de Diputados, México, D.F., 17 de agosto de 1985.

El perfeccionamiento de la democracia en México ha sido una larga tarea histórica. Conforme a las conquistas logradas, el partido –el Revolucionario Institucional–, pugna por preservar y consolidar las instituciones democráticas que ha forjado el pueblo, por el fortalecimiento del estado de derecho para continuar extendiendo el amparo de la ley a todos los ciudadanos y someter cada acto de autoridad al orden jurídico; por seguir impulsando el reconocimiento y la libre manifestación de la diversidad de intereses y de las distintas opciones ideológicas de la comunidad nacional y por vigorizar el sistema electoral para ensanchar los cauces de la participación popular en las decisiones políticas.

Reconoce el partido, la esencia democrática del sistema político mexicano que, consecuente con el pluralismo ideológico, fomenta la participación de las minorías en la vida institucional de la República; pugnará porque se preserve, fortalezca y perfeccione el régimen de representación política que garantiza la expresión de todas las corrientes ideológicas.

Sin menoscabo de los derechos e intereses legítimos de las minorías, el partido afirma que debe ser en todos los casos la voluntad mayoritaria la que preserve o modifique las instituciones, asuman la función dirigente y determine las transformaciones revolucionarias, tomando en consideración las aspiraciones del conjunto de la sociedad.²

En este Colegio Electoral, donde nos encontramos aquellos a quienes la voluntad popular mayoritaria acredita como sus genuinos representantes y aquellos a quienes, la expresión de la diversidad política del país alcanzan legítima representación, la vigencia del estado de derecho y la aplicación estricta de los ordenamientos jurídicos correspondientes, es la consigna.

La mayoría parlamentaria priísta reconoce que el espíritu que anima la teoría de la regulación y calificación del proceso comicial mexicano se fundamenta en la participación de la ciudadanía. El diseño de la Ley Federal

²Partido Revolucionario Institucional, *Declaración de principios*.

Electoral Mexicana pone directamente en manos del pueblo la vigilancia primordial de las funciones electorales. Las mesas directivas de casillas se integran con ciudadanos que viven en la sección electoral correspondiente y de esa manera se deja al pueblo la primordial función de vigilar el desarrollo de la emisión del sufragio.

Es el pueblo, pues, quien vota y al mismo tiempo recibe y escruta esos votos.

Posteriormente, el análisis de la elección se desenvuelve al nivel de los comités distritales electorales, en los cuales los partidos políticos están representados por sus respectivos comisionados, que actúan conjuntamente con los designados por la Comisión Federal Electoral, órgano rector de todo el proceso.

La voluntad popular así, sigue vigilando de esta manera el proceso en la elección, asegurándose de la regularidad del mismo.

En la etapa final de calificación de las elecciones, se requiere garantizar la prevalencia de esta voluntad, de ahí que cada uno de los receptores de la decisión del pueblo, presuntos diputados, pase a formar parte de un órgano colegiado que en su condición, llamémosle, de persona colectiva, representa auténticamente a la voluntad de la población en su momento actual. Este órgano es, en definitiva, el único facultado para decidir sobre la legitimidad y la validez de la elección, lo que permitirá que individualmente cada uno de sus miembros pasen a ser integrantes del conjunto legislativo. El pueblo, así, de esta manera, se mantiene en el vértice de la pirámide del proceso electoral después de haber estado en su base misma, es decir en las casillas; asume la responsabilidad última de calificar las elecciones mediante la única fórmula representativa que puede ser auténtica, dado que esta es resultado de su propia

manifestación de voluntad y no recae en uno de los poderes constituidos con anterioridad a la elección, sino por el contrario, en el nuevo Poder Legislativo en el proceso de gestación.

Al constituirse el Colegio Electoral, la voluntad popular que se ha manifestado a todo lo largo de las elecciones, asegura su expresión en la etapa última de calificación de la validez de las mismas; paralelamente la soberanía e independencia del Poder Legislativo se fortalecen al no intervenir otras instancias o poderes en el proceso que dará composición y legitimidad a la nueva legislatura.

No quisiera yo creer, a partir de juicios a priorísticos que los presuntos diputados integrantes de este colegio, suponen de su actitud, falta de reconocimiento a la voluntad popular, la composición plural de este órgano colegiado, su naturaleza jurídica fundamentada en la constitución, la descripción precisa de cómo es que el pueblo, quien interviene en cada una de las instancias del proceso electoral mexicano, no sólo son garantía para el pueblo mismo, sino constituyen responsabilidad para todos los que aquí participamos. Por eso, me parecen más señalamientos de superficialidad política que análisis profundo, el enjuiciar *a priori* el comportamiento de este Colegio Electoral.

Tengo la certidumbre de que todas aquellas fracciones parlamentarias preocupadas por el ejercicio democrático de México, señalarán a los presuntos diputados integrantes de este colegio que cumplan cabal y honestamente con su responsabilidad, sin dejar de lado, como lo señala la propia declaración de principios de mi partido, que todos los partidos políticos mexicanos estamos preocupados en enriquecer y perfeccionar nuestro sistema democrático, y que en esa virtud, en el proceso previo a las elecciones del 7 de julio próximo pasado, se dieron circunstancias y hechos que vale la pena destacar:

Ninguno de los funcionarios propuestos para integrar los organismos electorales fue impugnado en el seno de la Comisión Federal Electoral.

Se ampliaron a cinco el número de circunscripciones plurinominales, a fin de multiplicar las oportunidades para la representación proporcional a todos los partidos, y en el mayor número de regiones previsto por la ley.

El padrón electoral se depuró con el concurso de los partidos. Llamémosle la atención a los partidos, para que ellos se pregunten introspectivamente si cumplieron oportuna y cabalmente con su responsabilidad. Estos partidos deliberaron y acordaron el emplazamiento de casillas y las normas para su funcionamiento.

Se atendieron puntualmente las solicitudes para el registro, sustitución y cancelación de representantes, se ampliaron sensiblemente los tiempos a disposición de los partidos en radio y televisión, y se realizaron programas especiales para la difusión de sus plataformas políticas.

Se les otorgaron garantías para el despliegue de su propaganda; se salvaguardó el respeto del voto con la tinta indeleble y la perforación de la credencial. Se impidió que se le impusieran requisitos no contemplados en la ley a la acreditación de representantes partidistas en las mesas directivas de casillas y se reglamentó la actuación de los auxiliares electorales; se impartió además, capacitación electoral y se otorgaron facilidades para la recepción de información de los comicios a los partidos políticos.

Calificaremos, pues, las elecciones federales, con la conciencia de que es la voluntad popular la que se expresa. Y nuestra polémica o diálogo, habrá de proyectar el respeto que nos anima por la participación ciudadana y nuestra convicción democrática.

La democracia mexicana, ésta, nuestra democracia, no la democracia que citan los clásicos. No. Ésta, la nuestra. La que ha construido el pueblo en el devenir de décadas, es perfectible como todas, surge con su peculiar perfil en el horizonte de una sociedad con historia propia, pasado colonial y compo-

ción heterogénea, en el horizonte de una sociedad en donde hubo –y no hay que olvidarlo–, una revolución, la Revolución Mexicana.

La democracia mexicana es básicamente, vía de encuentro del consenso colectivo que ha construido nuestro pueblo en su devenir histórico.

Como lo plasmaran los constituyentes en 1917, en su artículo 3o. y las reformas recientes a los artículos 39, 40 y 41 de la Carta Magna, es la democracia mexicana una realidad política cuya importancia y esencia se comprenden mejor cuando se entiende a la soberanía del pueblo desde cuatro principios de ejercicio del poder: uno vertical que conduce a construir la democracia de abajo hacia arriba. Otro horizontal, que lleva a dividir el ejercicio del poder en ámbitos y competencias. Un tercero, que norma los procesos electorales para elegir a los representantes populares y por último, la suma de la aspiración a la justicia social con el ejercicio de las libertades. Vista desde estos cuatro principios, la democracia deja de ser una entelequia para convertirse en una realidad política, o mejor, como lo señala lúcidamente el artículo tercero constitucional, para convertirse en una forma de vida.

La profundización de nuestra democracia, es lo que compromete a la LIII Legislatura a dar realce a la vida parlamentaria del país. Consideramos los priístas, como lo estipulan nuestros documentos básicos, que:

La ampliación de los cauces democráticos de México requiere del cabal equilibrio garantizado por la división y la colaboración entre los poderes establecidos por la Carta Magna, así como de la plena vigencia de las libertades públicas, para que toda decisión política beneficie al sistema en su conjunto y consolide una sociedad civil vigorosa, fundamento de un estado nacional fuerte, libre e independiente.³

³*Ibidem.*

La tarea de fortalecer, desde el ámbito del Poder Legislativo a nuestro Estado nacional, y de fomentar el análisis responsable y profundo de los problemas que aquejan a la sociedad mexicana, garantizando que la legislación recoja el interés ciudadano, es la perspectiva desde la cual los priístas observamos nuestra próxima actividad parlamentaria.

Somos conscientes de la significación y el significado de la realidad política que representó el comportamiento popular el 7 de julio próximo pasado. En una jornada electoral alentadora que demostró a propios y extraños la madurez de la ciudadanía, la capacidad de los mexicanos para dirimir civilizadamente sus diferencias, el propósito participativo dentro de los cauces de una contienda legítima, y que, en sí misma fue manifestación evidente de la vigencia del sistema, el pueblo de México reitero, para sorpresa de muchos que lo conocen superficialmente, que no han tocado fondo en su naturaleza nacionalista, que no han profundizado en su apego a las conquistas básicas que han generado 65 años de estabilidad política, que no comprenden su ligazón estructural con cualidades irreversibles del Estado mexicano derivadas de su participación: –la propiedad social, la educación pública, el texto gratuito, la laicidad– que no reconocen, en su forma orgánica de movilización política –mítines bulliciosos y capacidad de renovar expectativas–, un estilo propio de ejercer la democracia, por encima de porcentajes de comparación pesimista y de patrones de imitación extralógica, por encima de diatribas, enjuiciamientos, sofisticaciones o distorsiones de la realidad del proceso electoral.

Este pueblo reiteró, afirmamos aquí, el 7 de julio, su decisión de seguir caminando por la ruta nacionalista y democrática que ha trazado el Estado mexicano. Reconocemos el compromiso que implica para la mayoría cameral el ser depositario de esta confianza. No soslayamos nuestra responsabi-

lidad, la circunstancial para responder adecuadamente a las demandas de la coyuntura y la sustantiva en el eslabonamiento de la historia del México contemporáneo.

Por ello, con estatura de miras, con capacidad política, cuidaremos que nuestro ejercicio parlamentario, cuando así lo señale el Colegio Electoral, afirme la prevalencia de la voluntad popular y vea por la viabilidad del Estado nacional. Que nuestro ejercicio coadyuve al fortalecimiento de nuestra vida institucional.

Convocamos a todas las fracciones parlamentarias, para que su desempeño en la LIII Legislatura que entrará en funciones, enriquezca el modo mexicano del quehacer democrático. Los convocamos a que nuestra actitud y participación atiendan a la alta responsabilidad del legislador. Por encima de nuestras diferencias, apreciando la diversidad de opciones que representamos, es preciso considerar que los tiempos de hoy llaman a distinguir lo trascendente de lo superficial y a salvaguardar las conquistas fundamentales del pueblo de México.

Tiempos los de ahora, en que, como lo señala el Presidente de todos los mexicanos, Miguel de la Madrid Hurtado, la unidad nacional es el postulado que asegura la supervivencia del estado democrático, que en la forja continua hemos construido y seguiremos perfeccionando.

Tiempos los de ahora, de mirar hacia nosotros mismos, de reconocer en nuestra naturaleza posibilidades e insuficiencias, desalentados por la fortaleza intrínseca de un pueblo que ha sobrevivido años, décadas, incluso siglos, en la defensa de su identidad y en la búsqueda de opciones que garanticen su existencia digna, encontremos las respuestas comunes que nos conduzcan por el camino de la continuidad y vigencia del proyecto nacional hacia el mejor futuro.

Tiempos los de ahora, en que no se vale, irresponsablemente, calificar a la realidad con otros adjetivos.

México, este México nuestro, el de hoy, el de 1985, en el marco de una circunstancia mundial compleja, a veces, en regiones, caótica, tiene el privilegio de vivir dentro del marco de un estado constitucional que ha garantizado la posibilidad democrática de dirimir las contradicciones. Que se reflexione en el uso, en el peso y en el sentido de las palabras. Que se reconozca el esfuerzo de construcción de todo el pueblo mexicano, de aquéllos, quienes, desde la base coinciden con el proyecto nacional reflejado en la Constitución y de aquellos que, en la legítima disidencia tratan los problemas nacionales con lucidez, con compromiso patriótico y consecuencia histórica. Que no, en el afán de tipificar enjuiciadoramente una circunstancia que sólo la ensoñación o el exceso de publicidad pudieron creer verdadera, distorsionemos lo que ha sido una conquista fundamental del país: el avanzar en el marco de una paz social sustentada en la justicia redistributiva, para ir construyendo y perfeccionando las posibilidades de convivencia justa y pacífica de todos los mexicanos. Porque los mexicanos tenemos cauce, causa y perspectiva, en tiempos de crisis decidimos ratificar la vía democrática como la única opción que estimula la corresponsabilidad ciudadana y alienta la legitimidad de las instituciones; en tiempos de crisis enfrentamos la circunstancia económica con realismo, propugnando por las transformaciones estructurales que posibiliten la perdurabilidad de nuestro sistema de economía mixta bajo la rectoría del Estado; en tiempos de crisis nos negamos a encerrarnos en el oscurantismo de opciones ajenas a nuestro proceso, o de actitudes derrotadas que cancelen la vía nacional.

Los mexicanos encontraremos en este México de 1985, a 15 años del año 2000 como lo hemos hecho siempre, las alternativas que nos den la siempre

nueva oportunidad de demostrar que no somos un país sin memoria, sin estructura, sino por el contrario, rescatando la experiencia y la riqueza histórica, conscientes de la complejidad de nuestro presente, recreamos la perspectiva, siempre renovada pero siempre nuestra, para seguir realizando el proyecto del México, justo, independiente y soberano, que es la razón de nuestra participación política.

Intervención de la Diputada Beatriz Paredes, Presidenta del H. Congreso de la Unión, de la LI Legislatura, en Respuesta al III Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, José López Portillo

EL PRESIDENTE del Congreso de la Unión, en la Ceremonia de presentación del Informe por parte del Titular del Poder Ejecutivo Federal, debe “contestar” el Informe con un discurso general, breve, que pronuncia con la investidura que sus colegas legisladores, miembros de distintos partidos políticos, le han otorgado.

Era el primer mes de ejercicio de la primera Cámara de Diputados después de la Reforma Política, LI Legislatura que tenía una composición plural en la que, por primera vez, participaban importantes figuras de la disidencia mexicana; formaban parte, también, destacados políticos e intelectuales miembros de diversas corrientes ideológicas.

La Diputada Beatriz Paredes iniciaba su participación política en el ámbito federal, y para muchos, en el análisis nacional, fue sorpresivo que hubiese sido electa Presidenta del Congreso. Este discurso, para su trayectoria política personal, era una “prueba de fuego”.

Discurso en respuesta al III Informe de Gobierno del Presidente José López Portillo¹

EN LA búsqueda de la democracia, nuestro país y su pueblo han impulsado su tiempo y diseñado la historia.

Propósito democrático el del Constituyente, al establecer la obligación para el titular del Poder Ejecutivo, de informar a la representación ciudadana, el estado de su gestión gubernativa. Expresión democrática de singular trascendencia, el que hoy, a muchos lustros de darse, anualmente, este encuentro fundamental, reciban el Informe los portavoces de los partidos políticos de mayor significación en México, y que sean ellos, en nombre del pueblo, quienes en sesiones subsecuentes hagan un análisis exhaustivo y cuidadoso de lo aquí manifestado.

La Reforma Política es, entonces, proceso en marcha, perfectible e inacabado, dinámico como la sociedad que somos; pluralidad social enriquecida por nuestra conciencia universal y nuestro ser mexicano, por nuestra unión en la diversidad.

Entendemos, señor Presidente, que en el esfuerzo de trabajar por esta sociedad, de nutrirla día con día –como es necesario–, la obra gubernamental

¹ Sesión de Congreso General del H. Congreso de la Unión, en donde el C. Presidente de la República, Sr. Lic. José López Portillo rindió su III Informe de Gobierno. Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D.F., 1o. de septiembre de 1979.

es un todo complejo, interdependiente y sutilmente enlazado: proyecto global de una concepción del desarrollo. Así, la programación tiene sentido en cuanto instrumento de orden y eficacia, premisas necesarias para encauzar el alcance de soluciones democráticas. Cabe referirnos al Presidente Juárez, quien, en 1861, dijo:

El instinto de la Nación, ilustrado por las decepciones y las esperanzas frustradas, ha comprendido que las revoluciones serán estériles y que los elementos conquistados en el terreno político y social no darán fruto, mientras no se corone la obra con la revolución administrativa.

Observamos atentos el empeño de racionalización administrativa; reconocemos saludable que, a la toma de decisiones, preceda el análisis y se dé un contenido programático e integrador a la actividad pública; estamos ciertos de que el eficiente desempeño de esta alternativa conlleva, en buena medida, la realización de los grandes objetivos nacionales.

Nos alienta, a esta soberanía nacional, conocer de la recuperación de la economía. Alcanzar un orden de crecimiento de siete y medio por ciento anual, y superar los ritmos tradicionales de desarrollo, son circunstancias que matizan el porvenir.

De la habilidad y firmeza en el manejo de estas realidades, depende que el avance económico sea expectativa social, y demostración plena de la capacidad del Estado y la sociedad para generar cauces con autodeterminación y sentido de justicia.

Concepción económica congruente con el proyecto global; que, además de plantear adecuaciones financieras y fiscales, permite implementar una estrategia de desarrollo industrial que fortalece la pequeña y mediana industria, favorece la desconcentración, propicia la mejor aplicación de la mano

de obra, y de manera particular, vigoriza la producción de bienes social y nacionalmente necesarios.

Es notable el rendimiento de las empresas paraestatales del sector industrial, que de veintiocho mil, alcanzaron hasta cincuenta mil millones de pesos; es tarea obligada reflexionar sobre el impacto que en la independencia de nuestro país, ha tenido y tiene el sector paraestatal, para que, como usted lo anotó, no predominen enfoques unilaterales, y en el juicio que se emita, se aquilate su importancia social y de sustentación de la patria.

Sustentación de la patria, que, como en el caso del petróleo mexicano que ha sido definición histórica: con la unidad del pueblo y su abanderado, Lázaro Cárdenas; que es oportunidad histórica, de reencontrar nuestro tiempo y sanear la economía; y será demostración histórica de la capacidad mexicana de forjar su porvenir.

Recogimos con interés su amplia exposición sobre tema tan importante, al que este Congreso dedicará especial atención en el análisis de la materia.

Ubicarnos en la contemporaneidad, prepararnos para asumir responsablemente nuestra condición de país con magnas posibilidades, reto de este tiempo que usted enfrenta serenamente. Conciencia de la responsabilidad del bien distribuir los excedentes energéticos, y del bien defender nuestra soberanía.

Constante histórica la búsqueda de la democracia. En su cotidiano andar la sociedad mexicana, entiende como precondition, la democracia económica, para que existan las demás. Corresponde al Estado y al todo social, crear las condiciones para que cada individuo realice sus potencialidades productivas y ejerza el supremo derecho al trabajo, único generador de riqueza, razón de ser del hombre. Alianza para emplear, alianza para trabajar, y alianza para que cada mexicano tenga resueltos los mínimos indispensables de la existen-

cia digna. La tasa del nueve por ciento anual como crecimiento de la oportunidad de empleo en el sector industrial, y la composición de la banca múltiple derivada del Banco Obrero, son hechos de singular relevancia en el sector laboral, que hacen evidente, de una parte, nuestra recuperación económica, y, de otra, la consistencia del movimiento obrero organizado.

Manos capacitadas para el trabajo, mentes ágiles y con los instrumentos del conocimiento; educación y trabajo son vertientes de un mismo cauce en los países en vías de desarrollo. Vincular la estructura educativa con la producción, y procurar que la población mexicana toda alcance mínimamente la educación básica, es propósito meritorio de la administración educativa. Estimula el hecho de que alrededor del noventa y siete por ciento de los niños en edad escolar tengan la oportunidad de educarse. Un paso más para alcanzar la democratización de la enseñanza.

Obsesión de nuestro tránsito, la lucha por la democracia.

A cien años del natalicio del Caudillo del Sur, los campesinos mexicanos se conmueven de su muerte, no por el símbolo, no por el discurso o la figura; quizás por la esperanza frustrada, por la impotencia evidente en la desigualdad.

Desvanecer la brecha entre la sociedad rural y la sociedad urbana, entrelazar los tiempos que coexisten en el mosaico que es México, dar respuesta al agrarismo vigente, es ondear la bandera izada y enarbolar el estandarte, en el centenario de Zapata.

Debe destacarse, que hemos escuchado, en el presente Informe, la expresión de la voluntad presidencial que asume el compromiso indeclinable de afectar los latifundios simulados. Los campesinos organizados de México, reconocemos esa decisión, señor Presidente, demostración plena de sinceridad y consecuencia política.

Origen de nosotros mismos, el problema del campo nos contiene y determina. Entenderlo en su exacta dimensión, valorarlo como un problema de la sociedad en su conjunto, corresponsabilizarnos del encuentro de soluciones, son opciones válidas de una política de verdadero impacto en la clase campesina. La creación de los distritos de temporal como disyuntiva de redistribución del gasto público, canalizando recursos a las áreas más desprotegidas del sector agropecuario, implica toda una tesis de democratización administrativa en la medida que desconcentra recursos humanos y financieros hacia las zonas temporales, detrás, también, el propósito de evitar la brecha en lo interno que nos habla de dos agriculturas. Habremos de producir, para bien distribuir, esa es la adecuación de la estructura comercial que reclama nuestro desarrollo. *Estimamos saludables ambos empeños, que sólo la práctica y la operatividad realizada con los campesinos, ubicará en su verdadera presencia a nuestro medio rural.*

Concomitante a nosotros, nutriendo la tierra con su trabajo, está el hombre que nos alimenta y se alimenta de su persistencia, persistencia que ha permitido la conservación de valores tradicionales. Tal vez por eso en la provincia se concentre la pureza del ser nacional derivada de ello. La importancia del programa de descentralización urbana, para que los mexicanos entendamos que somos hijos de un país que tiene cobijo para todos, en todas sus áreas y no sólo en las grandes metrópolis, es decisión que alienta el desarrollo regional.

Reafirmación de la democracia como valor universal. En los momentos en que pueblos hermanos se debaten entre represión y dictadura, México enarbola una legislación política que legitima la presencia de partidos representativos de diversas corrientes. Paralelamente, manifiesta su solidaridad con la lucha del pueblo de Nicaragua, y su respaldo decidido al Gobierno de Reconstrucción.

Expresión congruente que, faculta al Titular del Poder Ejecutivo para plantear en el Foro Internacional por excelencia, el comprender mexicano de la responsabilidad humana universal sobre los recursos energéticos, con el objeto de que el dominio de ellos sea instrumento de servicio y desarrollo, no de opresión y cancelación de la libertad.

México tiende su mano a todas las fronteras, respeta y reclama respeto, se integra en el concierto universal como país solidario con todos aquellos que, como él, aspiran a un desarrollo independiente, justo y humano. Ratificamos, Señor Presidente, la posición de la Cámara de Diputados en el Colegio Electoral en torno a la solidaridad de los Partidos Políticos de México, a su decisión de no entrar en tratos, por no ser materia de Derecho Internacional, con quienes pretenden llevar a otro tipo de niveles el problema del Ixtoc.

Señor Presidente:

Concurre usted, este inicio de septiembre, a la Primera Sesión formal de la LI Legislatura. Histórico en sí, haber recibido su Tercer Informe; el hecho reviste particular trascendencia por iniciar con él una nueva etapa del Poder Legislativo y de nuestra vida republicana. Etapa nueva de la búsqueda democrática que ha animado el sentir y el rumbo del acontecer nacional. Nueva época que surge del empuje de las causas populares, de los jóvenes y de las mujeres y de la visión y consecuencia del Estado Mexicano.

Saludamos respetuosamente el propósito institucional de fortalecer nuestra democracia en esta Reforma Política que empezamos a vivir.

Sin lugar a dudas, el juicio de la historia lo calificará, señor Presidente, como un hombre de su tiempo.

Corresponderá a nosotros, integrantes del Poder Legislativo, ser dignos de nuestra época, y de la confianza que, en nosotros, depositó el pueblo.

Intervención de la Diputada Beatriz Paredes, en la Discusión del Dictamen de la Ley de Fomento Agropecuario

BEATRIZ PAREDES participó, siempre, en la Cámara de Diputados, como integrante de la Bancada del Sector Campesino, del PRI. En ese sentido, las iniciativas de Ley que se relacionaban con la población rural, con el campo mexicano y sus formas de producción, eran las que analizaba prioritariamente, y sobre las cuales su opinión tenía mayor relevancia.

En 1980 el Presidente José López Portillo envió una iniciativa denominada “Ley de Fomento Agropecuario”, que generó enorme polémica en la opinión pública y polarizó las posiciones de las organizaciones campesinas, las representadas en el Congreso de la Unión, y las que no participaban en el mismo. Como integrante de la Confederación Nacional Campesina, la Diputada Paredes encabezó una de las corrientes que manifestaban preocupación con parte del articulado de la Ley, y después de arduos debates y negociaciones intensas, que provocaron que las Comisiones encargadas de dictaminarla hicieran

reformas a artículos claves de la misma, la iniciativa de ley fue aprobada en el Pleno de la LI Legislatura.

Esta es la intervención que cierra el Debate en lo General, después de una fragorosa sesión de más de 18 horas continuas, y en la que la Diputada Paredes habló a nombre de los Diputados del Partido Revolucionario Institucional. El fondo del debate era que, a juicio de muchos, la Ley de Fomento Agropecuario era el inicio de un proceso de privatización o de participación más abierta del capital privado en la propiedad social de la tierra, los ejidos y comunidades.

Discurso sobre el Dictamen de la Ley de Fomento Agropecuario¹

Honorable Asamblea:

GRAVE responsabilidad la del legislador.

Legislar, es tarea que representa, en un momento dado, la capacidad de diseñar el perfil por el que caminará la sociedad, legislar es manifestación de lo que la sociedad comprende para darse como modelo. Nosotros, legisladores, en el análisis de las iniciativas del Ejecutivo, en la presentación de las iniciativas del propio Poder Legislativo, en nuestro comportamiento cotidiano, aquí, en las sesiones, tenemos parte fundamental en esa responsabilidad. De ahí que quepa destacar de manera importante el hecho legislativo que en esta sesión se está dando. De ahí que quepa reclamarnos a nosotros mismos, el cómo cumplimos responsablemente con nuestra capacidad de legisladores y de ahí que sea necesario hacer una importante reflexión, de por qué en un país como el nuestro, con un proceso de reforma política impulsado por el Titular del Ejecutivo, se pueden dar manifestaciones plurales por distintos grupos y por distintas corrientes, en torno a una iniciativa. Saludamos y reconocemos los pronunciamientos de la diputación

¹ Sesión Ordinaria del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LI Legislatura, 19 de diciembre de 1980.

obrero, de la diputación campesina, los pronunciamientos de estudiosos en materia agraria, y la expresión de diversas corrientes en torno a la iniciativa de Ley de Fomento Agropecuario, los saludamos porque reconocemos en ellos cómo el esfuerzo democrático del Estado Mexicano encuentra correlación y respuesta inmediata en todas las fuerzas sociales, los reconocemos también, porque sabemos que como elementos de análisis enriquecieron, como así fue, el trabajo de las comisiones.

Hecho este comentario, es necesario señalar que el análisis de una iniciativa de ley, cuando la misma fue propuesta del Ejecutivo, debe vincularse el proceso legislativo y el impacto legislativo, con el planteamiento y el análisis de toda una estrategia gubernamental. La estrategia gubernamental del presidente José López Portillo hacia el sector agropecuario de México, quedó definida con claridad meridiana en el último Informe de Gobierno. Expresó el presidente López Portillo, que en materia de Reforma Agraria, ni un paso atrás.

Y expresó también su reconocimiento a la capacidad productiva del ejido; manifestó en ese entonces que la preocupación del Ejecutivo por poder destinar recursos específicos a las áreas que han sufrido mayor depresión económica en nuestro país, que son las zonas temporaleras, tendría como expresión un sistema integral de política que, en el área de la estrategia del Ejecutivo partía de la concepción del Sistema Alimentario Mexicano, como mecanismo de destino de recursos hacia las áreas temporaleras y de vincular el proceso de producción con el proceso de consumo alimentario.

También manifestó que, con el propósito de estimular la producción y la productividad, como un sistema integral, se presentaría en su oportunidad la Iniciativa de Ley de Fomento Agropecuario.

¿Qué comprende la iniciativa de Ley? Y vale la pena que hagamos una referencia del marco general de la iniciativa, dado que estamos en esa etapa de las discusiones aquí en la Cámara, en la discusión en lo general, de la Ley.

Señala como elemento fundamental la capacidad rectora del Estado para orientar la economía en nuestro país, capacidad rectora por la que se han realizado movimientos sociales, capacidad rectora que se expresa en los artículos 27, 3o. y 123 de nuestra Constitución, señala como elemento fundamental, decía, el proceso de planeación.

¿Por qué la planeación inductiva? ¿Por qué la planeación que comprende como propósito lograr la coordinación de esfuerzos? Porque estimamos intentando, en un proceso de concertación democrática, el que los mexicanos conjuguen su participación y sus intereses en torno al bienestar nacional. De ahí que se prevean mecanismos de concertación y posibilidades específicas para que por diversos conductos el Estado estimule el comportamiento correcto de la economía y de la producción agropecuaria.

Este propósito de planificación concebido ya y manifestado en el Plan Global de Desarrollo, contiene también como elemento básico la preocupación del Ejecutivo por racionalizar y equilibrar lo que las características históricas, geográficas y regionales han distorsionado en nuestro proyecto general de país.

¿Cómo podemos lograr que las zonas que tienen en términos ecológicos y climáticos menores posibilidades de desarrollo agrícola puedan vencer este tipo de obstáculos?

¿Cómo podemos romper la inercia presupuestal que ha generado el que importantes volúmenes de recursos se canalicen a las áreas que ya disponen de riego, en detrimento de zonas sin ninguna irrigación?

Con una concepción distinta que conciba como parte del proceso de desarrollo integral la existencia de áreas temporales, de distritos de temporal a los cuales la Administración Pública del Estado Mexicano destinará mayores recursos humanos y mayores recursos financieros.

Esto como concepción de planeación en el marco real de un proceso de reforma administrativa, siguiendo los lineamientos que ya señala la Ley Orgánica de la Administración Pública, se refleja en los primeros capítulos de la Ley.

Este esfuerzo será unido, cohesionado, con un propósito fundamental: el que logre, con la presencia rectora del Estado, con voluntad política, y con la responsabilidad de los mexicanos, el alcanzar la autosuficiencia alimentaria. De ahí que en el trabajo de Comisiones, merced a algunas propuestas, se hiciera hincapié en que el proceso de planificación debería estimular fundamentalmente la producción de alimentos básicos. De ahí también que en torno a esa preocupación, el Ejecutivo vincule el proceso de la legislación agraria y las capacidades del Estado Mexicano en materia de expropiación, para que se pueda prever la expropiación por causa de utilidad pública, utilizando como elemento sustantivo del procedimiento la vocación agrícola de las tierras.

Qué importante que en nuestro país las tierras que tengan potencial agrícola sean destinadas a ese uso. Qué importante el que se logre vincular este esfuerzo con un sistema más justo y eficiente de distribución. Qué importante el que a estas medidas corresponda una política consecuente de rentabilidad en los productos básicos, que permita el que los productores campesinos obtengan lo que su esfuerzo y trabajo merecen al cultivar la tierra. En esta preocupación de participar junto con los productores campesinos, en este esfuerzo por vincularse con las áreas temporaleras; en este propósito de caminar junto a los productores que tienen como extensión de propiedad o posesión menos de la dotación que se expresa en términos de la legislación agraria, el Estado Mexicano comparte el riesgo, y genera la figura del riesgo compartido, como un compromiso del sector público de vincularse

con el esfuerzo de los productores –sobre todo de aquellos que no han tenido el apoyo suficiente, en términos históricos–, para que puedan recuperar lo que sus inversiones y su trabajo genera, en ocasiones en que el mal temporal afecte la posibilidad de realizar su cosecha en alimentos.

Este andamiaje parte de una concepción: la necesidad en las condiciones reales de desarrollo de nuestro país, de vincular el proceso de justicia agraria con un fenómeno de reagrupación de la tenencia. Por ello se prevé, en el capítulo que habla sobre el minifundio, la posibilidad de, mediante estímulos y especificaciones básicas, el que los minifundios puedan conjugarse para compactar áreas y para que los productores minifundistas, que han sido ejemplo de productividad a pesar de que en muchas ocasiones la escasa dimensión de su tierra pudiera hacernos creer otra cosa, puedan organizarse de manera cooperativa y solidaria con el propósito de compactar áreas y regiones que estimulen la producción de alimentos básicos.

En producir alimentos básicos se da el reto de las sociedades que, como la nuestra, tenemos que padecer, porque ese es el término correcto, una estructura de distribución del capital internacional y de definición de los mercados internacionales de carácter agrícola.

¿Cómo podemos, países como el nuestro, insertos en un sistema de economía mixta que, correcto o no, es el sistema que existe, involucrar nuestro desarrollo histórico con el reto de la modernización? ¿Cómo puede el sector social de un país como el nuestro, sector social que, como aquí se ha manifestado, es el resultado de la historia, es reflejo de la lucha de las comunidades indígenas por recuperar su patrimonio, es manifestación específica de los liberales de México cuando contra la Iglesia también procuraron la posesión de las tierras para la sociedad, es manifestación definitiva de los campesinos y los agraristas mexicanos cuando consolidaron el ejido y la

propiedad social en el artículo 27 constitucional? Sector social este, que por la dinámica del desarrollo capitalista, en la que estamos situados por nuestra condición geográfica y por nuestro sistema de economía mixta, se enfrenta a un hecho importante y sustancial. ¿Cómo se vincula a la modernización; cómo se allega mayores recursos; cómo genera mejor organización sin descuidar y corromper su naturaleza?

Ahí está la responsabilidad básica del Estado Mexicano; ahí está el compromiso histórico de José López Portillo cuando plantea, como una alternativa, la posibilidad de la asociación de la unidad de producción que comparte áreas con propósitos de mayor productividad con la presencia del Estado; ahí está también el trabajo responsable de las comisiones que enriquecieron esta importante iniciativa, manifestaron que el ejido debe considerarse como una unidad, que siendo una unidad integral la que se asocia, la que participe por expresión voluntaria en una unidad de producción, la capacidad real de negociación, la capacidad real de defensa de los intereses del sector social, la capacidad real de los campesinos de México, que tienen suficientes elementos para manifestar su fortaleza organizadamente, sin lugar a dudas logrará que este tipo de asociaciones se oriente en términos de favorecer la producción de básicos y no se disloque para una distorsión injusta del desarrollo agropecuario de México.

Ya manifestaba aquí el compañero que me antecedió en el uso de la palabra, que el impulso a la producción y a la productividad es preocupación de todos. Nosotros tenemos la certidumbre de que el Presidente de la República es de buena fe, que está convencido en los mecanismos que propone y prevé para alcanzar la autosuficiencia alimentaria; responsabilidad del régimen será garantizar la rectoría y la presencia del Estado en estos modelos asociativos; responsabilidad del Estado Mexicano el procurar, con la

reglamentación adecuada, como ya se refleja de las normas que se establecen en el capítulo segundo, el que el tratamiento y la organización del trabajo vincule la creación de empleo con la justicia social; responsabilidad será de las organizaciones campesinas, de los ejidos, de quienes creemos en el movimiento social de la Revolución Mexicana, el que con su presencia firme y vigorosa los campesinos se apropien de estos mecanismos que genera el Estado Mexicano y que impulsen con este propósito, el que alcancemos nuestra autosuficiencia alimentaria y que, en el juicio del porvenir las instituciones mexicanas, las organizaciones campesinas demuestren que el rumbo señalado es el correcto, y que por ser el rumbo señalado, la responsabilidad de todos es participar, impulsando la planificación, la solidaridad social, la concreción en términos de productividad y desarrollo para que los alimentos sean posibilidad de realización como país, garantía y solidez del Estado Mexicano y de las organizaciones de masas que lo sustentan.

Vocación Latinoamericanista

EL PARLAMENTO Latinoamericano es un Organismo Internacional que agrupa la representación de 22 Congresos de América Latina y el Caribe, con sede en São Paulo, Brasil.

Los discursos seleccionados, de los muchos pronunciados por Beatriz Paredes como Presidenta del Parlamento Latinoamericano son el de su Toma de Posesión, el pronunciado en la Reunión del Parlamento Europeo-Parlamento Latinoamericano, y el pronunciado al término de su gestión.

La presencia de una mexicana frente al PARLATINO tuvo la relevancia de subrayar la identidad de una corriente de mexicanos con América Latina, y de robustecer el acercamiento de legisladores mexicanos con legisladores latinoamericanos, justo después de la etapa de mayor acercamiento de México con América del Norte después de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

Recrear vínculos con América Latina y el Caribe, forma parte de la necesaria diversificación de las relaciones internacionales de México, y de la continuidad de la trayectoria histórica de México, en referencia a la comunidad cultural a la que pertenece.

Discurso de la Senadora Beatriz Paredes Rangel, en la XVIII Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano, al ser electa como su Presidenta¹

SIRVAN mis primeras palabras para manifestar mi agradecimiento por el voto que expresaron a favor de la candidatura que me permite acceder a la Presidencia del Parlamento Latinoamericano. Ofrezco poner mi mayor tesón, con espíritu plural e incluyente, con actitud de convocatoria abierta para todos los legisladores que quieran trabajar por la integración regional, para que la confianza que me han otorgado no sea defraudada, y nuestra gestión fortalezca la identidad y fraternidad Latinoamericana.

Constituye un honor invaluable, para mí, ser la primera mujer que accede a esta posición, y deseo expresar mi sincera gratitud a los varones progresistas que apoyaron esta candidatura, y a las legisladoras del Parlatino, mi reconocimiento imperecedero por su solidaridad de género. A todas las mujeres legisladoras que abren brecha en los Congresos de nuestros países, la certidumbre de mi apoyo decidido para que, juntas, y con el compañerismo de nuestros colegas legisladores, sigamos impulsando el desarrollo de la mujer latinoamericana y la equidad en nuestras sociedades.

Como mexicana que soy, he abrevado en la vocación latinoamericanista de la historia de mi Patria. En la solidaridad con los movimientos democráticos del continente, en la tradición de asilo a demócratas y líderes sociales

¹ São Paulo, Brasil, 17 de marzo de 2000.

de la región, en la simpatía por el pueblo cubano y el rechazo al bloqueo, en la búsqueda de la paz en Centroamérica, en la concurrencia y respaldo a los organismos subregionales de cooperación, en la fusión con la creación artística y cultural distintiva de la zona.

México es, raigalmente, latinoamericano.

Su posición geográfica constituye, al mismo tiempo, oportunidad y desafío. La oportunidad de una relación respetuosa y constructiva, para sí mismo y como parte de la comunidad latinoamericana, con la potencia más poderosa de esta época; y el desafío de preservar identidad, idioma, definición por la América Latina a la que pertenece, y de la cual es entrañable.

Mucho me complace que esta elección se desarrolle en São Paulo, en Brasil, país por el que tengo especial aprecio y predilección. Rindo homenaje a Nelson Carneiro y a Franco Montoro, brasileños ilustres, pilares del Parlatino.

Me corresponde recibir la estafeta de la titularidad del Parlamento Latinoamericano de un grupo de distinguidos políticos de estatura continental, que desde el Senador Luis León hasta el Presidente Adolfo Singer, han compartido la convicción latinoamericanista y la visión de la trascendencia que nuestra región está llamada a tener en el orbe, siempre y cuando se consoliden procesos de articulación pertinentes, entre nuestros países.

El Parlatino es una expresión de estos propósitos. Como toda Institución inmersa en la dinámica de cambio que sacude a nuestras sociedades, es perfectible. Desde luego, habrá de adecuar su actuación a las demandas de los legisladores de nuestro tiempo, y al nuevo entorno internacional. Es necesario subrayar, sin embargo, que la existencia del Parlamento Latinoamericano como un órgano institucionalizado con la representación de legisladores de 22 países, es un avance fundamental; y que el papel que jugó hace

apenas unos lustros, cuando los sistemas democráticos en América Latina estuvieron seriamente amenazados, e incluso, dolorosamente violentados, fue de la mayor relevancia, pues la existencia de un espacio internacional y absolutamente nuestro, mantuvo entonces, la flama de la convicción democrática de los legisladores de la región y explicitó la vigencia de los Poderes Legislativos como instituciones fundamentales en los Sistemas Democráticos Representativos.

Efectivamente, los Congresos Nacionales son un factor esencial en la representación de las expectativas y esperanzas de nuestros pueblos. Espacio privilegiado del quehacer político, las Cámaras de Diputados, de Senadores y de Representantes, son síntesis de la pluralidad de un país, y expresión de cómo la civilización ha encontrado en el diálogo y el debate, y en el respeto a los acuerdos democráticos que reconocen mayorías e integran minorías y los traducen en normas, el modo civilizado para dirimir sus diferencias y arribar a consensos que impulsen el desarrollo del conjunto y alcancen una visión de Estado, por encima de las partes. Son, los Parlamentos, la expresión más rica de la institucionalidad gubernamental en nuestros países, por su vinculación popular, por su pluralismo, por su accionar legislativo que incide en el largo plazo, en el largo alcance, en el presente y el porvenir.

Sin embargo, los parlamentarios tenemos que plantearnos un cúmulo de cuestionamientos que inciden en la vida política contemporánea. Me refiero, entre otros, a los siguientes:

En una realidad internacional caracterizada por la generación supranacional de fenómenos sociales, económicos y de seguridad pública, los parlamentos deben replantear sus facultades, para conciliar soberanía y dimensión regional, economías con desarrollo equitativo y competitividad en los mercados, prevención de los conflictos, defensa de los derechos humanos y conquista del bienestar social para todos los ciudadanos.

La imagen pública de la actividad de los legisladores y la necesidad indispensable, para el fortalecimiento de la cultura democrática, de prestigiar la tarea parlamentaria, y que a través de la difusión colectiva la ciudadanía conozca de la complejidad del quehacer legislativo, y se sienta cabalmente representada en sus Diputados y Senadores. Acreditar la valía de la función de los Parlamentos, y superar imágenes devaluatorias o estridentes, es una necesidad que atender. La relación de los Parlamentarios con la denominada “sociedad civil”, y los procesos de vinculación e interlocución entre los Congresos y las Organizaciones No Gubernamentales.

El papel de los Congresos Nacionales, y de los mecanismos parlamentarios regionales, con relación a los foros multilaterales, por ejemplo la OCDE, la OMC, etcétera.

Parecería, en ocasiones, que existe un proceso de desplazamiento de la acción legislativa ante estas nuevas relaciones de poder entre los Representantes de los Ejecutivos y algunos Organismos Internacionales.

Aunando a las proposiciones y líneas programáticas que plantearon espléndidamente los directivos de las Comisiones del Parlatino, quise enunciar los anteriores asuntos, entre muchos otros temas que constituyen la agenda de los parlamentarios de hoy, porque estimo que implican el reconocimiento de la existencia de nuevos factores en la composición del poder; nuevas expresiones de los protagonistas del poder, que configuran un universo distinto de la correlación de fuerzas. Un escenario del siglo XXI en donde los recientes y los viejos actores de la dinámica del poder interactúan en un inédito entramado del quehacer público y de la actividad política. Escenario contemporáneo en el que los Poderes Legislativos, renovados, tendrán que afianzar su calidad de representantes de la diversidad social, y soportes de la legitimidad democrática de nuestros Estados nacionales. La evolución

del Parlatino, lo llevará, en el devenir, a ser la expresión política de la Comunidad Latinoamericana de Naciones, en la que estamos empeñados.

Señoras y Señores:

Hay ocasiones en el rumbo de la historia, que se caracterizan por dar paso a nuevas etapas de la civilización. El inicio del siglo XXI ilumina el comienzo de una nueva era. Una nueva era, en donde el imperio de las telecomunicaciones está transformando cualitativamente el quehacer de la política, puesto que el acceso a la información incide de manera directa en el desarrollo democrático y, por primera vez en el transcurrir del orbe, a través de los medios de comunicación colectiva, se proyectan universalmente visiones de la existencia, modelos, paradigmas.

Una nueva era en la que, en varias regiones del mundo, se retoma la utopía del espacio universal que se propone a partir de flujos económicos y de negocios, pero también a partir de identidades culturales, de las semejanzas en el modo de apreciar la vida, de una civilización común. Es así, que el añejo sueño de que grandes regiones del mundo estuviesen cobijadas por una misma conducción, aspiración que desde la época de Alejandro El Magno encontró en la fuerza y el belicismo los instrumentos para llevarse a cabo, se reitera ante el siglo XXI –en el ahora– como un esfuerzo de integración de procesos económicos, y también por la vía de compartir afinidades y propósitos supranacionales que no atenten contra la soberanía y el perfil original de cada una de las partes.

Una nueva era, con un nuevo protagonismo de las mujeres.

Deseo, al citar al Maestro Darcy Ribeiro, honrar la aportación de los científicos sociales brasileños en la conformación del pensamiento latinoamericano. Decía:

La unidad esencial de América Latina proviene del proceso civilizatorio que nos plasmó –específicamente la expansión mercantil ibérica– generando una dinámica que condujo a la formación de un conjunto de pueblos, no sólo singular frente al mundo, sino también crecientemente homogéneo. Cuando sobrevino un nuevo proceso civilizatorio, impulsado por la Revolución Industrial, América Latina se emancipó de la regencia ibérica, en el mismo impulso que la fragmentó en múltiples unidades nacionales. El proceso civilizatorio que opera en nuestros días, movido ahora por una nueva revolución tecnológica, tiende a reaglutinar a los pueblos latinoamericanos como uno de los rostros por el que se expresará la nueva civilización, y quizás engendre la entidad política supranacional que en el futuro será el cuadro dentro del cual los latinoamericanos vivirán su destino.

La experiencia de la Comunidad Europea es un hallazgo que desde cualquier mirador del orbe hay que seguir con el mayor interés. Estamos en la época de los grandes bloques regionales, las regiones que tengan aptitud para articularse, complementarse y a las que fortalezca el intercambio, serán las que encuentren viabilidad. Los esfuerzos de integración regional, de “pertenencia regional”, darán a las naciones soberanas espacios en la futura conformación del mundo. Si la utopía bolivariana tuvo el mérito de ser precursora, hoy resulta indispensable recuperar esa visión para garantizar futuro a nuestras sociedades. Hemos comenzado a vivir en una dicotomía que debe asumir la pertenencia a comunidades internacionales, a bloques regionales, paralelamente a la persistencia de nuestros países con un perfil propio, naciones pluriétnicas, pluriculturales, con un componente indígena irrenun-

ciable, con una fuerza mestiza y de colonización que las ha conformado, y con apego histórico al concepto de soberanía.

En América Latina, tenemos que revitalizarnos a partir de los profundos lazos de identidad cultural que nos hacen una comunidad. De allí que uno de los enormes retos es lograr que en el escenario universal se proyecte la cultura latinoamericana, ese mosaico riquísimo que sintetiza en la música, en la poesía, en la literatura, en la pintura, un modo de apreciar el mundo y de proyectarlo. Resulta indispensable asumir un conjunto de iniciativas culturales colectivas con el sello de nuestra región, y a ello concurre de manera vital el Parlatino, constituyéndose como un eje de intercambio, animación y evolución de la cultura democrática latinoamericana, de la reflexión política para proyectar en el siglo XXI una nueva utopía para nuestros pueblos, tejida y consensada en el seno de esta Institución que alberga a quienes representan a las diversas fuerzas políticas de la Comunidad Latina del Continente.

Logremos, que los representantes legítimos de nuestras sociedades construyan la hazaña histórica de identificar y robustecer la extraordinaria red de lazos de identidad cultural que tenemos los pueblos de América Latina.

Logremos, que el potencial productivo de nuestra región se desarrolle a plenitud y que la riqueza que se genera se distribuya con mayor justicia para erradicar pobreza y miseria en nuestro Continente; aspiramos a un orden internacional más justo y equitativo para todos los países, en especial para los de menor desarrollo económico. Este nuevo orden mundial debe privilegiar la cooperación y el combate a la injusticia.

Logremos que los recursos naturales de la región, y la extraordinaria biodiversidad que caracteriza a nuestros países, sea protegida debidamente, y aprovechada racionalmente con criterios ecológicos y de desarrollo sustentable, defendiendo el ejercicio soberano de la misma.

Logremos, que la tarea legislativa apoye la generación de espacios de intercambio económico y comercial que potencien nuestras actividades productivas y que permitan, en un escenario mundial de feroz competencia, que las economías latinoamericanas ocupen un espacio que garantice la pervivencia y el desarrollo de sus sociedades.

Para concluir, comparto con ustedes, las expresiones de un distinguido compatriota, mexicano, latinoamericano, hombre universal, el señor Octavio Paz. Escribió el ensayista y poeta:

La unión de libertad y democracia ha sido el gran logro de las sociedades modernas. Logro precario, frágil y desfigurado por muchas injusticias y horrores; asimismo, logro extraordinario y que tiene algo de accidental o milagroso: las otras civilizaciones no conocieron a la democracia y en la nuestra sólo algunos pueblos y durante periodos limitados han gozado de instituciones libres (...) La libertad es preciosa como el agua y, como ella, si no la guardamos, se derrama, se nos escapa y se disipa. (...) en nuestro pasado –lo mismo el europeo que el iberoamericano– existen usos, costumbres e instituciones que son manantiales de libertad, a veces enterrados pero todavía vivos. Para que la libertad arraigue de veras en nuestras tierras deberíamos reconciliar estas antiguas tradiciones con el pensamiento político moderno. Salvo unos tímidos y aislados intentos, nada hemos hecho. Lo lamento: no es una tarea de piedad histórica sino de imaginación política.

A desplegar las alas de la imaginación política, es a lo que los convoco.

Discurso de la Presidenta del Parlamento Latinoamericano Diputada Beatriz Paredes, ante la XV Conferencia Interparlamentaria de América Latina-Unión Europea, Congreso Nacional de Chile¹

EN EL SUR del mundo, donde el mar nos cuenta los secretos de los misteriosos dólmenes de la Isla de Pascua, coincidimos, en el amanecer del siglo XXI, los Parlamentarios de Europa con los de América Latina. Qué mejor que este Encuentro se dé con los auspicios del Parlamento Chileno, en este Chile de hoy que reconquista su vida democrática, que cicatriza heridas con generosidad y valor, con la solidaridad y respeto de todos los demócratas del mundo. Como mexicana que soy, me conmueve estar en Chile, y aprovecho para reiterarles nuestra actitud de siempre, de aprecio y apertura. A todos aquellos chilenos que por las vicisitudes políticas de la defensa de los ideales convivieron algunos años en mi Patria, quiero decirles que nos son entrañables; su talento y capacidad creadora dejó una huella que enriqueció notablemente nuestra cultura y vida académica. En México mucho se quiere al pueblo de Chile.

Nos encontramos, en el marco de la XV Conferencia Interparlamentaria de América Latina-Unión Europea, reunión entre el Parlamento Europeo y el Parlamento Latinoamericano. La institucionalización de este tipo de Encuentros es fructífera, y deseamos dotarlos, cada vez más, de mayor contenido. Especialmente ahora, en que la universalización de asuntos y paradigmas

¹ Valparaíso, Chile, 23 de abril de 2001.

parece el destino ineludible del orbe. Compartir reflexiones y propósitos con los eurodiputados resulta de la mayor relevancia.

Cuando nos encontramos europeos y latinoamericanos alguna fibra del corazón se estremece. Somos dos rostros del mismo continuo de la civilización occidental. América, el continente de promisión, el que abrió sus inmensidades a millares de inmigrantes europeos, el que proporcionó riquezas ininterrumpidamente para la solidez de las metrópolis coloniales. América, el continente de la insurrección, que nutrió consignas y banderas con la luz del pensamiento libertario francés, que abrazó las causas reivindicadoras de filósofos y poetas del viejo continente, desde el pensamiento clásico, hasta las visiones postmodernas que sacuden a nuestra vida contemporánea. Esta América Latina nuestra ha construido, a golpe de yunque, canción y sangre, un perfil propio, un matiz en el lenguaje, un sueño común, una decisión de autodefinición y grandeza. En la era de la globalización, conscientes de nuestras mestizas e indias profundidades, nos reconocemos también en las mejores causas que germinan en otras latitudes, y queremos, al compartir las nuestras, encontrar cauces comunes, y... ¡que mejor que hacerlo con Europa! apreciando el salto cualitativo que la decisión de constituir la Unión Europea significó para el desarrollo de su región y para el equilibrio en el mundo.

La aportación que han hecho los europeos al integrar la Comunidad Económica Europea, significa, una vez más, un hito en la evolución política de los Estados. Hay cuestiones que, sin embargo, deseamos subrayar, y en las que queremos profundizar, en esta Conferencia y en algunos otros encuentros, que con algún esquema de cooperación e intercambio permanentes podamos convenir.

Es fundamental destacar, cómo, después de historias de siglos y de décadas en donde parecería que la vocación bélica de algunas regiones europeas

habían marcado el oscuro destino de los difíciles tiempos del orbe, la civilización europea, la decisión política, esa voluntad de encontrar caminos para la paz y para el desarrollo los llevó a transformar cualitativamente el horizonte de ese continente. Pudieron, así de manera paulatina, superar las asimetrías; definir las medidas compensatorias que jalonaran a las regiones del continente europeo que tenían menor desarrollo relativo; sustentarse en la identidad cultural como eje de intercambio y en la decisión de, en el nuevo escenario del mundo, perfilar a la región europea como un espacio de la democracia y de los derechos humanos.

Intercambiar opiniones sobre estos asuntos puede ser de la mayor jerarquía para nosotros, habida cuenta de la compleja problemática que para la integración tenemos en América Latina. Por ello, los temas que convocan a esta conferencia, tocan fondo en algunas de las cuestiones sustantivas de nuestro tiempo: el papel de los medios de comunicación en el desarrollo democrático, la globalización y sus riesgos, el narcotráfico y el crimen organizado transnacional.

Sin duda, medios de comunicación y democracia nos plantean el desafío de trascender los mecanismos formales de las democracias tradicionales para, apuntalados por la revolución tecnológica, lograr una mayor irrupción de la ciudadanía en la toma de decisiones y, al mismo tiempo, difundir el pensamiento político. El enorme reto es definir, si vamos a poder construir sociedades democráticas de ciudadanos o sociedades mercadotécnicas de consumidores. Y allí el valor de la política y la ética de la democracia, y su vinculación con la comunicación masiva, es uno de los puntos que ocuparán la reflexión de futuro en los Parlamentarios.

Narcotráfico y crimen organizado como flagelo de las sociedades contemporáneas de nuestro continente, desde la zona norte, en donde el consumo hace

que las nuevas generaciones se encuentren perdidas u obnubiladas, hasta las regiones de la zona sur y la zona centro, marcadas por el tránsito o por la producción de estupefacientes, es uno de los problemas que pone en mayor riesgo la viabilidad de los estados nacionales y la legitimidad de las instituciones políticas. Las respuestas que podamos encontrar, de manera común, y el compartir de experiencias con el continente europeo sin duda será de la mayor utilidad. En ello, el Parlatino –y quiero hacer un reconocimiento público en esta reunión–, a través de la Comisión encargada, ha tenido propuestas del mayor valor y con una gran imaginación creadora para proponer soluciones que puedan ser compartidas por los Parlamentos de esta región.

Y finalmente, con toda oportunidad, porque si bien la política no sólo debe ser la ciencia de la oportunidad, tampoco debe desconocerla, vamos a abordar el tema de globalización y los riesgos que representa para el desarrollo. Digo con toda oportunidad, porque todos nos hemos enterado de las conclusiones a las que se han arribado hace apenas unas horas en la Cumbre de Québec, a donde fueron convocados los Estados de las Américas.

Efectivamente, los Parlamentarios queremos discutir sobre lo que implica la integración del continente en un acuerdo multilateral. El comercio es condición necesaria, pero no suficiente, para el desarrollo. Tenemos que lograr –entre otros temas– la transformación de esos acuerdos de intercambios comerciales en instrumentos verdaderos que redefinan las políticas de financiamiento para los países que tienen menor grado de desarrollo relativo, y que recompongan las estrategias de financiamiento hacia el interior de las sociedades, para que tengan acceso al crédito los más pobres; estoy convencida que para que tengan viabilidad nuestras sociedades, en un continente donde hay millones de seres humanos en pobreza o extrema pobreza, se tendrá que superar, a través de medidas y políticas económicas que propicien el desarrollo generalizado, siglos de rezago y problemas de marginación.

Por ello queremos compartir con el Parlamento Europeo. Queremos saber cómo están enfrentando los problemas de las regiones de más marginalidad relativa con relación al conjunto de Europa. Queremos saber cómo están enfrentando los problemas de la migración hacia el interior de sus países. Queremos aprender de la decisión de impulsar la integración, no sólo como un asunto de expansión del mercado de los sectores más poderosos de cada país, sino como un problema de identidad común, de búsqueda de soluciones, de potenciación de la capacidad humana para crear y recrear horizontes en el siglo XXI.

Estimados amigos, los latinoamericanos no queremos ser, jamás nunca en el porvenir –como la circunstancia histórica marcó nuestro pretérito–, aquel espacio, la porción de América exaccionada, generosa, de recreación expansión y abastecimiento en condiciones inequitativas de los que fueran potencias en otro tiempo. No queremos serlo, ahora, ubicados en la geografía de la mayor potencia mundial de nuestra época.

Acompañamos con orgullo y satisfacción a los países más desarrollados de nuestro continente. Pero nuestra mirada trasciende el Atlántico y el Pacífico, y estamos decididos a tener relaciones multipolares, en ejercicio de nuestras soberanías y en concordancia con nuestros antecedentes culturales.

Nuestra mirada, así como la de Colón cuando descubrió las tierras americanas, y creyó que eran las Indias, cuando gritó “¡Tierra!” y con ello llenó de luz a lo que entonces era el mundo conocido; nuestra mirada y pensamiento, en Chile, se nutre también de la voz de alguien a quien no podría dejar de mencionar en un evento como éste, al insigne poeta, Premio Nobel de Literatura, don Pablo Neruda.

Decía Pablo Neruda en su “Canto General”.

“América, no de noche
ni de luz están hechas las sílabas que canto.
De tierra es la materia apoderada
del fulgor y del pan de mi victoria,
y no es sueño mi sueño sino tierra.
Duermo rodeado de espaciosa arcilla
y por mis manos corre cuando vivo
un manantial de caudalosas tierras.
Y no es vino el que bebo sino tierra,
tierra escondida, tierra de mi boca,
tierra de agricultura con rocío,
vendaval de legumbres luminosas,
estirpe cereal, bodega de oro.
América, no invoco tu nombre en vano.”

Resumen del discurso pronunciado por la Diputada Beatriz Paredes, en la XIX Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano

¿QUÉ APORTA América Latina en la época de la globalización? Desde el Golfo de México y el Mar Caribe, desde el Océano Atlántico y el Océano Pacífico, desde el Popocatepetl y el Momotombo, desde el Chimborazo y el Sorata, sobre el Usumacinta o el Orinoco, el Amazonas o el Plata, sobre la Cruz del Sur, sobre el Ecuador que ciñe y constriñe a los trópicos, desde el pensamiento de Cuauhtémoc, joven y heroico, el de Atahualpa, el de Caupolicán, el de Bolívar o de San Martín, de Pedro, Emperador de Brasil, de Sucre, de Morelos, de Juárez, de Artigas, de Morazán, de José Martí, de Allende, de Darcy Ribeiro, ¿qué aporta América Latina a la globalización?

En primer lugar aportamos un concepto, el concepto de la justicia social. La gran aportación del pensamiento latinoamericano a la formación ideológica del mundo fue la recreación de valores significativos de la Revolución Francesa –Igualdad, Fraternidad y Libertad– en un concepto mucho más amplio, el concepto de la justicia social.

En segundo lugar, aportamos una actitud, la actitud de la tolerancia. Nuestra región vivió un coloniaje devastador –con sus excepciones, pero devastador. Por largos siglos, en donde a fuerza de convivir en condiciones de marginación, aprendimos a reconocer entre tonalidades y diferencias, y

¹ São Paulo, Brasil, 8 de noviembre de 2002.

a definir nuestras nacionalidades, por la convivencia de indios, mestizos y criollos. Así, nuestra convivencia cotidiana se nutre del aprendizaje de la tolerancia. Si no fuésemos esa síntesis de tolerancia plurirracial en donde la condición ciudadana es lo que califica el valor de cada uno de los latinoamericanos, nuestra demografía no tendría perspectivas.

En tercer lugar aportamos una noción de la esperanza. Continente luminoso, donde el sol saluda cotidianamente a nuestros pueblos. Esa reciedumbre de nuestra gente es la que le permite recorrer kilómetros para encontrar una oportunidad de trabajo, cavar metros hacia el subsuelo para encontrar la riqueza de las minas, convivir con la selva y maravillarse por el trópico. Somos pues, además de la realidad de una naturaleza feraz, generosa, la de mayor biodiversidad en el mundo, además de una demografía consistente, en donde nuestros movimientos libertarios nos han dado viabilidad como naciones, somos, también, el concepto de la esperanza. El espacio que recibió a inmigrantes del viejo continente y les abrió las puertas de un solar generoso donde poder vivir y donde poder salvaguardarse de los horrores de la guerra, el espacio que ha recreado la cultura europea y las civilizaciones prehispánicas en una síntesis extraordinaria de talento y creatividad.

¿Pero, también, qué aporta América Latina a la globalización? La vergüenza de millones de pobres, de los barrios desolados en donde la delincuencia es el único modo de sobrevivir para miles de adolescentes, de migrantes raquíuticos de origen rural que abandonan sus exiguas parcelas para encontrar una oportunidad de trabajo en el Velloco de Oro del Norte. Historias de tráfico de niñas, de venta de bebés. El dolor de la presión por un narcotráfico que con sus garras aprisiona la garganta de nuestro subcontinente. Y la imposibilidad en la era del capital financiero de consolidar una

governabilidad democrática que le dé expectativas a nuestra ciudadanía. Por ello, los latinoamericanos y los Estados latinoamericanos en los que los Parlamentarios juegan un rol esencial, tenemos que encontrar una nueva perspectiva para la gobernabilidad, porque las fórmulas económicas establecidas no son suficientes para atender los problemas de nuestra población. La rigidez de los marcos macroeconómicos que condicionan el ejercicio de nuestros Estados nacionales no corresponde a la realidad de nuestras demografías. Efectivamente, se pueden cumplir con rigor las fórmulas de los financieros y las recomendaciones de los organismos financieros internacionales, nada más que al Continente le sobran alrededor de 300 millones de pobres que con esas rigideces no encontrarán ni oportunidades de empleo, ni oportunidades de alimentación, ni perspectivas para su futuro.

Por eso, de manera democrática, desde su seno, el PARLATINO debe lanzar una convocatoria mundial para discutir el modelo económico universal. Tenemos que replantearnos el modelo económico universal, ya que sólo encontrando la fórmula que permita gobernabilidad democrática y desarrollo social, tendrá expectativas en la paz, en la tranquilidad y en la participación ciudadana, el horizonte de nuestros pueblos.

**Amigas y amigos Parlamentarios,
Señoras y Señores, distinguidos invitados:**

En este peregrinar pudimos constatar cómo se ha dado de manera circunstancial, a veces, y otras pareciera dentro de un mismo patrón, un proceso de deterioro del prestigio de los Congresos. Vivimos una etapa en donde los legisladores, las encuestas nos dicen, estamos en los niveles más bajos de la credibilidad. Este no es un fenómeno aislado, este es un fenómeno que se repite a lo largo y a lo ancho de toda la región latinoamericana. Mucho me

he preguntado ¿por qué? A veces, porque hay razones, a veces por deficiencias individuales que se vuelven una generalización injusta, a veces por problemas estructurales del proceso legislativo que es lento y que tiene resultados abstractos que son difíciles de transmitir a la ciudadanía. Pero también por otra razón, porque son los Congresos Nacionales el último bastión de las definiciones nacionalistas en nuestro Continente. Porque es en los Congresos Nacionales en donde una voz, otra voz, otra voz, otra voz, otra voz, independientemente de su filiación política, levantan el tono para defender los intereses de los ciudadanos, y eso hace compleja la gobernabilidad democrática y eso, muchas veces, hace poco atractivo al interés de los poderosos el papel de los Congresos.

Tenemos que estar conscientes de que los Parlamentos van a seguir viviendo una etapa muy difícil de acreditación social y tenemos que encontrar las fórmulas pertinentes para vincular a los Parlamentos con las nuevas agendas, con las agendas contemporáneas y con los modos de participación que en esta época tienen los ciudadanos. Abrir las Comisiones a consultas públicas, encabezar las reivindicaciones por Derechos Humanos, ser la vanguardia en la lucha contra la corrupción, estar al tanto del rumor social y de la agenda contemporánea y salir del claustro de los recintos parlamentarios. Es una tarea de imaginación política y muchos Parlamentos de la Región y muchos Parlamentarios que están aquí nos han puesto muestras de cómo lograrlo.

Señoras y Señores:

Mi condición latinoamericana trastocó mi entraña taciturna de mujer de tierra adentro, volcánica y guerrera, como los indios de mis orígenes, tlaxcaltecas.

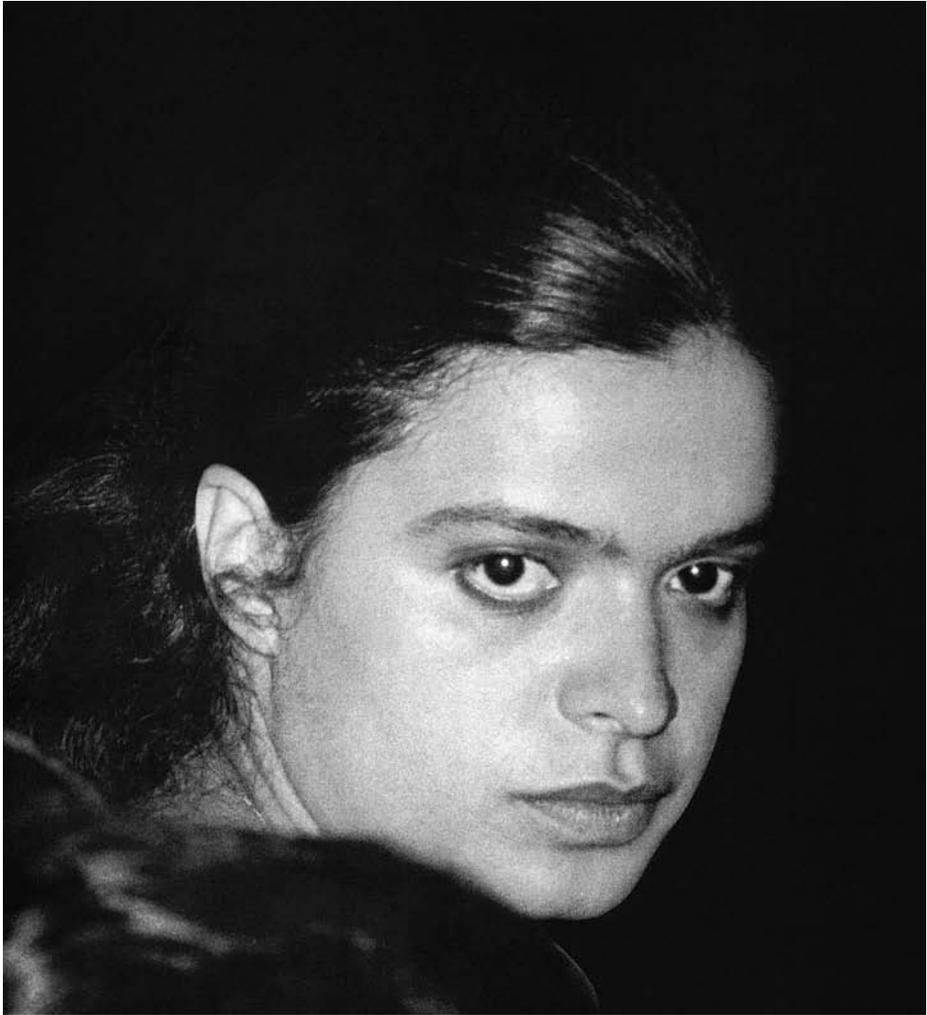
Aprendí con los brasileños a soñar, por eso amo a este pueblo, me endulzó el oído su música y troquelaron mi pensamiento sus filósofos, sociólogos y antropólogos. Con la cauda infinita de poetas, literatos y próceres de la América Latina, se desplegaron mis alas y como el cóndor o el águila me he atrevido a levantar el vuelo, en búsqueda de mayores condiciones de justicia; pero lo que más me enseñó la historia de nuestros pueblos, es que no hay vuelo solitario, por cerca que se avizoren las cumbres, que valga. Que la marcha que cambia los tiempos es la que hace el paso firme de las multitudes, de las colectividades, la voz en el coro, en la consigna que se multiplica, el conjugar en plural y no en singular; por ello, al concluir mi mandato al frente del Parlamento Latinoamericano deseo agradecer a todos y todas los que trabajaron y trabajan por la misma causa, a todos los Vicepresidentes y Delegaciones de Parlamentarios que en sus países hacen grande al PARLATINO.

Por la causa de la identidad latinoamericana y por la decisión de que América Latina persista a través de los tiempos con su perfil propio, policromía infinita de razas y tonalidades, pensamiento libre y creador, grandeza de espíritu y que nuestra civilización –síntesis de tantas– la civilización latinoamericana, aporte a través de los siglos.

Porque, como dijo el gran poeta César Vallejo

¡América Latina! ¡Mitad del Universo!
¡Te crispas en el globo como un gesto de Dios,
y siento que te agitas con el divino apresto
de un músculo infinito que va a empañar el sol!

Los discursos políticos



Tlaxcala

Sesión del Congreso Local para la Toma de Protesta como Gobernadora Constitucional del Estado de Tlaxcala

EN EL SISTEMA Político Mexicano, la participación de la mujer en posiciones políticas relevantes ha sido muy limitada. Fue hasta 1953 que se estableció la posibilidad de que las mujeres votaran y fueran electas. En 1978 la Profesora Griselda Álvarez Ponce de León fue electa gobernadora del Estado de Colima, siendo la primera mujer en alcanzar esta Representación.

En 1987, Beatriz Paredes, joven mujer de 34 años, asume la Gubernatura del Estado de Tlaxcala, siendo la segunda mujer en la historia de México en ostentar ese cargo.

En el escenario local es relevante, porque fue la primera mujer tlaxcalteca en tener esa oportunidad en el Estado, y porque su trayectoria política estaba ligada al liderazgo social, en el movimiento campesino.

El discurso de toma de posesión tenía que demostrar que la gobernante recién electa estaba ca-

pacitada para gobernar, trascender la visión parcial, derivada de representar a un estrato social o haber sido postulada por un partido político y para generar confianza en el conjunto de la sociedad tlaxcalteca.

Esta intervención se presentó en una Sesión Pública de la Cámara de Diputados de Tlaxcala, con la presencia del C. Presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado, como invitado especial y ante unas diez mil personas, representativas de los distintos sectores de la comunidad tlaxcalteca.

Discurso de Toma de Protesta¹

ACUDO ANTE esta Soberanía en cumplimiento del Mandato Constitucional que señala la obligación al Gobernante Electo del Estado, de rendir protesta y expresar su visión y lealtad ante los Representantes del pueblo.

Sabiduría la del Constituyente que obliga al ser humano no sólo a la expresión de su verdad y convicción, sino a la ratificación de su compromiso con quienes le otorgaron el privilegio de encabezarlos.

Le propusimos a la ciudadanía un conjunto de tesis, una serie de líneas programáticas que sería nuestra guía rectora en el caso de que contáramos con su confianza y respaldo.

Los convocamos:

Por el respeto y plena vigencia de los postulados de la Constitución General de la República.

Por la consolidación de la planta productiva y la generación de más oportunidades de empleo permanente.

Por la preservación y regeneración del patrimonio ecológico, el aprovechamiento integral de los recursos del medio rural tlaxcalteca y el abasto alimentario suficiente de la población.

¹Tlaxcala, Tlax., 15 de enero de 1987.

Por la vinculación del sistema educativo con las potencialidades del desarrollo regional, la atención permanente a la calidad de la enseñanza y el fortalecimiento de nuestra cultura.

Por una transformación cualitativa de los niveles de vida, que propicie buena salud y bienestar en la población y se apoye en la existencia de servicios médicos oportunos y adecuados.

Por la comprensión y respeto a la niñez y su atención prioritaria.

Por un compromiso de trabajo permanente, honesto y eficaz de los servidores públicos y el diseño de programas institucionales acordes a la realidad.

Por un trato respetuoso y accesible entre las autoridades y todos los sectores sociales sobre la base de una comunicación oportuna y constante.

Por el enriquecimiento de nuestra vida democrática, mediante la participación social en la planeación y concertación que alienten un desarrollo con equidad y justicia.

Esa fue la plataforma que correspondió a los intereses de los Tlaxcaltecas, que movilizó a la ciudadanía y que generó expectativas en la población.

Comprometidos con ese ideario, y sustentados en la fuerza del Partido Revolucionario Institucional, Partido pluriclasista que ha conciliado los intereses de los diversos estratos sociales y ha preservado, como Partido en el poder, la paz e integridad nacional, reivindicando en cada etapa de nuestra historia contemporánea la vigencia de los principios revolucionarios, alcanzamos el triunfo electoral y, con ello, el mayor privilegio al que un ciudadano que ama a su patria chica puede aspirar: gobernar a su Entidad natal.

Gobernar, entendida la tarea de Gobierno como la capacidad de concertar voluntades y atemperar contradicciones en la búsqueda del avance, de la satisfacción de las necesidades mayoritarias y el equilibrio del conjunto social.

Gobernar, interpretada la función de gobierno como la acción de administrar con honestidad, eficacia y pulcritud los recursos públicos.

Gobernar, comprendida la misión del Dirigente como la capacidad de concebir el futuro y construir para las nuevas generaciones.

Gobernar, concebido el compromiso del gobernante como el hacer posible la continuidad del ideal revolucionario, la vigencia del proyecto nacional que los mexicanos han sabido forjar y defender en apego a su soberanía.

Gobernar, entendida la trascendencia del Gobierno como la expresión y el ejercicio de la rectoría del Estado.

El desarrollo de las instituciones en los Estados Contemporáneos y, particularmente, el rango que le confiere la Carta Magna al Estado mexicano, califican de manera sustantiva la condición reguladora de nuestra estructura jurídico-político-social, y de su legítimo representante: el Estado.

Decía Pastor Rouaix, ilustre Constituyente: "...Un Estado, como representante directo y organizador del conglomerado humano que forma una nacionalidad, tiene facultades y derechos ingénitos superiores a los que individualmente puede tener cada uno de sus habitantes..."

Esta percepción del Estado, con atribuciones de conducción, de regulación, de arbitrio; esta posibilidad de realizar acciones que guíen y normen la concurrencia de los sectores sociales en el desarrollo nacional y armonicen los intereses particulares en aras de los intereses esenciales de la Nación, sólo es legítima si se sustenta en la voluntad popular, si tiene como soporte un proceso democrático que garantice su capacidad consensual o mayoritaria.

Sólo es válida y socialmente aceptada si se enmarca, condiciona y determina por el mandato de la ley.

Tlaxcaltecas, someteremos todos nuestros actos al imperio de la Ley. Exigiremos de los servidores públicos una conducta apegada al ordena-

miento jurídico y atenta a su cabal cumplimiento. El respeto y aprecio por los ciudadanos, y la demanda, respetuosa también, para que nuestra convivencia social se conduzca cotidianamente dentro de los cauces legales, caracterizarán a mi gobierno. Propugnaremos porque los alcances justicieros de nuestra legislación social sean realidad vigente.

Bajo el tutelaje de la ley, y con una percepción clara de la responsabilidad del gobernante, navegaremos en este mar de pequeños poblados y ciudades medianas que es Tlaxcala, en este océano de ejidos minifundizados e industrias textiles, en este mar que se nutre con millares de jóvenes –más de 120 mil– que tienen más de 15 y no arriban a los 25 años, y demandan todo.

En este nuestro mar de arenas y pequeños valles, de lomeríos y zonas pedregosas, donde la naturaleza hostil no doblegó la raza de los Xicohtécatl, y nos ancló, como en el mar amado, atentos siempre a nuestro gran faro: La Malinche.

Con la movilidad del mar, con la dinámica propia de su procela, vivimos los tlaxcaltecas en el ahora, tanto por el desarrollo de las fuerzas productivas como por la transformación social, un proceso de transición.

Tlaxcala, singular entre las singularidades de nuestro heterogéneo país, historia paralela en todos los tiempos.

Senado prehispánico, cuando eran imperios despóticos; pueblos de indios, cuando eran encomiendas; territorio no reconocido, cuando surgían entidades federativas; región de relaciones semif feudales, cuando se transformaban las estructuras agrarias.

Proyecta, también en nuestro tiempo, el paradójico paralelismo que le ha caracterizado.

De 1970 a 1985 la entidad creció a un ritmo promedio de 6.7 por ciento; el país, en tanto, creció al 4.9 por ciento.

Reconocemos la solidaridad de los gobiernos de la República, que han mantenido su propósito de apoyar el desarrollo de nuestra entidad federativa e impulsar, con la palanca del gasto público, el que se erradicaran condiciones de miseria y marginalidad extrema y el que se establecieran las bases para la transformación cualitativa de nuestra economía. El reto es hoy –lo entendemos–, darle continuidad y consolidar el cambio estructural en la entidad, y aportar, en el proceso, algunas experiencias y reflexiones que coadyuven a la magna tarea nacional.

Los tlaxcaltecas creemos en la integridad. Tal vez por sabiduría, o quizá por sobrevivencia, el hombre de Tlaxcala, el tlaxcalteca común que se afana diariamente para garantizar el sustento, ha desarrollado aptitudes simultáneas que reflejan la multidimensionalidad del género humano.

No somos maniqueos,
no creemos que el Estado es agrario o es industrial
o es campo o es ciudad,
y no lo concebimos así, porque no lo vivimos así.

Aspiramos a una conceptualización más amplia del desarrollo, a una percepción que conciba la existencia del todo, sin prever la inexistencia o mutilación de una de las partes.

Proponemos un esfuerzo de articulación racional del conjunto, un mecanismo de complementariedad y reciclaje, una visión integral e integradora que ubique a cada una de las actividades económicas con sus potencialidades y alcances, y las proyecte con un fin último: el bienestar del hombre.

El desarrollo del hombre, como razón y sentido del ejercicio del poder. El impulso a relaciones equitativas, de la sociedad entre sí y de ésta con la naturaleza, como explicación y fundamento de la acción pública.

La preeminencia del interés del conglomerado sobre el particular, del de la Nación sobre los apetitos facciosos o los deseos, como fuerza y sustancia de la rectoría del Estado.

Ese es el compromiso que asumo hoy, ante esta Soberanía, y al que me obligo con plena conciencia de la responsabilidad del Gobernante.

Responsabilidad multiplicada –si esto se puede afirmar– por mi condición femenina que recoge, en esta oportunidad, las aspiraciones y avatares de miles de mujeres silenciosas que trajinan diariamente en el espacio de la factoría, en la rudeza de la parcela, en el recinto del pequeño hogar. De centenares de mujeres que fueron abriendo cauce, trabajadoras, maestras, universitarias, políticas, pugnando hasta alcanzar el pleno reconocimiento de nuestros derechos ciudadanos.

A las mujeres de Tlaxcala, mi decisión firme de impulsar las circunstancias que faciliten el pleno desenvolvimiento de su condición humana. Junto con nuestros paisanos, en esa unidad celular que es la familia tlaxcalteca, familia generosa y tradicional que, como nuestra tierra, nos arraiga. Juntos, sin competencia ni revanchismos, pero también sin minusvaluaciones ni incomprensión, hombres y mujeres, niños y niñas del solar del Matlalcuéyatl, encontraremos respuestas para nuestro desarrollo.

Responsabilidad acrecentada –y así lo percibo– ante el juicio de las generaciones precedentes, o de aquellas, a las que me ha tocado acompañar en la época contemporánea.

En el trastocamiento del mundo contemporáneo, donde –simbólica semejanza a otras épocas– los estertores del siglo moribundo sacuden la estabilidad de la sociedad humana, la presencia de las nuevas generaciones ha matizado de tonos distintos las relaciones sociales.

El acceso a las universidades, la generalización de la información divulgada por los medios impresos y electrónicos, el arribo del hombre a la luna y la presunción viable de que no somos los únicos seres en el espacio, la conciencia de asumirse como “sujeto” de derechos y no como “objeto” de obligaciones, ha exigido una modificación de estilos tradicionales al quehacer colectivo, y reclama una democratización profunda en todos los niveles de la vida, privada y pública.

Tlaxcala, entidad con una composición demográfica peculiar, donde aproximadamente 170 mil niños y adolescentes oscilan entre los 10 y 20 años, y más de 100 mil jóvenes entre los 20 y los 30, subraya y enfatiza esta condición de cambio, de transición incluso, en donde las expectativas de la población existente han de tomarse en cuenta.

Millares de ojos jóvenes y adolescentes que nos miran, interrogan, sopesan y juzgan.

Son ellos, los que marcan el ritmo del México que se agigante o desvanezca en el año 2000, son los que, patriotas o no, junto con nosotros tendrán la enorme responsabilidad de salvaguardar, a la puerta del siglo XXI, las palabras del inmortal Juárez, que dijo:

“No olvidéis que la defensa de la Patria y de la libertad es para nosotros un deber imprescindible, porque ella importa la defensa de nuestra propia dignidad.”

Son, los que impulsados, contenidos, entreverados, florecidos y enhies-tos abrevarán de la sabiduría de sus mayores, recogerán el consejo de los viejos, caminarán al lado de padres y abuelos recreando este mundo que encontraron hecho, que les dio instrucción gratuita, que les garantizó estabilidad para su crecimiento, que les abrió oportunidades para su realización.

Este mundo que fue diseñado en el esfuerzo de décadas, normas, instituciones, parámetros, y que heredó también –en ese claroscuro de la historia humana– rezagos, insuficiencias, vicios e injusticias.

Subyace en ellos, como en muchos, el deseo permanente de ejercer el derecho a la innovación. Nosotros, como ellos, creemos con López Velarde que “Bebiendo la atmósfera de su propio enigma, la nueva Patria no cesa de solicitarnos...”

Quizá por eso, a los tlaxcaltecas nos importa tanto conducir el proceso de modernización de la entidad y, en lo posible, evitar que el crecimiento de las cosas nos tome por sorpresa, o sean las fuerzas económicas y tecnológicas las que lo determinen absolutamente; imbuirle, a la evolución natural de las fuerzas productivas, un sentido y rumbo, prever su ritmo. Con De la Madrid, reconocemos aquella modernidad que se funda en los valores y principios que han consagrado nuestra historia; aquella que se apoya en una economía racional, productiva, equilibrada y capaz de satisfacer las necesidades básicas de la población; aquella que garantiza derechos y libertades en el marco de un estado de derecho democrático; a la modernidad de una Nación reconocida y respetada por su seriedad y espíritu de trabajo.

Entendemos, entonces, la modernización a partir de un ejercicio de introspección sobre nosotros mismos, que comprenda la heterogeneidad nacional y regional del país, se base en el impulso gradual de nuestra realidad, que reconozca insuficiencias e inequidades y ponga los avances de la técnica al servicio de una mayor productividad, y de una mejor distribución de la riqueza en el conjunto. Un proceso de modernización que beneficie a todos los actores sociales y no únicamente refuncionalice, con mayor eficiencia, las contradicciones estructurales.

Un proceso de modernización que reconozca y respete nuestra identidad, que comprenda y aprecie nuestra idiosincrasia, que nos impulse, en síntesis, a ser mejores, y, por tanto, otros, sin dejar de ser nosotros.

De allí la magnitud y complejidad de la empresa que nuestro Primer Mandatario ha propuesto a la Nación.

Trascendiendo la coyuntura, y por encima del rigor de una crisis que ha castigado severamente a nuestra economía, la visión de largo alcance del Presidente De la Madrid toca fondo en el andamiaje de la estructura de nuestra sociedad.

Impresas en la Carta Magna, las reformas constitucionales que modificaron los artículos 25, 26, 27, 28 y 115 Constitucionales, proyectan una Patria renovada que, fortalecida, pueda arribar al nuevo milenio con pilares “apuntalados” y mayor consistencia.

El reconocimiento Constitucional de los sectores que componen nuestra economía, el público, el privado y el social, y la ratificación del concepto de rectoría económica, permiten precisar las peculiaridades de nuestra economía mixta, promoviendo el desarrollo de sus potencialidades y fortaleciendo la función primordial del Estado; esto propicia la articulación de los instrumentos de la política económica con la estrategia del desarrollo nacional, eliminando de entrada la posibilidad de la anarquía en la actividad productiva.

La planeación democrática como vía de consulta eficaz a los sectores sociales, mecanismo válido para superar el espontaneísmo o el autoritarismo en el ejercicio de la función pública, instrumento para superar estructuras feudales en la toma de decisiones.

El impulso al desarrollo rural integral que propone la adición al artículo 27 Constitucional, establece nuevas bases para reactivar al sector primario y para modificar la relación estructural del mismo en el conjunto de la eco-

nomía. De llevarse a cabo como se plantea, permitirá superar formas de producción precapitalista que prevalecen en algunas regiones del país y avanzar, dentro de una estrategia diversificada, en la integración horizontal y vertical de los productores, que capitalice al campo mexicano y beneficie –en esa virtud– a los campesinos.

La delimitación de las áreas estratégicas y prioritarias que caracterizan la participación del Estado en la economía, permite fortalecer la presencia estatal en la dinámica propia del desarrollo económico, sobre criterios de mayor equilibrio y complementariedad, y atendiendo a principios que garanticen la vigencia de la soberanía y la independencia nacional.

La perspectiva del desarrollo nacional a la luz de las reformas al artículo 115 Constitucional, es altamente alentadora.

Descentralizar, no sólo como compromiso de campaña del entonces candidato Miguel de la Madrid, sino y sobre todo, como definición esencial para garantizar el desarrollo equilibrado de nuestra Patria y la funcionalidad más eficiente del aparato de gobierno.

Fortalecer el federalismo a partir del embarnecimiento del núcleo social básico en nuestro territorio: el Municipio; y asumir con los Estados y los Municipios relaciones de sociedad adulta; de reconocerles aptitudes y potencialidades, de apoyarles, verdaderamente y no con la retórica, descentralizando funciones, desconcentrando actividades y otorgándoles participaciones y recursos que vitalizan su erario e inciden en su mejor desempeño.

Rectoría del Estado en materia económica, *versus* anarquía económica.
Planeación participativa, *versus* decisiones autoritarias.

Desarrollo rural integral, *versus* incapacidad de nuestro sector primario para transformarse.

Democratización, *versus* centralismo.

Entidades federativas y municipios fuertes, *versus* provincia con debilidad endémica que, a su vez, debilita a la República.

Son, estas medidas de restauración a soportes básicos del proyecto nacional, fundamentales aportaciones del Presidente Miguel de la Madrid, al continuo dinámico que ha garantizado la perdurabilidad del sistema político mexicano.

Los tlaxcaltecas reconocemos en sus determinaciones al Presidente preocupado por la vigencia de la Nación.

Ciudadano Presidente de la República:

Señores Diputados:

La vida –ese cauce infinito de desventuras y sueños– enfrenta siempre a los sujetos a circunstancias en las que aquilata su dimensión y talla. Me corresponderá, en el lapso de seis años –y al hombre público sólo se juzga por el alcance de sus actos, no por sus intenciones o propósitos– acreditar si fui merecedora de la extraordinaria oportunidad de poner mis capacidades y disposición plena al servicio de mi pueblo. De dibujar un breve trazo en el colorido paisaje que es la Historia de Tlaxcala, de sumar voluntades en torno a la unidad nacional.

Ofrezco, decisión y entrega permanente, honestidad y reflexión constante, diálogo y comunicación con todos.

Sé, que la tarea de gobernar no es ejercicio solitario sino trabajo de equipo y capacidad de concertación.

Sé, que es vocación de sumar, no de restar o dividir.

Sé, que es responsabilidad siempre, indivisible, y actitud alerta para atender demandas y críticas objetivas.

Sé, pues, que la tarea de gobernar democráticamente, de democráticamente gobernar, es, en Tlaxcala, *Raíz y Compromiso*.

Mensajes políticos y fragmentos de Informes de Gobierno como Gobernadora Constitucional del Estado de Tlaxcala

LA SELECCIÓN de párrafos de los mensajes políticos y del conjunto de los Informes de Gobierno presentados por Beatriz Paredes, ante el Congreso local de Tlaxcala, rescata algunas de las aseveraciones o análisis de carácter general que se hicieron en esos documentos. De la lectura se podrá desprender cómo, adicionalmente a los datos, cifras y precisiones sobre el desempeño gubernamental en cada año de su ejercicio, la autora agregaba en sus informes algunas reflexiones sobre las cuestiones básicas de la política, de la responsabilidad de gobernar, de la relación con la historia, del sentido de lo público o de la participación social. Esta breve selección recoge una temática diversa que, no obstante haberse presentado en documentos de carácter local, con propósitos delimitados, por tratarse de conceptualizaciones tienen validez general e, incluso, en algunos temas, vigencia.

Si hubiese interés en conocer los informes completos, es posible tener acceso a ellos.

El periodo de su ejercicio como Gobernadora Constitucional de Tlaxcala, fue de 1987 a 1992, etapa en la que, en el contexto nacional se celebraron las elecciones federales de renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de 1988, que repercutieron en tensión política en la zona centro del país.

El Congreso de Tlaxcala estaba integrado por 15 legisladores, el PRI tenía la mayoría y estaban representados los partidos: Acción Nacional, Demócrata Mexicano y Socialista Unificado de México.

En las sesiones de presentación del Informe, nunca hubo ningún incidente fuera de lugar.

Mensajes políticos y fragmentos de Informes de Gobierno

Sobre la pertenencia al altiplano de México¹

...EN TLAXCALA, la esencia de nuestra reflexión se nutre de asumirnos como parte del altiplano central del país, en la aurícula izquierda del corazón de la Patria, región de los orígenes y cuna de grandes culturas mesoamericanas. Zona de valles, laderas y lomeríos, de magueyeras serpenteantes que delimitan al dorado fatigoso del maíz, pan y rito. Universo fortificado por el macizo volcánico que levanta, desde la suave ondulación del Ixtaccíhuatl, desde la enhiesta gallardía del Popocatepetl, hasta las faldas encrespadas de nuestra Malinche, el Polígono debajo del cual libraban los tlaxcaltecas y los aztecas sus guerras floridas.

Geografía física, que plasmaron los grandes, como José Ma. Velazco, los premonitorios como Atl, los raigales y los entrañables como Xochitiotzin.

Geografía humana que recogieran el *Tlacaelel*, la *Crónica de la Conquista de la Nueva España*, *Los Bandidos de Río Frío*, *Los Hijos de Sánchez*, el *Hasta no Verte Jesús Mío*, *La Región Más Transparente*.

Geografía Política, de conurbaciones y migración interna, de macrocefalia del Distrito Federal, de interdependencia, de multitudes.

¹ Informe de Gobierno. Gobierno de Tlaxcala, enero de 1988.

Habremos de aprender a gobernar con multitudes. A conciliar, con fórmulas democráticas, el difícil binomio de densidad demográfica y escasez de recursos. A reestudiar el uso del espacio. A reconstruir una relación armónica con la naturaleza. A corresponsabilizar a la comunidad para que juntos encontremos las respuestas que nos permitan resolver democráticamente la disyuntiva de: participación social, presión, tensión, desestabilidad y autoritarismo, por la de participación social, interlocución válida, negociación, organización, corresponsabilidad social.

Sobre la obligación de informar²

...País nuestro de ritos y de símbolos, la experiencia política nos ha enseñado que la forma es fondo, y que las ceremonias, más que corresponder a rituales cortesanos para la lisonja compartida, son momentos de encuentro con la crónica, de clarificación del sentido de las palabras, de introspección vertida a borbotones en el discurso sobre la comprensión del ser y del quehacer del gobernante. Es, sólo al pueblo al que compete el juicio definitivo.

Actos de estirpe republicana, los comprendidos dentro de la tradición que impone al poder ejecutivo la obligación de informarle al legislativo sobre su desempeño, en el marco de nuestro sistema de división de poderes, que es, al mismo tiempo, de respetuosa colaboración entre los mismos.

Ya lo he manifestado: gobernar, es un constante aprendizaje. Mantener los ojos bien abiertos y la atención alerta para corregir yerros, superar desviaciones, prevenir errores. Como ciudadana de este generoso pueblo, como una tlaxcalteca más, atenta al fragoroso batallar de nuestro conglomerado

²II Informe de Gobierno. Gobierno de Tlaxcala, enero de 1989.

por superar sus carencias, yo, con ustedes, respetados coterráneos, espero mucho más del gobierno de Tlaxcala.

Como titular del poder ejecutivo, entiendo a plenitud la responsabilidad por ustedes conferida, y todavía no se dibuja la sonrisa del deber cumplido. Tlaxcala avanza con paso firme, pero hay mucho por hacer, mucho que construir, mucho que consolidar. Tlaxcala avanza. Es necesario que redoblemos el esfuerzo.

Hablarán mis palabras sobre el lapso que corresponde al ejercicio de 1988. Vertiginosos días, semanas y meses de andar a contrapelo sobre la rueda de la historia. De rupturas y renacimientos, de torbellino y tormenta. Días convulsos en el reloj de la república en los que, con lealtad institucional y solidaridad federalista, acompañamos al Lic. Miguel de la Madrid, ex Presidente de México.

Sobre los Partidos Políticos³

Convoco a los partidos políticos a que correspondan a la jerarquía constitucional que los reconoce como entidades de interés público. No puede obedecer al interés público la confrontación sin salida, o la pérdida de la perspectiva histórica. No incurramos en el gravísimo error de olvidar cuál es el riesgo principal.

Ofrezco a los ciudadanos, como es mi convicción y ha sido mi conducta, pleno respeto a su libre decisión de optar políticamente. Pero vale recordar que, pasados los procesos electorales, debemos superar partidarismos o visiones parciales. Somos todos tlaxcaltecas. Mi gobierno es para todos.

³*Idem.*

Triste sería el destino del país si las divergencias ideológicas implicaran escisiones insalvables de la sociedad. Oscuro el horizonte de la democracia.

Advierto que la participación política no es justificación para la infamia, la provocación, la violación de la ley.

Seremos rigurosos en su aplicación.

Me niego a perder la esperanza. Hace 362 días dije, en mi primer informe: a los partidos políticos que de manera legítima actúan en el Estado, la certidumbre de mi respeto; de mi disposición al diálogo, y de la apreciación de las opiniones que en beneficio de nuestro pueblo expresen, en la búsqueda de una convergencia democrática de las fuerzas progresistas que fortalezca la unidad en la pluralidad y la convivencia pacífica de la comunidad tlaxcalteca.

Hoy, en estos difíciles tiempos nuevos, de intransigencia y subjetividad, reitero el aserto.

Ojalá haya aptitud para escuchar. Madurez para actuar. Disposición para construir.

Por el bien de Tlaxcala.

Sobre los tiempos difíciles⁴

...Vine aquí, a Huamantla. Tierra de la forma y el troquelado del espíritu. Sitio de la talla y la opción vital. Aquí, con mi gente, para decirles mi verdad. Tiempos difíciles, los nuestros

de trastoque del sentido de las palabras
de uso indiscriminado de la descalificación
de interpretación inexacta de la realidad.

⁴*Idem.*

Tiempos de finales de siglo que, en la misma hora, representan la extraordinaria perspectiva del cambio, de la renovación. Creemos, con el poeta:

“entreteneos aquí con la esperanza.
El júbilo del día que vendrá
os germina en los ojos como una luz reciente.
Pero ese día que vendrá no ha de venir: es este”.

Días que galvanizan el carácter, que levantan la búsqueda de mayor justicia para responder a la expectativa social.

Tiempos de suma de voluntades de quienes, legítimamente, aspiran a servir a la sociedad.

Valor de Identidad⁵

...Aquí.

Escenario imponente nos rodea. Pareciera se escuchare la voz de la tierra. Aquella, que encuentra sólo como bóveda al celeste horizonte. Desde la garganta infinita de los tiempos, con el desgarrador grito de la raza, rindo homenaje a los hombres y mujeres del misterio, jaguares y pájaros que volaron alto y enraizaron hondo, y nos legaron esa maravilla de la cultura mesoamericana que es Cacaxtla.

Por todo lo que nos dicen y no racionalizamos, pero comprendemos –en ese murmullo secreto de los murales policromos que narran batallas y grandezas–, reitero mi profunda convicción en la vigencia de nuestro pueblo, en la fuerza volcánica de la cultura del altiplano de México, en la vitalidad de las etnias que, hoy mestizas, conforman este país sincrético de la América nuestra.

⁵ III Informe de Gobierno. Gobierno de Tlaxcala, enero de 1990.

Ratifico mi confianza en el futuro de la Patria. Existirán momentos luminosos u oscuros pasajes, pero, por encima de ellos, a través del tiempo, la energía y deseo de vivir de nuestra nacionalidad habrá de imponerse.

Así como los hombres de las alas turquesa y de las garras leopardas, supieron cubrir sus recintos con arena fina para que sobrevivieran al paso de los siglos, y nos evidenciaran la huella indeleble de nuestros orígenes, así, este México nuestro, esta niña Tlaxcala de Miguel N. Lira, sabrá proteger sus esencias y proyectarlas en el infinito para que, en el próximo milenio, México, el bien amado, el generoso, el de la tierra pródiga y el mar inmenso, persista en un mundo renovado y diferente, y en él, los tlaxcaltecas concurren al reto de los tiempos nuevos...

El papel de gobernar⁶

...En el curso de estos tres años, algo hemos avanzado. Con una visión integral e integralizadora, las políticas han respondido a una propuesta de mediano plazo, o a sentar las bases para la transformación estructural oportunamente delineada. Con paso firme, sin dubitaciones, y con segura convicción de que caminamos en el sentido del interés popular, ejercemos el servicio público para atender el presente y garantizar a los tlaxcaltecas un mejor porvenir.

Sin embargo, tengo que admitir que han existido errores e insuficiencias. Comenzar siempre es difícil. Acallados los titubeos de los primeros meses, las confusiones para la integración de un equipo, al que no le ha sido fácil asumir la conducción femenina y un estilo directo y autocrítico, de planeación sistemática y ordenada; salvado el esfuerzo que significó, en la aceptación po-

⁶*Idem.*

pular, integrar el rol de dirigente social con el de gobernante riguroso en una sola persona; moderado el oleaje de la tendencia anárquica de una población hiperparticipativa, pareciera el navío más estable, desplegado el velamen y con brújula precisa, lo que lleva a suponer que arribará a buen puerto. No hay que confiarse.

Atesoro, como el ámbar más precioso, el invaluable aprendizaje de estos más de mil días, que hemos compartido, gobierno y pueblo de Tlaxcala. Procuraremos no incurrir en los mismos yerros, prevenir otros, antes inéditos. Seremos aún más escrupulosos y rigurosos con nuestra estructura. Seguiremos atentos a la opinión social, al rumor colectivo, para recoger sus orientaciones y reclamos...

Conciudadanos:

...Reconozco que a estas alturas de mi desempeño, todavía nos hace falta responder cabalmente a todas las expectativas que el pueblo depositó en mi mandato. Sobre todo, a las de los más humildes.

Décadas de esperanza concentradas en una mirada color carbón, refulgente de anhelos y reconvenciones.

Lustros de confianza y aspiración, ratificados en cada sufragio que nos da sustento y legitimidad.

Centurias de atraso y marginalidad, que condensados en este fin de siglo, reclaman modificaciones, exigen consecuencia con el proyecto de justicia, origen de la revolución mexicana.

Gobernar, en época de crisis y de restricción presupuestal, no es sencillo. No da margen de maniobra. Son insalvables los equívocos. La tensión social es grave.

Gobernar, en etapas de confrontación política aguda, de posiciones irreductibles, de diatriba falaz, no es fácil.

Hay que galvanizar el carácter, acentuar la tolerancia, mantener la convicción profunda de que, en lapsos como éste, es fundamental preservar la armonía social y el estado de derecho, para garantizar las condiciones que propicien las reivindicaciones mayoritarias y el desarrollo democrático. Hay que escuchar y valorar la opinión de todos. Por encima de la confrontación estéril, la aptitud del consenso.

Gobernar, entonces, en momentos de transición, requiere una percepción más aguda, un entendimiento omnímodo que alcance a vislumbrar la conjunción entre el impulso al cambio y la necesidad de afianzamiento de los valores originales, una vocación de síntesis que integre y rescate lo mejor de ambos segmentos, en el instante de la ruptura.

Pero no hay complejidad que valga, para aminorar lo estimulante de la posibilidad.

Gobernar, por el mandato del pueblo, en cualquier circunstancia, es un extraordinario privilegio. Y ejercer la función en épocas difíciles, constituye un reto de mayor envergadura que temple a los espíritus combativos y forja de manera inequívoca la verdadera aptitud para el servicio público.

A todos aquellos a los que no obstante nuestro deseo no hemos acompañado suficientemente en la conquista de soluciones a su problemática. A los que la ineptitud institucional ha ocasionado enfados, tropiezos o prorrogado resoluciones esperadas.

A los que, rostro ansioso y mirada penetrante, me han entregado una carta, una nota manuscrita, un oficio hecho en la máquina prestada, en el que nos comunican su desesperación de desempleados, y nos demandan una oportunidad de trabajo, solicitudes insatisfechas que a más de registrar de manera programática, llevo marcadas en el registro indeleble de la conciencia.

A ustedes, paisanos, quienes son los marginados de Tlaxcala, que forman parte del conglomerado de compatriotas que no tienen acceso a los mínimos de bienestar, y que, en medio de sus carencias, con la dignidad que distingue al pueblo tlaxcalteca, proponen siempre como única opción real para superar su situación la de obtener un empleo, no les diré una vez más lo que en tantos años han expresado mis palabras. Sólo, una reiteración. Sólo una afirmación veraz:

Tengo memoria certera de las verdaderas raíces de mi ascenso al poder. Sé, pues, muy claramente, cuál es mi compromiso...

...Decía, el poeta León Felipe:

voy con las riendas tensas
y refrenando el vuelo,
porque no es lo que importa llegar solo ni pronto
sino llegar con todos y a tiempo.

A mitad del camino, cuando se piensa que la tarea de gobernar es quehacer colectivo en donde el depositario del poder público es, exclusivamente, representante del pueblo para administrar sus recursos y concertar su participación, y representante del Estado para aplicar las normas que le garantizan vigencia y estabilidad y rigen la sana convivencia social, es necesario hacer una escala, marcar una pausa de reflexión y comedimiento para, inmediatamente, convocar una vez más a todos, a continuar la marcha.

Tlaxcaltecas:

Los convoco a que ahondemos el paso, con entusiasmo renovado, en esta tierra nuestra de los ocres y celestes, de tradición secular, de aroma de pan de fiesta.

Desplegará sus alas el hombre-pájaro y nos remontará al infinito, y las garras del guerrero-jaguar horadarán la tierra, que fecundada, nos irrigará con su verde savia.

Tlaxcala tiene esperanza.

Una perspectiva humanista⁷

1991

El quinto año de mi gestión se entrevera en el tiempo universal, con 365 días de convulsiones y cambios.

Latir precipitado del mundo, que en aparente taquicardia desborda en acontecimientos imprevistos. Dicen, algunos, que ha llegado el fin de la historia. Quiero tener esperanza.

Periodo de desconcierto del hombre común y, simultáneamente, de irrupción de grupos sociales que demandan espacios, o convocan fundamentalismos.

Etapas de voluntad democrática, de reclamos populares por renovar las formas y los modos de alcanzar la legitimidad.

Época de contrastes, desconsuela la presencia de las guerras regionales, en áreas estratégicas, fratricidas, por conflictos interétnicos; la difícil situación de los pueblos de las repúblicas otrora soviéticas; la ausencia de utopías sociales; el repunte neofascista y sus expresiones de racismo contra el sur. Alienta la Cumbre Iberoamericana, la distensión armamentista, las expectativas de aumentar satisfactores merced a la tecnología.

Desde el pequeño prisma que es Tlaxcala, asomo la mirada inquisitiva, acuciosa, que pretende entender al orbe, percibir el ritmo de sus palpitaciones, descubrir si la gran casa del género humano sobrevivirá al siglo XXI.

⁷V Informe de Gobierno. Gobierno de Tlaxcala, enero de 1992.

Camina el hombre, a tropezones, enceguecido, en la confusión que surge de toda transición profunda, y apena su desconcierto, su conservadurismo, o el oportunismo que lo lleva a confundir lo coyuntural con lo perdurable, lo funcional con lo trascendente.

Época de espacios breves para los luchadores sociales, de cobertura limitada para las naciones independientes, de difíciles retos para los hombres de Estado, en la que se rebasan conceptos esenciales de las categorías políticas con las que la historia calificaba al siglo xx.

Abogo, en esta etapa de signos paradójicos, por reivindicar el paradigma de lo humano, por impulsar una nueva edición del humanismo, por arribar al nuevo milenio con un discurso y una categorización renovada que asuma la vigencia del hombre y de la vida, y proponga horizonte cierto a los pueblos y naciones. Apelo, por políticas y acciones que posibiliten el bienestar del hombre, que alcancen con instrumentos modernos, esa vieja aspiración denominada justicia social...

Confederación Nacional Campesina

Inauguración del XX Congreso Nacional Ordinario de la Confederación Nacional Campesina

LOS CONGRESOS Nacionales de la Confederación Nacional Campesina, son eventos anuales, que se celebran el 26, 27 y 28 de agosto, en los que los agremiados de la Confederación Nacional Campesina expresan sus demandas, exigen soluciones, y plantean de manera enérgica su visión sobre el desarrollo del campo.

Precisamente en este escenario, en el XX Congreso Nacional de la Confederación, ante el Presidente de la República, doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, y los Secretarios de Estado responsables de las políticas agropecuarias, y con la presencia del liderazgo Cenecista de todo el país, y dirigentes de otras organizaciones de campesinos y productores, la Secretaria General de la C.N.C., en el discurso que se reproduce a continuación, expone sus tesis sobre el desarrollo del país, desde la posición más vanguardista del movimiento campesino organizado en la Confederación Nacional Campesina, que ha sido el posicio-

namiento en el que se ha ubicado Beatriz Paredes en su participación hacia el interior de la Confederación.

En el evento, participaron alrededor de 5,000 dirigentes de la C.N.C.

Discurso ante el Congreso Nacional Ordinario de la Confederación Nacional Campesina¹

DIFÍCILMENTE es posible lograr unanimidad cuando se define el tono y contenido de un discurso. Sobre todo, en una etapa en la que el discurso político está caracterizado por la estridencia, por la descalificación generalizada, o por el mensaje simplista que responde más a tácticas mercadotécnicas de comunicación que a un esfuerzo de convocar a la reflexión política, de elevar el nivel del debate nacional, de coadyuvar a la politización y maduración democrática de la sociedad. Por ello, y a riesgo de equivocarme, y con la confianza de saberme entre mi familia, entre los miles de dirigentes cenecistas que han hecho factible que mi gestión concluya en un marco de estabilidad y cohesión interna, y que hoy culmine el proceso de relevo de la dirigencia nacional, deseo compartir con ustedes algunas preocupaciones, y sueños, que trascienden el mero ámbito de mi gestión cenecista, y se inscriben en el pensamiento general de una dirigente política del movimiento campesino a la que conmueve la situación global del país.

De lo que intentamos y pudimos hacer, y de las insuficiencias que logramos percibir, ya se dio cuenta en el Informe del Comité Nacional que pusimos a consideración de ustedes hace unos momentos, señores Delegados. A quien tomará la estafeta, a quien el Congreso Soberano de esta organización deter-

¹ Plan Sexenal, 26 de agosto de 1998.

mine, le tocará continuar y acrecentar la tarea. Tenemos confianza que este Congreso Nacional tomará las decisiones pertinentes.

Sesenta años de historia reciente de México han sido acompañados por la Confederación Nacional Campesina. Desde su fundación, cuando en el régimen del Presidente Lázaro Cárdenas se concibió como el brazo político y de movilización para encabezar y defender la concreción de la Revolución Agraria y avanzar en la distribución popular de la tierra, hasta la época contemporánea (en donde el movimiento campesino en general y en él, nuestra Confederación, no encuentra bien a bien su lugar en el espacio, pues se transformaron radicalmente sus parámetros de referencia, y la valoración sobre su densidad e importancia política), esta Central, la CNC, la Campesina como nosotros le decimos, sigue siendo la Organización más representativa del sector ejidal, la de mayor número de agremiados en el país, la única con cobertura nacional, con presencia en todos los municipios rurales de nuestra patria, y la que tiene mayor representatividad en los tres niveles de gobierno: el municipal, el estatal y el federal, tanto en el ámbito de los poderes legislativos locales y federales, como en el de los ejecutivos.

Ello no implica, sin embargo, que no estemos conscientes del severo proceso de desgaste al que ha estado sometido el movimiento social en los últimos años –de ajuste económico y crisis recurrentes– y que no observemos el cambio cualitativo que existe en los mecanismos de aglutinamiento campesino, antes fincado en estrategias clientelares ante un Estado redistributivo, que expresaba su Alianza Social a través de interlocutores orgánicos, cuya cohesión era pertinente y hasta deseable, pues simplificaba la negociación, y apoyaba de manera representativa y masiva grandes políticas sociales cuando la aplicación de éstas confrontaban al Estado con intereses antagónicos.

Es indispensable comprender, porque de la comprensión profunda de la realidad, sin alegorías ni mascaradas, sin oportunismos o concesiones, dependerá la acción correcta de los sujetos comprometidos con el cambio para la justicia y equidad, en la sociedad rural.

La crisis del movimiento campesino no sólo es inherente al mismo, sino corresponde a un nuevo contexto socio-económico, donde la fortaleza orgánica y con capacidad de grupo de presión del sector ejidal organizado, se volvió infuncional para las nuevas relaciones económicas predominantes; corresponde también a una etapa en la que el aglutinamiento de un ejército de necesitados demandantes de tierra resultaba inconveniente para todos los demás, puesto que la política de distribución agraria como eje de la estrategia de la relación del estado mexicano con los campesinos, desde hace varios años, se eclipsó.

Sin menoscabo de las insuficiencias de origen y de los vicios adquiridos al paso del tiempo y que se reflejan, por ejemplo, en:

La dificultad que tienen las organizaciones campesinas de que sus liderazgos trasciendan los ámbitos locales y regionales y se constituyan en verdaderos liderazgos nacionales; en la necesidad de lograr la renovación generacional de las dirigencias, sin desconocer que el movimiento campesino mexicano es, sin duda, de los movimientos de orden gremial, aquel que ha demostrado una extraordinaria movilidad. La tradición democrática en ejidos y comunidades que lleva al relevo de las Autoridades Agrarias cada tres años, es una tradición que se proyecta en lo general en las organizaciones campesinas; sin embargo, la circunstancia de que el campo no ha retenido de manera suficiente a su fuerza de trabajo, que hay fenómenos migratorios intensos en el mundo rural y que en muchas zonas del país son los campesinos de mayor edad los que permanecen en los ejidos, nos enfrenta a la nece-

sidad de encontrar los mecanismos y las estrategias que nos permitan la formación de jóvenes para incorporarlos a la dirigencia en el mundo campesino.

Junto a este reto generacional, hay que mencionar que parte de la debilidad orgánica del movimiento campesino en nuestro país, en los años recientes, tiene que ver con la falta de un soporte financiero propio que facilite su movilidad y su plena autonomía, esto es natural, al ser nuestros agremiados compañeros de muy escasos recursos que difícilmente pueden cotizar; pero la dependencia económica de las organizaciones constituye lastre y limitación para su pleno desenvolvimiento.

Es verdad que también es indispensable tener muy claro cuáles son las causas contemporáneas de la lucha rural, no sólo las causas siempre válidas de impedir la reconcentración latifundista, sino todas aquellas que se involucran con el proceso productivo o con la organización del trabajo en el medio rural, eso supone el que tengamos identificadas las partes del proceso productivo en donde las organizaciones campesinas van a incidir; cuáles son los elementos de la contradicción económica contemporánea en la que las organizaciones campesinas y de productores deben tener un papel protagónico. Supone que tengamos claro, por ejemplo, si el problema esencial en esta etapa, para los ejidos ya existentes, es el de la comercialización; hay que decirlo en voz alta: el tema de los precios es en esta era del movimiento campesino tan conflictivo, tan sensible, tan importante, como lo fue en su momento el problema de la tenencia de la tierra. ¿Cuáles son las figuras orgánicas que facilitan procesos de comercialización, en donde los productores se apropien de los mayores beneficios? ¿Cuál es la estrategia de organización para aprovechar a plenitud las regiones irrigadas? ¿Cuál es la manera precisa de incidir en los procesos de almacenamiento? ¿Cómo logramos una relación

justa para que los productos del campesinado puedan agroindustrializarse? ¿Cómo podemos imponer de manera profesionalizada, mejores condiciones a favor de los campesinos en los procesos de comercialización y de inserción en la economía mundial?

Profesionalizar la dirigencia campesina no significa, compañeros, que queramos universitarios o técnicos al frente de nuestras organizaciones, significa que auténticos dirigentes campesinos tengan los recursos del orden, de la sistematización de la capacidad de debate de las cuestiones que más le interesan al mundo rural, o que dispongan de una asesoría comprometida, que permita sean suficientemente convincentes y enterados de las nuevas reglas, extraordinariamente complejas, de una economía tan intrincada como la contemporánea.

Estos son, compañeras y compañeros campesinos, algunos de los problemas que ustedes viven como dirigentes de nuestro tiempo; sin embargo, tenemos que recalcar que ese movimiento campesino, con deficiencias estructurales y errores, enfrentando a un nuevo entorno, que no comprende, y poco acepta –porque no aprecia con nitidez cuál es su espacio, cómo va a garantizarse su pervivencia–, es, también, heredero de la extraordinaria eclosión social que dio el tinte de justicia colectiva a la Revolución Mexicana, es el que conquistó, con la solidaridad de los regímenes postrevolucionarios, la distribución de más del 50 por ciento del territorio nacional, y constituyó una estructura singular, *sui generis*, célula básica de lo que ha sido y es la propiedad social en el país: el Ejido. Y es el que ha sido capaz de crear y re-crear liderazgos genuinos, populares, legítimos que han sabido expresar con dignidad y valentía las reivindicaciones esenciales para la población campesina que representan. Deseo, en este marco, rendir homenaje de admiración y respeto a todos los dirigentes de las organizaciones campesinas contem-

poráneas; agradecer la presencia de mis compañeros del Congreso Agrario Permanente; independientemente de su filiación ideológica o partidaria, quiero reconocer a todos los que se quedaron en el camino, fertilizando con su sangre la lucha campesina; a todos aquellos que procuran exaltar la dignidad campesina y desarrollar la propiedad social; a todos cuya convicción los alienta por el ideal de la justicia rural; a todos los que en su militancia actúan con la honradez y probidad que exige la representación social de los hombres y las mujeres del campo. Los evoco, convencida de que no obstante las dificultades del presente, la sabiduría popular que en cada uno se decanta, y el aprendizaje cotidiano de la conseja de los pueblos, rancherías y ejidos, permitirá que sean factores importantes para que el rumbo del movimiento campesino no se detenga o desvíe a finales del siglo xx, sino encuentre los nuevos cauces que le permitan trascender, recreando y con nuevos horizontes, para llegar al siglo xxi; deseo rendirles un homenaje a ustedes, compañeros dirigentes de las Ligas de todo el país.

El propósito es, sigue siendo, no obstante las dificultades del contexto: preservar la propiedad social, consolidarla y desarrollarla; esta es la mejor manera de defender al ejido a finales del siglo xx. Como lo he manifestado en repetidas ocasiones: este país no hubiera tenido la movilidad social, no hubiera tenido la estabilidad política, no hubiera tenido las condiciones de desarrollo regional y de asentamiento de poblaciones rurales, ni la producción alimentaria de la que ha disfrutado y se han beneficiado los mexicanos por muchas décadas, si el ejido no existiera. Preservar al ejido y desarrollar la propiedad social con fórmulas innovadoras que reconozcan el entorno económico mundial es –a nuestro juicio– sigue siendo, el principal objetivo. Conquistar un espacio económico para los campesinos, con los campesinos, de los campesinos, que les permita no sólo sobrevivir sino evolucionar, y que

la cultura campesina y que el espacio campesino sean una realidad en el milenio por venir.

Es verdad, compañeras y compañeros Delegados, a todos ofende y duele que existan ejidos miserables, pero eso, más que una crítica al ejido es una crítica a la miseria.

Por primera vez, señoras y señores, en la historia del mundo, del mundo conocido, se ha afianzado en las élites y en el ambiente ideológico internacional un paradigma universal, un paradigma generalizado, que supone que es a través del mercado y de la prevalencia de las relaciones mercantiles como se va a alcanzar el desarrollo. Aparejado a ese paradigma, que en su naturaleza descarta a los campesinos, porque los campesinos son dueños de su fuerza de trabajo, pero no del capital, porque parte de la dinámica campesina se desarrolla en una economía de sobrevivencia y de supervivencia en entornos pequeños y no en grandes circuitos mercantiles; aparejado a ese programa universal, se instauró, de décadas atrás, una visión de que la modernidad es sinónimo de la desruralización. Por eso, las organizaciones campesinas no sólo tenemos retos prácticos de transformación para defender a los campesinos en esta nueva etapa, para garantizar su espacio económico, para consolidar la propiedad social, sino debemos tener la aptitud de formular una propuesta filosófica alternativa; una propuesta filosófica de organización del conjunto de la sociedad y no sólo de organización del mundo rural; una propuesta filosófica que por primera vez se le plantee a los otros segmentos de la sociedad y al mundo urbano, sobre cómo nos gustaría que fuera el mundo en general; ellos ya nos han planteado muchas veces cómo les gustaría que fuera el mundo campesino, ya nos han subordinado, siempre, para que los campesinos operen en función de otros intereses y lo que la civilización urbana ha alcanzado para las grandes mayorías, no nos satisface.

La visión campesina necesariamente pondrá mayor énfasis en la protección del entorno natural y en una relación armónica con la naturaleza. La visión campesina, sin lugar a dudas, será una apuesta más por la vida, porque los campesinos lo que hacen es generar vida a través de su producción alimentaria, a través de su producción pecuaria, a través de lo que permiten llegue al plato del resto de la sociedad para que se alimente y sobreviva. La visión campesina será una apuesta por el equilibrio regional y por una mayor igualdad, pues siglos de opresión hacen que uno tenga conciencia de clase.

Creemos, pues, que estamos ante un parteaguas en donde, si los campesinos no consolidamos frentes amplios, estrategias correctas, tácticas acertadas, capacidad de cohesión, garantizamos espacios políticos y planteamos una propuesta alternativa, la vigencia del mundo rural en el siglo XXI será solamente una utopía. Nosotros queremos conquistar esa utopía y desarrollarla en la realidad. Invitamos a todos los hombres y mujeres con ánimo y capacidad de renovar la esperanza, a entretejer el nuevo humanismo que haga viable la convivencia armónica y justa de la sociedad mexicana en los años por delante. De toda la sociedad. Sin exclusiones ni intolerancias.

¡A CONSTRUIR ESA NUEVA PATRIA!

Allí, estará la Confederación Nacional Campesina.

LXXVI Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata

LA INFLUENCIA de Emiliano Zapata en el pensamiento social del México del siglo XX es definitiva.

No hay dirigente vinculado al mundo campesino que soslaye el peso que la autoridad moral del zapatismo y su compromiso social, han tenido en la formación del liderazgo comunitario, indígena y de los minifundistas del campo. Esencia de la posición más avanzada en materia de tenencia de la tierra, la influencia del Plan de Ayala en el diseño del Art. 27 Constitucional fue fundamental, en definiciones tales como la propiedad originaria de la Nación, y la restitución de tierras a las comunidades indígenas. El concepto de la redistribución agraria también tiene su soporte en el zapatismo. Estos antecedentes se han puesto en cuestión en la etapa de economía de mercado, y ante la exigencia del capital de que se libere el mercado de la tierra, bajo la hipótesis de que eso permitirá mayor producción y productividad en el campo y un sector agropecuario más eficiente. En

el curso de este debate, que no es nuevo pero cobró nuevos bríos a partir de las Reformas al Art. 27 Constitucional de 1992 se da el discurso de Beatriz Paredes, Secretaria General de la C.N.C. en la Ceremonia del LXXVI Aniversario Luctuoso del Caudillo del Sur, celebrada en Chinameca, Morelos, el 10 de abril de 1995.

El Evento, presidido por el Titular del Poder Ejecutivo Federal, doctor Ernesto Zedillo, y las autoridades morelenses, puso una vez más a prueba la consistencia que en su posición campesinista ha tenido Beatriz.

Discurso en el Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata¹

HABLAR en nombre de los campesinos afiliados a la Confederación Nacional Campesina, en la conmemoración del aniversario luctuoso del Caudillo del Sur, el General Emiliano Zapata, precisamente en este intrincado 1995, constituye un severo compromiso.

Un grave compromiso, porque, por primera vez en varios lustros, una región del país fue sacudida por un movimiento que reivindicó para sí el emblema zapatista, generando un debate nacional que polarizó a la sociedad mexicana.

Un difícil compromiso, porque la sociedad nacional se encuentra envuelta en el discurso de la crisis, dirigentes y generadores de opinión reiteran cuestionamientos cruciales, y pareciera que sólo hay lugar para el pesimismo.

Un delicado compromiso porque, para los hombres del campo, como ya lo aseveró Álvaro López, del CAP, el modelo de desarrollo es insuficiente, hay viejas demandas sin solución, hay nuevos problemas y no existen instrumentos idóneos para afrontarlos. Pareciera que sólo existiera el lenguaje de la demanda o del reclamo.

¹Intervención en el Acto Conmemorativo del LXXVI Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata. Chinameca, Morelos, 10 de abril de 1995.

De ahí que cualquier mensaje pueda ser incompleto, cualquier expresión precaria. Consciente de ese riesgo, más que colocarle a las palabras los años de experiencia política, los adjetivos del oportunismo halagador, las voces radicales para el aplauso fácil de los demandantes, preferí recurrir a la esencia del corazón rural, a esa sabiduría profunda que permite que los hombres y las mujeres del campo, no obstante lo duro de las adversidades, prevalezcan, persistan, se sobrepongan y encuentren ánimo para renovar la esperanza.

Declaro enfáticamente que nos enorgullece que el Presidente Ernesto Zedillo encabece esta ceremonia. Zapata es patrimonio de la historia de todos los mexicanos, y es símbolo para aquellos que creemos que la fuerza primordial en nuestra patria es la del pueblo. La corriente de reivindicación social que representó en la Revolución Mexicana, no obstante la diversidad de posiciones que en torno a la cuestión agraria tenían las distintas facciones revolucionarias, tuvo tanto valor fundacional, que, trascendida, dio pauta al concepto de que la propiedad corresponde originariamente a la Nación, la que puede imponerle las modalidades que dicte el interés público. Esta definición esencial caracteriza al Estado Mexicano del Siglo xx, y encauzó jurídicamente las contradicciones existentes en el país. Así de visionaria la razón de Zapata.

Reconocemos la voluntad de paz del Gobierno de la República en el conflicto chiapaneco. Comprendemos las causas de la inconformidad indígena, pero no compartimos la vía de la violencia ni la prolongación indefinida del problema para alcanzar reivindicaciones paralelas a las auténticas demandas indígenas y campesinas. Todo campesino o indígena que muere en la búsqueda de justicia, es una herida abierta en el campo mexicano, por ello, apreciamos la decisión gubernamental de encontrar alternativas políticas para la solución del conflicto; la tolerancia y la vocación por la paz, no obstante

incomprensiones o posiciones exaltadas, son el único camino cierto para la estabilidad perdurable y para que, al paso del tiempo, la historia sea benevolente.

A cada organización nos corresponde, en el ámbito de nuestra influencia, aportar para la distensión en Chiapas, y dentro de las vías jurídicas existentes, impulsar la justicia y el entendimiento que propicien la reconciliación de la comunidad chiapaneca. A ello nos comprometemos.

Es verdad que la crisis financiera agobia al país; como en buena parte del mundo, los problemas financieros sacuden a las economías y vulneran posibilidades. Pero la nación mexicana es mucho más que una crisis, por grave que ésta sea. Somos un gran país. Millones de mexicanos se afanan cotidianamente en un extenso territorio con variedad de climas y de potencialidades. Hay infraestructura productiva y social, miles de escuelas y hospitales funcionan propiciando la educación y recuperando la salud de nuestra sociedad. Los pueblos tienen en sus manos los ejidos.

No nos confundamos. Puede estar dándose una aguda crisis en las élites; el país padecerá una contracción económica que repercutirá de manera muy desfavorable en los niveles de empleo y de ingreso de la población en general, pero hay suficiente fortaleza popular para sobreponerse, para encontrar soluciones, para salir adelante. Los mexicanos tenemos deseos de vivir, aprenderemos de los errores cometidos. En horas aciagas, es pertinente mirar a los de mayor sabiduría, a los de la más cierta tenacidad, a los del más convencido patriotismo. Volvamos los ojos al campo de México. Aprendamos de la forma austera de vivir de los campesinos, de su capacidad para sobrevivir; reconozcamos en su decisión indoblegable de hacer producir su buena o mala tierra, no obstante los bajos precios de los productos agrícolas,

esa capacidad de arraigo, esa terquedad para que el trabajo sea el valor que dignifique; avergoncémonos, porque millares de brazos campesinos que cruzan la frontera para poder realizarse productivamente, remiten sus magros salarios para que las divisas limpiamente ganadas ingresen al país, hagan la vida de sitios poblados de mujeres, de niños y de viejos, en la mixteca oaxaqueña, en la montaña guerrerense, en tantos y tantos otros lugares donde el movimiento económico se da por esa decisión indoblegable de persistir, por esa solidaridad familiar, por esa fraternidad popular. Avergoncémonos, digo, porque mientras miles de asalariados rurales envían sus emolumentos a sus lugares de origen, unos pocos, dueños de grandes capitales bursátiles, al primer signo de fragilidad abandonan la nave.

No hay sector más confiable para refrendar una alianza cierta, en la crisis, que los campesinos. Si los hombres y mujeres del campo tienen apoyo, habrá alimentos para las ciudades, factor básico de estabilidad.

Si los hombres y mujeres del campo tienen respaldo, podrán trabajar en sus regiones disminuyendo la migración a las ciudades y, con ello, la tensión urbana, haciendo del campo de México sitio de arraigo y realización.

Los campesinos tienen un solo espacio. Este espacio solar, volcánico, maravilloso que es nuestra gran patria. Aquí están. Aquí estamos. Somos alrededor de un tercio de la población total del país.

En la crisis hay que jugársela a favor de los campesinos, es una apuesta segura, porque para la gente rural, la verdadera alternativa es la esperanza. Porque para la gente del campo, nuestra gran patria, México, es la única casa. Aquí son alguien. Aquí, en sus pueblos y comunidades son personas, Don Mateo, Doña Ana, el ejidatario o el comunero, el representante social, un campesino mexicano, digno heredero de Zapata, no más.

Señor Presidente:

Refrendar la alianza con los hombres del campo de México, para que sea valedera, significa construir una nueva alianza. Una nueva alianza que corresponda a la nueva realidad nacional: al Estado contemporáneo, a la nueva composición amplia y plural, del movimiento campesino. En esa nueva alianza, el Presidente de México debe estar seguro que la lealtad de los campesinos con las instituciones legítimas de la República, y con la vigencia democrática de la Nación, es inquebrantable.

En la coyuntura preocupan las carteras vencidas, la insuficiencia de financiamiento, la continuidad de la Reforma Agraria, la rentabilidad de la producción agropecuaria, la alimentación para los más pobres. En la estructura, en el fondo, preocupa la generación de un lugar para los campesinos en la modernidad mexicana, la precisión del modo de inserción de los pueblos de México, de sus hombres y mujeres, de sus jóvenes en la nueva realidad nacional. No queremos más una inserción subordinada, sobreexplotada. Preocupa en la estructura cuál será el horizonte de millares de jornaleros.

En la perspectiva, preocupa cuál será el destino del mundo rural en el Siglo XXI. No queremos creer que no estamos incluidos en la imagen del porvenir. No es aceptable. Tampoco será posible. El desarrollo, para verdaderamente serlo, tiene que contener a todos; sólo así es viable.

Estamos aprovechando la voluntad democrática y democratizadora de Ernesto Zedillo, para expresar en los Foros convocados para formular el Plan Nacional de Desarrollo, las propuestas de solución de los campesinos, los programas que desean, su visión del rumbo correcto. Confiamos en que se valorarán nuestras aportaciones.

Acudiremos a proponer, nutridos por la memoria de Zapata, reanimados porque hoy, en Chinameca, Morelos, donde balas arteras segaron despiadadamente la existencia terrenal del Caudillo, se reunió la representación de la República y de las organizaciones campesinas para cantarle a la vida, y para ratificar que aquellos que son victimados por la traición, aquellos que representan fuerza moral colectiva, aquellos que tienen un universo interior que proyecta futuro, fenecen, yacen, dejan de respirar, pero una verdad íntima que es a la vez suya, individual y al mismo tiempo es colectiva, universal, los recrea y renacen. Así surgen las inmortalidades. Las figuras imperecederas.

Estamos congregados hoy, más que por la muerte de Zapata, por la fuerza inmortal de los ideales de su vida.

Comisión Nacional para el Desarrollo Integral
y Justicia Social de los Pueblos Indígenas

Acto Conmemorativo del Nacimiento de Benito Juárez, “Un nuevo pacto con los indígenas”

LA CONMEMORACIÓN del Natalicio de Benito Juárez, el Benemérito de las Américas, en Guelatao, Oaxaca, siempre es un evento conmovedor. En medio de la Sierra Zapoteca, encontrarse en el lugar en el que nació el Patrício, repercute en multiplicar la admiración por él, al imaginar las dificultades que tuvo que vencer para trascender sus humildes orígenes y convertirse en el hombre más preclaro de la historia moderna de México. El acto, ese 21 de marzo de 1994, tenía, además, cierto grado de dificultad política, porque, evidentemente era una ceremonia en la que la situación de los pueblos indígenas era tema obligado, por el evento en sí y porque el 1o. de enero de 1994 había estallado la revuelta encabezada por el EZLN.

Beatriz Paredes asistió con la representación del Gobierno de la República, como titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Justicia Social de los Pueblos Indígenas, cargo que había asumido

unos meses atrás y pronunció un discurso planteando una nueva propuesta de política de Estado a favor de los pueblos indígenas. Los contratiempos políticos de la ceremonia, especialmente con la disidencia magisterial que generalmente aprovechaba ese evento para plantear de manera radical sus demandas, fueron sorteados con habilidad y tolerancia por el Gobernador de Oaxaca, Diódoro Carrasco, y el acto pudo desarrollarse sin mayores problemas, aunque en un marco de tensión contenida.

Discurso Un nuevo pacto con los indígenas¹

VENGO CON serena humildad a esta ceremonia. Vengo, en nombre de la República, a buscar inspiración y guía en las luces de Guelatao.

Hace 188 años nació el patricio en esta entraña de la sierra que hoy mercedamente lleva su nombre. Guelatao, entonces, era un modesto caserío enclavado en este hermoso paraje. Muy pocas familias hacían aquí la vida, y sólo mediante servidumbre en la capital del Estado, podían los jóvenes de esa generación, buscar oportunidades distintas para alcanzar un destino mejor.

Ciento ochenta y ocho años hace que nació el prócer. Mucho ha cambiado el país desde entonces. La forja que dio perfil y consistencia a México fue dura y dolorosa, troquelada por el quehacer colectivo de poco menos de 19 décadas de tenacidad y patriotismo. Vino al mundo Juárez cuando México era una Colonia. En medio de los estertores de la Nueva España, las potencias europeas disputaban la posibilidad de apoderarse de la más rica posesión española de la época. Historia colonial que imprimió dolorosamente su huella durante casi 300 años y estigma que determinó en mucho las realidades subsecuentes a las que hemos tenido que enfrentarnos.

Vivió Juárez, más intensamente que nadie, el siglo XIX mexicano. El de la lucha por la independencia y la abolición de la esclavitud, que transformó

¹Guelatao, Oaxaca, 21 de marzo de 1994.

la condición de los indios de la servidumbre inexorable a la posible conquista de la libertad. Aquél de las guerras intestinas, el de la pérdida de la mitad del territorio, el de la asechanza sempiterna de los imperios para doblegar al naciente país, para poseerlo. El siglo XIX, que gesta a la Nación, que diseña a la República, que nos dota de instituciones, que concibe al Estado laico, que instituye la majestad de la Ley.

En la polémica entre federalismo y centralismo, la sabiduría de la generación del 57 optó, y optó bien, por la República Federal. En la disputa por constituir una Nación independiente y soberana o una caricatura imperial de la extensión colonizada, la fuerza de Juárez, la dignidad y la gallardía del pueblo de México que él encarnó, su decisión indoblegable conquistó el estatuto de independencia y libertad que ubicó a nuestra patria como Nación soberana en el horizonte del mundo.

A partir del pensamiento liberal de Juárez y los hombres de la Reforma, del reconocimiento de los derechos humanos en las garantías individuales, de la igualdad ante la Ley de todos los mexicanos, se delinearán los principios de libertad en la que el pueblo, los indios como parte del pueblo, también, habrían de participar.

Muchos lustros han pasado desde que el Benemérito dio sus primeros pasos en esta serranía. El siglo XX mexicano recogió el aporte juarista, el perfil de México soberano, el Estado nacional, la preeminencia de la Ley, el reconocimiento a las garantías individuales, pero enfrentó a través de la primera revolución social de la época contemporánea, los resabios de injusticia y opresión que no se habían logrado erradicar y los que se acumularon en la etapa de la dictadura porfirista. La nueva Nación, México, sorprende al mundo con un discurso social, con movilizaciones populares enormes, con caudillos campesinos y propuestas reivindicativas de origen ancestral. En la patria

mexicana, que apenas cuatro décadas antes había expulsado a los franceses para consolidar su jerarquía de Nación soberana, la agitación del pueblo daba a luz una nueva propuesta, una nueva fusión, una nueva expectativa: con la conquista de la propiedad social y la redistribución agraria, con la restitución de sus tierras a las comunidades indígenas; con el principio de la no reelección; con la consagración de la educación gratuita, con la garantía de los derechos obreros; con el establecimiento constitucional de los derechos sociales que proclamó el Constituyente de 1917, se dio el gran impulso al reordenamiento social de la Nación, que entretejido con las conquistas del siglo XIX: la República federal laica, la división de poderes, el ejecutivo fuerte, la vigencia del marco jurídico para conducir civilizadamente las contradicciones, conforman el legado de Juárez y los grandes de la Revolución Mexicana, que sintetiza en la segunda década del siglo XX el rumbo de nuestra perspectiva histórica.

Establecidas las instituciones que habrían de regir a la Nación, el siglo XX mexicano será el de la industrialización y el avance económico.

El de las profundas transformaciones sociales que harán surgir a las clases medias.

El que determina el carácter urbano de la mayoría de la población, el que multiplica los servicios sociales y eleva los niveles de vida.

El del paradigma de la modernización.

Una amplia reforma agraria permitirá que el campo se dinamice y recicle sus posibilidades, pero enfrenta la crisis de su descapitalización. La apertura de cauces de participación mostrará la pluralidad política existente.

Vivirá la reforma de la Revolución y la nueva inserción en el mercado internacional.

El siglo xx también verá el surgimiento de nuevos problemas y la permanencia de antiguos rezagos. La desigualdad, el atraso de las comunidades, la contaminación, el crecimiento de las megalópolis, las nuevas asechanzas a la soberanía, la sombra de la recesión económica, la competencia exacerbada, son algunos de los retos que sacuden al México actual.

Mucho ha caminado el México contemporáneo desde ese 1806 en que aquí, en este Guelatao solar, nació Juárez. ¿Por qué entonces lo conmemoramos, fervorosamente, año con año? ¿Qué lo volvió imborrable, imperecedero, en la memoria de nuestro pueblo?

Sin duda, fue la aptitud de él y de su equipo de colaboradores, de esa generación luminosa integrada por Melchor Ocampo, Francisco Zarco, Guillermo Prieto, de comprender la razón de Estado. De subordinar sus actos al imperio de la Ley. De sobreponer a los intereses de facciones o de grupos, el interés superior de la patria. De comprender que la soberanía nacional era imprescindible para que México pudiera sobrevivir, y que, en esencia, radica en la voluntad popular. En esa voluntad del pueblo soberano y libre que anida en el corazón de cada uno de nuestros compatriotas.

Siempre he tenido la certidumbre de que la raíz indígena, la dignidad zapoteca, dotó privilegiadamente a la personalidad de Benito Juárez. Esa tenacidad inquebrantable para recorrer los caminos del país, con la fe en la República y los papeles que la legitimaban en el simbólico carruaje; esa convicción para resistir, esa decisión de sobrevivir, forma parte de la esencia de la sabiduría ancestral de nuestros pueblos originales, de aquellos que han sabido que persistir es la consigna esencial, hasta encontrar mejores estadios para la realización definitiva.

Nadie mejor que Juárez desmiente fehacientemente cualquier interpretación racista o discriminatoria que se haya pretendido con relación a los

indígenas de México. Su vida evidencia que cuando existen oportunidades, la grandeza de nuestros pueblos encuentra cómo manifestarse, y la reciedumbre de nuestras raíces se proyecta en todo su potencial.

El cuestionamiento que tendríamos que hacernos es el de, ¿por qué las oportunidades han sido insuficientes?, ¿por qué en este agitado devenir que ha caracterizado a las etapas sucesivas de nuestra vida independiente, no hemos logrado trastocar definitivamente el orden injusto de las cosas, y todavía marginalidad y rezago caracterizan la vida de buena parte de las comunidades indígenas? Sin duda, la situación no es igual a la del periodo colonial, cuando despojo, racismo, peonaje y servidumbre caracterizaban el único destino. Pero debemos reconocer que las conquistas sociales alcanzadas para buena parte de la población del país no han logrado una reivindicación plena de nuestros pueblos ni condiciones de justicia generalizada para los indígenas, bajo la premisa del reconocimiento a su identidad cultural, de la comprensión de su filosofía, de la valoración y respeto de sus modos y formas de representación.

El pensamiento contemporáneo mexicano, y la evolución de la democracia en nuestra sociedad prohijó la valoración de lo plural, de lo diverso. Aprendimos, en las últimas décadas del siglo xx, que la unidad nacional se nutre de la diversidad, de esta heterogeneidad étnica, política y cultural que somos. Apreciamos que unidad no es uniformidad, y valoramos el derecho a la diferencia. Iguales en las garantías a las que debemos tener acceso, distintos en las particularidades de nuestros acentos y culturas; dentro de esta vertiente se enriqueció el texto constitucional con la reforma del Artículo 4o. decretada en diciembre de 1990. Reforma que es punto de partida de la expectativa jurídica de decenas de pueblos indios que de tiempo atrás reclaman un nuevo trato, un nuevo espacio, un mejor sitio, justo, en la conformación de la sociedad mexicana.

Ha sonado la hora de los pueblos indios. Ha llegado el momento en que la Nación entera sepa reconocerse en ellos, para afirmarse a sí misma, y para ver en esos pueblos, además de sus raíces originarias, culturas vigorosas y pujantes, llenas de sabiduría y dignidad.

Es hoy voluntad del pueblo mexicano reconocerse en la pluralidad. Sujetémonos a esa voluntad, como pleno ejercicio de nuestra vocación política. Para que la patria sea “la tierra de honor, moderación y justicia”, como quería Juárez, tenemos hoy que empeñarnos en una nueva síntesis nacional, capaz de recoger todos los alientos que nos constituyen, todas las voces que nos hablan, todas las culturas que sostienen, con sus propios rasgos, el extraordinario y colorido prisma que es nuestro país.

Es la hora de concebir la nueva síntesis. País venturoso el nuestro que ha sabido a lo largo de milenios, de centurias, de décadas, resistir, recrearse, nacer nuevo y renovado, cada vez mejor, sin renunciar a sí mismo, fusionando sus aprendizajes históricos, integrando su multiplicidad de razas, absorbiendo los valores universales sin corromper su personalidad, haciendo de sus perfiles regionales la amalgama democrática que nutre la identidad de “lo mexicano”, resumen de sus pueblos originales y de los miles de extranjeros que se arraigaron. Este, nuestro amado país se encuentra hoy en el momento de procrear la nueva síntesis, en donde lo indio deje de ser subordinado, deje de ser el soporte sacrificado en el que se basa la pirámide social, en donde el indígena recupere para sí mismo el trato que su condición humana merece, que su calidad ciudadana exige, que su potestad de pueblos originales con cultura e identidad propia acreditan.

Una nueva síntesis, que asuma responsablemente la legítima aspiración a la autodeterminación de los pueblos indios, su anhelo democrático y la preservación de sus formas tradicionales de representación, que apoye la lucha para erradicar definitivamente el cacicazgo y la manipulación.

Una nueva síntesis, que precise a través de políticas concretas de desarrollo, un impulso sostenido para arrancar de la marginalidad a las zonas indígenas, que potencie los alcances del Programa Nacional de Solidaridad, que tan útil ha sido a nuestras comunidades, que ubique la prioridad del compromiso del Estado mexicano de destinar recursos de manera significativa para revertir siglos de atraso y marginación.

Que favorezca un espacio económico para la realización productiva de las economías comunitarias, y prevea las alternativas económicas reales de su inserción en la nueva situación del mercado, con estrategias específicas de financiamiento y comercialización. Que afronte el problema de desempleo, subempleo y migración, que genere oportunidades ocupacionales, con salarios justos.

Que garantice en plenitud el respeto a los derechos humanos de los indios, que erradique, de una vez y para siempre, los resabios de discriminación, que obligue a que la impartición de justicia y las autoridades judiciales se sujeten estrictamente a la ley, que abra cauces para el combate a la injusticia, que reconozca los valores de las normas consuetudinarias.

Que valore y respete la identidad cultural, la importancia de sus idiomas y tradiciones, las múltiples formas de su creatividad, la varia expresión de sus hábitos, la magnificencia de su cosmogonía.

Un nuevo diálogo, respetuoso y constructivo que permita alentar el debate y la reflexión compartida sobre asuntos importantes para la cuestión indígena: los conceptos autonómicos, sus alcances y perspectivas en el contexto de la formación histórica mexicana; la formación universitaria en lenguas, la complementación de los idiomas originales; la relación entre cosmogonías por grupo étnico y las religiones contemporáneas; el sincretismo religioso; la integración pluriétnica en la Nación, respetando identidades diferenciadas

versus el Estado multinacional; la ideología pro-indigenista a ultranza como una necesidad reivindicatoria y los riesgos de las visiones fundamentalistas.

Que abra oportunidades de educación general para todos, pero no soslaye la educación en la lengua propia, la recreación de la poesía y la literatura indígena, el enseñar al resto del país la riqueza y calidad de la cultura indígena, y los problemas que atraviesan actualmente los pueblos originales.

Que apunte una estrategia de nutrición, de salud y bienestar social, que abata desnutrición endémica y alcoholismo. Una estrategia de salud que acoja los conocimientos de la medicina tradicional y la herbolaria.

Que favorezca una nueva relación con las instituciones, sin imposición, autoritarismos ni paternalismos, sino con una dinámica democrática y participativa que aprenda de la realidad indígena y provea de la información suficiente para enfrentar realidades distintas. Un esfuerzo de corresponsabilidad y cogestión, apoyando a quienes tienen menores posibilidades objetivas y fomentando el protagonismo indígena en la toma de decisiones, de modo que sean los sujetos que conduzcan su desarrollo, y no los objetos de estrategias asistencialistas.

Que reforme la dinámica de las instituciones y logre que la calidad, actitud y recursos de los respectivos agentes que actúan directamente en campo, sean del mejor nivel y trabajen con profundo respeto por la cultura y condición indígena.

Que convoque a la sociedad nacional a una alianza solidaria con todos los pueblos indígenas, en un activismo profundo de todos los mexicanos a favor de nuestros pueblos originales, para que el legítimo orgullo que tiene nuestro tronco mestizo de sus raíces indígenas se traduzca en desterrar definitivamente todo tipo de discriminación y de racismo vergonzante, todo tipo de abuso y explotación. Una alianza de toda la sociedad mexicana con los

pueblos indígenas para impulsar su desarrollo y libertad, en un marco de paz y convivencia democrática.

Que construya, pues, los rasgos de la sociedad moderna que habitará nuestro país en el siglo XXI. Una sociedad pluriétnica, pluricultural, democrática en sus relaciones internas, con un estado representativo y legítimo, respetuoso de las diferencias, animado por una rica convivencia social, más justa y equitativa. Donde no haya distancias abismales entre los diversos grupos sociales. Una sociedad orgullosa de la soberanía de su país, defensora de la integridad de su patria, donde libertades, derechos humanos y conquistas sociales converjan en la perspectiva del México de los mexicanos, de los nahuas, mixtecos, de los tzotziles, de los purépechas, de los zapotecas, de los tlaxcaltecas, de los mayas, de los totonacas, de los yaquis, de los tantos otros grupos étnicos, de los mexicanos todos, del México de todos que, como nuestros pueblos originales, habrá de persistir, de perseverar, de ser, en el milenio futuro.

Habrá de persistir y ser dentro de un mundo más complejo y plenamente universalizado por la tecnología y la magia de la comunicación.

De bloques multinacionales, de repunte de los fundamentalismos.

Una vez más, la larga historia de nuestra patria habrá de recrearse, renovarse, autofecundarse, para renacer en el siglo por venir.

Señoras y señores:

Después de ciento ochenta y ocho años, venimos aquí, una vez más, a Guelatao, Oaxaca, a conmemorar el natalicio del héroe.

Oaxaca, hoy, está muy lejos de la sociedad colonizada de aquellos lejanos días. Llenos de brío y entusiasmo, los oaxaqueños se muestran hoy decidi-

dos a aprovechar por sí mismos, en la construcción de una sociedad justa y próspera, las prodigiosas riquezas naturales y culturales que los de afuera siempre han admirado, y en ocasiones, conculcado. Los rezagos que persisten, la pobreza que aún lacera, habrán de combatirse con la tenacidad característica de los oaxaqueños y con la solidaridad decidida de la Federación.

Dieciséis pueblos de lenguas diferentes, con miles de variantes distintas que reflejan un efectivo enraizamiento en sus entornos diferenciados y una dinámica histórica vital, han sabido aquí enriquecerse mutuamente. A través de los tiempos, han diluido las ancestrales fronteras que los separan a unos de otros, han superado los divisionismos artificiales que los enfrentaban en confrontaciones estériles, han afirmado su percepción de horizontes amplios y abiertos, que les permiten ser hospitalarios entre sí y con los demás.

Agradezco al pueblo y a las autoridades oaxaqueñas su hospitalidad. El gobierno de la República sabe que en Diódoro Carrasco se acredita un gobierno responsable, atento a las necesidades de su sociedad y comprometido con su desarrollo.

En esta hora de los pueblos indios, en que retoman una vigorosa presencia los pueblos y las regiones de Oaxaca, sabemos que la sensibilidad del gobernador Carrasco, y la madurez de la dirigencia indígena, permitirán solidificar la confianza mutua para que unidos sigan impulsando el avance de las comunidades oaxaqueñas. El único límite, como bien nos lo enseñó Juárez, es el respeto a la ley que a todos nos rige.

En este nuestro presente, dinamizado por la efervescencia indígena, el Gobierno de la República ha ratificado su vocación popular y su identificación con las comunidades, dispuesto al diálogo permanente, al encuentro de las soluciones pacíficas aun en las circunstancias regionales más difíciles, al respeto pleno de los derechos humanos; al fortalecimiento de los alcances del

Programa Nacional de Solidaridad en las regiones indígenas, reactivando la presencia de diversos agentes institucionales que entran en contacto con nuestros pueblos, y generando instancias como la “Comisión Nacional para los Pueblos Indígenas”, como un nuevo espacio de diálogo y concertación abierto a todas las corrientes que quieran construir nuevas opciones para la participación indígena en esta nueva etapa de su relación con el estado mexicano, y para optimizar a través de una reforma profunda, el papel y la operación de las instituciones que converjan en la realidad indígena.

Señor Gobernador del Estado:

Señores Representantes del Poder Legislativo y Judicial:

Señores Representantes de los Pueblos indígenas de Oaxaca:

Señor Presidente Municipal de Guelatao:

Dijo el Presidente Salinas de Gortari, precisamente en Oaxaca, en septiembre de 1993: “Los mexicanos hemos avanzado y lo seguiremos haciendo en el combate a la pobreza, lo hacemos a través de tres vías: empleo, educación y solidaridad; pero mucho debemos todavía diseñar y ejecutar, mucho tenemos todavía que aprender de nosotros mismos y de otros esfuerzos en el mundo; mucho debemos dialogar para entender nuestras realidades y avanzar hacia una mayor equidad y justicia en el país.

Estamos conscientes, si bien las políticas sociales demandan recursos, igualmente importantes, son las ideas, las nuevas concepciones, las antiguas tradiciones, los avances metodológicos y sobre todo, principalmente, la participación social.” Hasta aquí la cita.

Es hora de la participación social indígena en la concepción y diseño de las definiciones que les atañen; estimo, que en estos momentos, podemos una vez más abreviar en las enseñanzas del zapoteca mayor, de quien desde

las fuerzas de sus orígenes supo convertirse para los países que luchaban por su soberanía en el “Benemérito de las Américas”.

Juárez fue intransigente en la defensa de la integridad nacional, en la constitución de una nación mexicana que nos dotara de un país con la cohesión interna, con la magnitud necesaria y con identidad propia en medio de sus diversidades, que lo convirtiesen en viable como patria soberana, en el concurso con las demás naciones del mundo; también fue irreductible en el reconocimiento del derecho a la autodeterminación de nuestros pueblos. Juárez enarbola la convicción federalista reivindicando la vigencia de los estados y de los municipios; por encima del centralismo apabullante y desmovilizador. Retomemos, en este tiempo del debate nacional sobre la nueva relación del estado mexicano con los pueblos indios esos principios: la defensa intransigente de la unidad nacional, nada que ponga en riesgo la integridad de la gran patria mexicana, a la que concurren nuestros pueblos y naciones originarias; el respeto pleno a la autodeterminación de los pueblos indios, respetando su cultura y sus modos y manifestaciones de participación política propia, en el marco de un federalismo cada vez más vigente, donde la soberanía de los estados que conforman la federación mexicana y la autonomía de los municipios libres recobren el espíritu que les dio origen como simiente de un federalismo que habrá de robustecerse con la plena concurrencia de los pueblos indios y las comunidades que participan activamente en ellos.

Es, ésta, la hora de la nueva síntesis democrática, con el protagonismo indígena, en esta extraordinaria sociedad plural nacional.

Discursos vinculados con la
participación de la mujer

BEATRIZ PAREDES se reconoce feminista. La influencia de numerosas mujeres que le enseñaron del esfuerzo para lograr la participación en condiciones de igualdad de su género, fue determinante en su manera de percibir la solidaridad y la responsabilidad política.

Muy destacadamente la Profesora y Licenciada, María Lavalle Urbina, distinguida campechana, que fue un soporte esencial para el desarrollo político de Beatriz. En el terreno conceptual, la influencia de la doctora Lourdes Arizpe, de Martha Lamas y de reconocidas feministas, tanto mexicanas como latinoamericanas, aportaron elementos sustantivos en la formación de su pensamiento. Por otro lado, en las tareas del quehacer político cotidiano: la fuerza, la resistencia, la reciedumbre y la generosidad de las mujeres campesinas así como su relación con ellas, perfilaron nítidamente su compromiso con el mundo rural. Desde la infancia y la adolescencia, el contacto con las mujeres indígenas, campesinas, fue tan conmo-

vedor. Los trabajos que se presentan son tres textos vinculados con el tema de la participación femenina.

Primero "Crónica del Porvenir", que se presentó en una reunión sobre "La Participación de la Mujer en el Proceso Político y Social y en la Formación de la Identidad Nacional", llevada a cabo en Tlaxcala, el 26 de febrero de 1989, con la participación de diversas personalidades femeninas. El segundo, un discurso en relación a las mujeres campesinas y finalmente el texto "Quisiera escribir un poema," en relación a las mujeres de América Latina.

En esta trilogía se proyectan los elementos fundamentales del compromiso de la autora con impulsar la participación de las mujeres y la equidad en la sociedad, así como se pretende transmitir una explicación comprensible del por qué el siglo XXI será de un nuevo protagonismo femenino.

Crónica del porvenir

DECÍA LA crónica en el siglo XXIII, en aquellos escritos de historia novelada que tanto valor tienen para la divulgación de la verdad...:

“Sin duda, han cambiado las relaciones interpersonales en el mundo occidental, y en aquellos países del ámbito musulmán se perciben transformaciones notables. Pareciere como si hubiera cambiado la historia del orbe, como si a partir del siglo XXI se hubiera trastocado medularmente el orden de las cosas, y surgiera un orden, inédito, sobre el que las sociedades humanas no tenían experiencia, tan nuevo y diferente que todavía no alcanza registros definitivos en las ciencias sociales y políticas. Ha sido –y es, porque su proyección es muy desigual, tiene diferencias regionales, étnicas, de culto...– una transformación radical, y más que una transformación, una transmutación, una mutación quizá... una nueva era... Los estudios de las cuestiones de la estructura social y de la estructura de poder afirman que sus primeras manifestaciones –ya sistemáticas, constantes y no como hechos aislados– se dieron a finales del siglo XX, y en los albores del siglo XXI”. “Tratando de comprender los antecedentes históricos que explican el fenómeno”, dice Georgina Malrroux, analista de prosapia de intelectuales, en sus escritos sobre *Perfiles de Occidente en el Tercer Milenio...* “Debemos remitirnos a los facto-

res que generalizaron una modificación del rol femenino y que, aunque con antecedentes en el siglo XXI surgieron o se concretaron en el siglo XX”.

Destacan, según la historiadora:

La generalización del acceso a la educación, por parte de las mujeres. En el curso del siglo XX, la irrupción de la mujer en las aulas fue vertiginosa, y con ella, la apropiación de su conciencia.

La incorporación masiva de las mujeres al trabajo. Con la Revolución Industrial en el siglo XIX, las guerras mundiales y la magna crisis económica en el siglo XX, se dio el gran proceso de integración de las mujeres al empleo remunerado, y con ello, la apropiación de su autosuficiencia.

La posibilidad de acceso generalizado a los anticonceptivos, que derivó en la desmitificación de la sexualidad, y propició la apropiación de su cuerpo.

La existencia del divorcio, sin una connotación de estigma social, que implicó la apropiación de su personalidad civil.

La generalización del sufragio para las mujeres, que rehabilita su presencia política y constituye la apropiación de su personalidad ciudadana.

El surgimiento del movimiento feminista, que plantea una visión distinta del mundo y reivindica el derecho a apropiarse de la construcción de la historia.

Evidentemente, estos factores y otros de menor rango que no se mencionan, generaron sacudimientos, transformaciones y diversos mecanismos de adecuación de la sociedad en su conjunto, de los hombres y mujeres que debieron aprender nuevos modos y otras realidades, pero destaca como uno de los procesos de más difícil adaptación el que vivieron las estructuras del poder. Al poder le significó un gran esfuerzo comprender la nueva situación, y hubieron de transcurrir varias décadas y algunos colapsos, para que surgieran otras expresiones del poder, no sólo nuevas formas, más bien nuevas estructuras que correspondieran a nuevos fondos, a la sociedad distinta que se reconoció a sí misma a través de los ojos y la conciencia de las mujeres.

Para el poder fue más difícil; porque se trataba de un trastocamiento de la sociedad, un sacudimiento profundo, un movimiento telúrico desde la entraña misma del género humano, que valoró y revaloró con otras categorías el papel del hombre y de la mujer en el tejido social, que se opuso al autoritarismo en cualquier nivel, desde la vida íntima hasta la superestructura, pues, el asunto de la participación de la mujer en la política condujo a plantearnos la necesidad de desmitificar el poder, y a considerarlo no como un asunto estrictamente de lo público, sino como una cuestión inherente a todas las dimensiones de la sociedad: la organización institucional, lo privado, e incluso lo íntimo. Lo tangible y lo intangible. Los valores.

El espectro del poder tuvo que modificarse; primero, con ofertas de comprensión, integración, captación y, posteriormente, con la genuina representación que aportó una visión distinta, más humanista, menos acostumbrada al dominio, más, aquella, la visión de los milenios marginados, de los siglos mutilados, del lenguaje inconcluso, por proscrito en lo femenino. Una auténtica representación que tardó siglos en decantarse. Que no nada más surgió de los personajes excepcionales o de las individualidades brillantes, sino, fundamentalmente, del rumor, primero apagado y luego ensordecedor de millares de mujeres que reclamaron, al principio, y luego impusieron otro orden de cosas.

Al Poder le costó aprender

Aprender otro ritmo, otro tono, otra actitud. Retomar valores originales, como original es la mujer que da el origen, que origina, y descubrir que se asumieran personas en las nuevas democracias.

Tuvo que ser la democracia, desde luego, donde se reconocieron individualidades y colectividades, y donde existieron condiciones objetivas para la realización de la persona –mujer, íntegra y multidimensional.

Por eso cambió la economía, la educación, la moral. Por eso cambió el poder. Difícil fue para las mujeres del poder, también. Hubo que desprenderse del protagonismo (tan útil que fue en algún periodo, como lo fue la etapa de los caudillos) y de la masculinización refleja. Hubo que reconocerse más en la necesidad

de las transformaciones sociales, que en el ejercicio del poder para la preservación del statu-quo. No siempre supieron asumir su papel de vanguardia. No siempre pudieron. No siempre comprendieron. Sin embargo, fue percibiéndose su aprendizaje. Conmovían sus titubeos. Poco a poco aprendieron a realizar su condición femenina, a descubrir su ideología feminista, a generar redes de solidaridad. Poco a poco fueron cambiando al mundo...

Hasta aquí la cita de Georgina, la historiadora.

Otro pensador, sobre el mismo asunto afirma:

“Pasaron tantas revoluciones para que se llegase a esa Gran Revolución.”

Difícil definirla en tiempos, quizá más que una gran revolución fue una síntesis de aprendizajes, una conjunción de tropiezos y descubrimientos, un salto cualitativo derivado de la evolución sostenida a través de siglos. El periodo en que se ubica, es de finales del siglo XX a los siglos XXI y XXII. Algunos estiman que es definitiva, y que lo que la distingue de otras grandes revoluciones que caracterizaron el cambio en la historia del planeta, es que no tocó únicamente la estructura y la superestructura de las sociedades en que se presentó, sino que afectó la composición en la que descansaba el andamiaje social.

Desde la era del neolítico, cuando las mujeres aún podían ser por ellas mismas y no por su capacidad reproductora; cuando los mitos religiosos no confundían todavía la fertilidad de la tierra con la fecundidad femenina, hasta el periodo en que se la ubica, ningún acontecimiento histórico había logrado ser tan determinante, pero todos ellos fueron aportando al devenir del tiempo los elementos que hicieron posible su advenimiento. Se inventó la imprenta y aunque inicialmente las mujeres no participaban de la lectura, se reprodujo el conocimiento que quedó para siempre, como legado de la humanidad. La

Revolución Industrial del siglo XVIII, con la intervención de las máquinas hizo posible que durante los siguientes siglos las mujeres pudieran incorporarse al mercado de trabajo y con ello lograran la autosuficiencia económica: sin embargo, no fue en identificación con esta Revolución que las mujeres conquistaron su reconocimiento de iguales, porque durante mucho tiempo, en su condición de obreras fueron discriminadas en relación a los trabajadores. Cuando la Revolución Francesa proclamó los ideales de igualdad, fraternidad y justicia, no se pugnó en términos de solidaridad de clase, mucho menos podía trascender a la solidaridad entre los sexos pero se identificó a los individuos. Las revoluciones sociales del siglo XX que sí propusieron el problema de la justicia, no alcanzaron a proyectar una transformación completa, porque sus programas omitieron reconocer la discriminación de las mujeres: la Revolución Científica y Tecnológica, al mismo tiempo que sumió al mundo en el terror de la guerra suprahumana, le dio a las mujeres la posibilidad de utilizar métodos contraceptivos y con ello diferenciar del ejercicio de su sexualidad a la capacidad reproductora.

El eslabonamiento de todas esas aportaciones que significaron cambios cualitativos en la vida de las mujeres, desde la agricultura, los libros, las máquinas, las revoluciones sociales, la ciencia y la tecnología, y que concurrieron en el siglo XX, hicieron posible la gran síntesis que germinó en una revolución totalizadora, la gran Revolución Humana, la que cambió a los hombres y a las mujeres, la que generó otra manera de apropiación y de representación, la que trazó el camino para conquistar, transcendido y reinterpretado, el viejo ideal de una revolución democrático-burguesa, que desde 1789 propuso el concepto de la igualdad, todavía sin que profundizara en el florecimiento de una filosofía sobre el término, que la concibiera como una equidad dialéctica entre dos seres distintos que se reconocen, se

aman, se respetan y encuentran, y se perciben a sí mismos como dos seres diferentes, pero iguales.

Hasta aquí las referencias al siglo XXIII.

Nuestra responsabilidad en la transición, es sabernos sujetos del cambio, vislumbrar la historia, avizorar el porvenir y actuar en consecuencia. Lo más triste sería que fuésemos objetos en nuestra propia revolución.

Aquellos, los objetos heroicos, de remembranza y loa, las compañeras firmes y abnegadas que sustentan a los próceres, o las silenciosas y atormentadas, conjugación de sabiduría y creatividad, que acallan en vida para ofrecerles reconocimientos póstumos, o las millares, anónimas, citadas en el discurso progresista que hacen la confección en la factoría, el pan en la tierra, la militancia en la organización partidaria.

Los tiempos de hoy, son tiempos de vigencia humana, deben ser, por tanto, tiempos de vigencia femenina. Menos de un siglo bastó para que las mujeres fueran trascendiendo de su papel dependiente al de protagonistas en todas las esferas de la vida pública.

Menos de un siglo, es cierto, pero, décadas luminosas de los miles novecientos, de eclosión social, de irrupción popular, de magnificencia científica, de síntesis del pensamiento y la experiencia de milenios que en fusión dialéctica arrojaron las semillas de los hombres y las mujeres nuevos, hijos del claroscuro y la paradoja en el siglo de las guerras y el arribo a la luna, en los lustros del fascismo y de las democracias, en los años de la productividad tecnológica y la gran crisis.

Hemos tenido el privilegio de vivir en el siglo XX. De vivir y ser mujeres, en la América nuestra, con expectativas y capacidad de esperanza. Hablamos, rebatimos, proponemos. Nuestras sociedades nos reclaman y requieren como sujetos.

Por los millares de niñas que florecen, libres, en las escuelas públicas donde adquieren la instrucción básica; por las adolescentes, que en su búsqueda rompen los esquemas y abren nuevos horizontes; por las campesinas que, a pesar de su precariedad, saben construir su modo y sembrar sus alternativas; por las obreras, rostro levantado y mirada firme, que cada día se fabrican el vivir con dignidad; por las maestras, precursoras y docentes, que abrieron el profesionalismo a miles de mujeres que hoy son universitarias; por las intelectuales, artistas y periodistas que con su talento y creatividad redescubren al mundo, lo recrean y difunden, por las que nos legaron historia, concepto y condiciones superiores, por las que en cualquier sitio están por ser mejores, o tener la oportunidad de existir, por las que habrán de venir mañana y se sumarán al eterno esfuerzo de antes y de después, de lucha sin tregua. Por todo lo que tenemos que construir, creo en el porvenir.

Sobre la organización de las mujeres campesinas¹

VENGO a Veracruz, a esta tierra pródiga, orgullo de la patria mexicana, bastión del liberalismo, a cumplir un compromiso. Quienes llegamos hoy aquí, arropadas por la generosa y alegre veracruzanía, estamos cumpliendo un ineludible compromiso con nuestras madres o abuelas, analfabetas o monolingües, terrosas, de piel oscura, que alguna vez nos vieron salir del pueblo y se ensoñaron con nuestros sueños.

Vengo, entonces, a Veracruz, a esta tierra aromada de cafetos y del dulzor de la caña, a este vaivén marinero armonizado en danzón, son y jarana, al solar donde en duermevela el Citlaltépetl vigila las cumbres de Zongolica y rememora las glorias del Totonacapan, vengo a esta región para mí, entrañable y aleccionadora, a cumplir el compromiso con los orígenes, y a expresar, con la honrosa representación de la organización mayoritaria del campesinado mexicano, nuestra inquebrantable decisión de respaldar el desarrollo de las mujeres del campo nacional. Vengo a decirle a las mujeres campesinas de México, que en la CNC estamos comprometidas con ellas.

Como ya lo manifesté, el día que desde Sinaloa nos atrevimos a lanzar esta convocatoria.

¹Síntesis del discurso pronunciado durante la inauguración del Congreso Nacional de Mujeres Campesinas, Boca del Río, Veracruz, 24 de noviembre de 1995.

Queremos en la Confederación Nacional Campesina, exaltar a los millones de campesinas anónimas, baluarte de patriotismo y solidaridad humana que se afanan día con día, desde el amanecer hasta el ocaso, para mantener la unidad familiar; para organizar la vida en los pueblos de hombres que han tenido que salir, migrando por un jornal; para complementar el magro recurso del marido ejidatario.

Millares de mujeres silenciosas que atrapadas en la triple jornada –el trabajo con los niños, el aseo de la modesta vivienda, el almuerzo para el marido y la labor en la parcela– saben que el sol amanece, que el sol se oculta, que los rayos del sol queman; pero nunca que iluminan.

Hablo de las vendedoras ambulantes, mujeres rurales que enfrentan a la urbe para mercadear los productos escasos de la parcela.

Me refiero a las jornaleras agrícolas que cargando con los hijos, recorren miles de kilómetros para vivir hacinadas en un campamento y recolectar con sus manos pequeñas las hortalizas que hacen las divisas del país.

Pienso, en las cónyuges esperanzadas en el retorno del hombre que se fue a la pizca, o a la búsqueda de otro horizonte allende las fronteras, que trabajan la parcela, que cuidan los animales en el solar doméstico y que acuden presurosas a las reuniones del pueblo, en las que los niños y los viejos las esperan.

Me refiero a las viudas campesinas, que entran en litigios infinitos para salvaguardar su parcela y lograr que no las despojen del humilde patrimonio que les queda al fallecimiento de su esposo.

Pienso en las trabajadoras domésticas, en aquellas muchachitas ingenuas y generosas que llegan a la gran ciudad y que, en medio de la ominosa servidumbre, envían la modesta mesada al pueblo, para la familia rural.

Aludo con respeto a las indígenas, que padecen, inmersas en la mezcla de atavismo, marginalidad y miseria, cuyo talento asombroso se vuelve colorida artesanía.

Así es, mis expresiones tienen que ver con los millones de mujeres campesinas anónimas y silenciosas, o con aquellas que van despertando a la vida como obreras rurales en la agroindustria, en los empaques, y reciben un menor salario que sus compañeros. Con las que dan el salto y se integran, para orgullo del pueblo y la familia, como trabajadoras en una maquiladora que un año está y al año que viene puede haber desaparecido.

Hablo de las miles de mujeres esposas de campesinos, pacientes cuando su marido se emborracha; generosas porque la cosecha sólo alcanza para comprarle unos trapos a los hijos, o para que el señor cambie de sombrero; honestas, en esa honestidad esencia de la gente de nuestro pueblo. Recuerdo a las mujeres solas, que día con día enfrentan la realidad de ser el único sostén de la familia.

Todo este gran mosaico de la realidad femenina del medio rural, es el que aspiramos a comprender, a representar, a respetar.

Aspiramos a un liderazgo femenino campesino auténtico, que no se avergüence de sus orígenes, que no se olvide de su pueblo, que no enajene su compromiso de clase, que ejerza las posibilidades de representación política, cumpliendo las expectativas de sus representadas. Un liderazgo femenino campesino como el que se ha dado cita hoy aquí, en esta magna reunión para integrar la Red Nacional de Mujeres Campesinas en Acción.

Tenemos confianza en que vamos a constituir la más grande organización de mujeres campesinas que se haya dado en el México contemporáneo, que afilie a las compañeras productoras, a las jornaleras, a las obreras agroindustriales, que proteja a las ejidatarias, que respalde a las campesinas en sus

hogares, que acompañe en sus expectativas a las jóvenes del campo, y les apoye en el encuentro de soluciones. Pretendemos motivar una red de alianzas con mujeres de otros estratos sociales y actividades, que están comprometidas realmente con la vida rural. Convocamos a las maestras, a las profesionistas, a las artistas, a las periodistas, a las políticas, a todas aquellas mujeres que quieran aportar algo para la transformación del país, a que sumen su talento y disposición al esfuerzo de las mujeres del campo por encontrar mejores horizontes.

Tengo optimismo.

Mantengo la esperanza, no obstante lo duro de la realidad, porque a pesar de los siglos de marginalidad y opresión, por encima de vicisitudes y sucesos lacerantes, las mujeres del campo mexicano han ido conquistando su espacio, haciendo camino al andar,

A veces descalzo
o con el trotar del pie encallecido,
o contenido en la sandalia y el huarache.
¡Qué conmovedoras las recepciones escolares,
cuando jovencitas de origen rural reciben un diploma,
de enfermeras, de maestras, de técnicas!
¡Qué orgullosas, mujeres ejidatarias, cuando el huerto florece,
los frutales germinan y la parcela es ejemplo de productividad!
¡Qué alegría mirar la empresa ejidal, la UAIM agropecuaria,
que sostienen las compañeras!
¡Cómo llevan bien sus cuentas!,
¡cómo organizan su trabajo!,
¡cómo no se rinden!

La historia de las mujeres campesinas es la historia de aquellos seres humanos que no aprendieron a rendirse. Las mujeres del campo sobreviven, no

obstante la resequedad de la tierra, no obstante una historia de atavismos, no obstante la insuficiencia de oportunidades, las mujeres campesinas no se saben rendir.

Vamos a hacer una gran organización de mujeres campesinas, y no sólo porque apoyar la organización de mis congéneres sea una responsabilidad ineludible para mí, Beatriz Paredes, primera mujer Secretaria General de la Confederación Nacional Campesina, no sólo por la convicción feminista, que me nutre y define, sino porque estoy cierta de que organizar a las mujeres del campo, de que impulsar su desenvolvimiento, de que representar sus legítimas aspiraciones, es una necesidad social indispensable en esta etapa de desarrollo del campo de México.

Para que el esfuerzo educativo en beneficio de los niños, que realiza la escuela pública, encuentre respaldo en el hogar rural, es indispensable la información y la concientización de las madres campesinas.

Para garantizar la alimentación de la familia campesina con programas de autoabasto basados en el cultivo familiar, la concurrencia de las mujeres del campo es necesaria.

Para preservar el patrimonio del ejido y cuidar la permanencia de la comunidad, cuando el hombre emigra en busca de empleo la participación femenina es esencial.

Para cuidar de la salud familiar, y asumir responsablemente el número y espaciamiento de los hijos, el que las mujeres del campo estén organizadas y dispongan de información y apoyo es fundamental.

¡En fin! Para sacudir la conciencia general, y exigir que se respete la condición humana de las mujeres del campo, y con ello avancemos como sociedad, la organización de las campesinas es ineludible.

Hay que reafirmarlo:

La organización de las mujeres del medio rural, es un asunto que no sólo le corresponde a las mujeres, es una medida estratégica de la Confederación Nacional Campesina para apoyar el desarrollo del campo.

Es una tarea con la que todos nuestros compañeros de organización deben colaborar; es una tarea para aquellos dirigentes varones que verdaderamente tienen aptitudes para la dirigencia. Todos deben sumar esfuerzos, los líderes campesinos sumarán esfuerzos, sumaremos todas nuestras fuerzas, porque sabemos lo importante que es, en nuestros ejidos y comunidades que los compañeros varones respalden a nuestras compañeras, y no obstaculicen su participación; que las alienten, que las apoyen.

Todos sumaremos esfuerzos para que el vigor y la consistencia de la Confederación Nacional Campesina sean el sustento de la participación social de las mujeres del campo.

Quisiera escribir un Poema

Hace tiempo que quiero escribir un poema

UN TEXTO para homenajear a las mujeres de América Latina. Que me permita, al mismo tiempo, congratularme de la fortuna de haber nacido en esta región promisorio de nuestro planeta, que siempre fue proveedora de esperanzas. Así fue. América, el continente de la esperanza, cuya riqueza sustentó a las metrópolis del viejo mundo, y financió la expansión y grandeza de los imperios europeos, especialmente el español; cuyos flujos de recursos –aquellos, trasladados a través de Veracruz, o de La Habana, o de Salvador de Bahía, o de Lima– hicieron grande el comercio de Europa, favorecieron la acumulación, revolucionaron la alimentación, con el cacao, el jitomate, la papa y tantos otros frutos.

América, el espacio de refugio de millones de inmigrantes italianos e irlandeses, de libaneses, de “turcos” como se calificaba al conglomerado árabe, que buscaban en el nuevo mundo las oportunidades que las estructuras rígidas y sin movilidad de la vieja Europa y del Medio Oriente les negaban.

América, el espacio de libertad y tolerancia que abrió los brazos a judíos; que recibió a chinos y orientales, que rescató a alemanes y japoneses después de las grandes guerras... ¡¡América, América!!

Pero más que referirme a América toda, desde hace tiempo –lo dije al principio– quiero hacer un poema a las mujeres latinoamericanas, y agradecer a la vida el haber nacido en esta época y en esta región, y, para ser más precisa, nacer en México, país que a inicios del Siglo XX, realizó una revolución social, que trastocó el orden establecido y generó espacios reales de movilidad social.

Aprecio ser mexicana, mujer, y formar parte de mi generación. De ser mujer, digo, porque ser mujer me ha permitido mirar la realidad con otros ojos –no los de la cultura dominante, masculina–, con ojos de mujer, y llegar con naturalidad a la cosmovisión que me integra: el materialismo histórico y el feminismo; ser mujer beneficiaria de la síntesis de acontecimientos que hicieron posible el cambio cualitativo de las mujeres en la sociedad, a saber:

La generalización del acceso a la educación, y con ello, la apropiación de su conciencia; la incorporación masiva al trabajo remunerado, y con ello, la apropiación de su autosuficiencia; la posibilidad del acceso generalizado a los anticonceptivos, y con ello, la apropiación de su cuerpo; la existencia del divorcio, sin connotación de estigma social, o sea, la apropiación de su personalidad civil; la generalización del sufragio para las mujeres, y con ello, la apropiación de su personalidad ciudadana; el surgimiento del movimiento feminista, que plantea una visión distinta del mundo y reivindica el derecho a apropiarse de la construcción de la historia.

Desde esa plataforma extraordinaria, he vivido a plenitud todos los momentos de mi existencia. No he divagado ni un minuto; y, desde la atalaya excepcional que se deriva de la formación de quien ha tenido acceso a la ilustración y el análisis en México, privilegio del que he disfrutado, he observado con admiración, a veces con dolor, otras con rabia, y muchas, muchas más, profundamente conmovida, a las mujeres de América Latina.

A las millones, anónimas, indígenas ancestralmente violentadas, en el intercambio duro, tinto en sangre, de una conquista que imprimió a nuestra región más de dos siglos de coloniaje. Indias sabias, curanderas, magas, de manos tejedoras de ensueños en sus coloridos ropajes; indias de ojos de carbón encendido, voz acallada, lengua de pájaro guaraní, o de quetzal maya. Indias, de alguna manera nosotras. Viejas abuelas y tatarabuelas, de cobre, de café, de cacao. Oscuras lunas.

A las centenares, peninsulares, esposas de los conquistadores, referencia del anclaje del errante, colonizador o guerrero; madres de las criollas audaces que amaron más al territorio nuevo que a la metrópoli de origen. Criollas que fueron Josefa Ortiz de Domínguez, Manuelita Saénz, Leona Vicario, y otras compañeras independentistas del Siglo XIX. Criollas de concha nácar. De perlas. Blancas lunas.

Pero ¿dónde están las compañeras de los mineros, de todos aquellos que irrigaron con sangre la extracción de plata, de polvo de oro, de esmeraldas y diamantes? Sangre recorre las entrañas de América Latina. Sudor con sangre.

Y luego, las guerras civiles, las dictaduras, las revoluciones, las democracias, las revoluciones...

Soy hija de esta cultura sincrética sin límites, infinita. Recorre mi alma la dualidad de la Malinche; la avidez de conocimiento de Sor Juana; la angustia de Rosario Castellanos; la soledad de Alfonsina; la fuerza de Tanya; me miro en el espejo de lo que pude haber sido y, gracias a la educación pública, las oportunidades que sí existieron, la suerte, la solidaridad y el coraje, no fui: obrera de una factoría de confección, con salario desigual al del varón del sindicato que me pide cuota física para promoverme; dirigente comunitaria de alguna región, gestionando recursos para los pueblos; maestra nor-

malista, enseñando a niños y con ansia de seguir aprendiendo; maestra de educación física, soñando en las olimpiadas; cónyuge de algún marino o algún ranchero, con tres hijos a los que bien educaría, atenta a complementar mis conocimientos para impulsar su “progreso”. Todas ellas. Que pude haber sido y no fui, merecen mi valoración por su resistencia y dignidad.

En América Latina, nuestros pueblos son pobres, y en la pobreza, aún son más pobres las mujeres. Al mismo tiempo, muchas tenemos la riqueza de formar parte del gran contingente de mujeres dueñas de sí mismas, no enajenadas por la condición femenina. Trabajamos de meretrices, de afanadoras, de sirvientas, de empleadas, de obreras, de comerciantes; de artesanas, de campesinas, de profesoras, de doctoras, de abogadas o alguna otra especialidad universitaria; de secretarias, de monjas, de locutoras, de periodistas, de políticas, escritoras, artistas, de intelectuales, de cultoras de belleza, de modelos. Millones de amas de casa que hacen del hogar y la familia espacio total de existencia.

Madres, hijas, hermanas. Indígenas, mestizas, blancas, negras. Multirraciales. Multicolores. Polifónicas.

Algunas –valientes– se fueron hace muchos o hace pocos años, a hacer revoluciones y su muerte nos abrió camino; otras hace algunos años alzaron la voz, la mirada, el cuerpo, y con paso de gacela o de pantera, dejaron huella en el sendero.

Nos falta mucho por hacer.

Decirle a las cosas por su nombre.

No tener miedo.

Erradicar el oportunismo y las concesiones.

Ser tolerantes, siempre tolerantes.

Y reivindicar, cada vez, en cada momento,

cada vez más,
con un susurro,
con una palabra,
con una canción,
con una consigna,
con un poema,
con una oración,
con un grito,
con un alarido

La Libertad,
La Libertad.

De ser.
De decidir.
De actuar.
De luchar.

De seguir, en esta lucha infinita, recurrente,
siempre infinita, para poder vivir.

Como mujeres,
como personas,
como ciudadanas.

Nací en un continente cuya realidad
me abrió los ojos, como alondras.

Me creció el musgo bajo las axilas,
y después de tiempo,
me brotaron alas,

las cantoras de Latinoamérica,
me hicieron conocer la belleza,
sus poetas,

el valor
sus patriotas,
el orgullo
sus injusticias,
la rabia
sus políticos,
la frustración
y su pueblo, su pueblo,
sus pueblos
la alegría, vuelta risa, carcajada ó resplandor.
La ternura y la desesperación.
Ahora camino, y a veces me enfango,
tropiezo,
mis pies se petrifican,
en algunas ocasiones, cuando a volar me atrevo,
despego,
y cuando vuelo
veo sus volcanes, los volcanes de la América nuestra,
esas cumbres donde anida el cóndor,
en las que las estrellas reflejan su rostro para colorearse.
Miro sus grandes, enormes ríos,
jaspeando de caimanes,
me asfixio en la pedrería calcárea de sus desiertos,
casi me calcino,
y, cuando,
al volar más alto,
al verdaderamente elevarme
avisoro sus mares
sus dos océanos,

el Atlántico y el Pacífico,
diviso el originario trance
en el que las sirenas
se convierten en mujeres.

Quiero hacer un poema para las Mujeres de América Latina.

Tengo que trabajarlo.

Discursos Internacionales

Sesión del Congreso Nacional de Guatemala en la que se otorga la Orden del Soberano Congreso Nacional de Guatemala, en Grado de Gran Cruz

EL DISCURSO pronunciado en el Congreso de Guatemala, como Presidenta de la Cámara de Diputados de México, tiene especial relevancia porque las relaciones entre México y Guatemala son esenciales para ambos países, habida cuenta de los 956 km de frontera entre ambos países, y del proceso de pacificación que ha vivido Centroamérica con la valiosa colaboración de México. Más relevante aún, porque la tendencia de los primeros meses de Administración del Poder Ejecutivo Federal Mexicano, fue subrayar la importancia de la relación mexicana con América del Norte, y existía la percepción de un menor interés en Centroamérica y América Latina.

De allí que fuese importante, desde la política general del Estado Mexicano que la Presidenta del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos visitara a Guatemala, y pronunciara el Discurso que recoge este libro.

Discurso al recibir la Orden del Soberano Congreso de Guatemala¹

SEAN, MIS primeras palabras para subrayar, porque así lo merece la sociedad de Guatemala y sus representantes, integrantes de los Poderes, fuerza de sus instituciones, que la primera visita oficial de su servidora, como Presidenta del Congreso Mexicano y de la Cámara de Diputados de México, sea, precisamente, a Guatemala. Quisimos los legisladores mexicanos que fuera así, para dejar constancia de la importancia que Guatemala tiene para nuestro país, del profundo respeto que tenemos por su cultura, de cómo valoramos los procesos de paz y reconstrucción democrática en los que están inmersos, y de cómo nuestros vecinos, nuestros hermanos guatemaltecos –hermanos por las raíces indígenas que nos enraizan en la misma ceiba que toca las entrañas de la tierra, hermanos por el fragor mestizo de nuestros antecedentes iberoamericanos, hermanos por la conciencia común forjada en el batallar de construcción de nuestra identidad latinoamericana– repito: de cómo nuestros hermanos guatemaltecos pueden saber que en la Cámara de Diputados de México encontrarán solidaridad perenne y plena disposición para impulsar la cooperación, el entendimiento, el respeto entre nuestros países, y el aprecio y comprensión entre nuestros pueblos.

¹ Guatemala, Guatemala, 12 de octubre de 2001.

La importancia de Guatemala para los mexicanos, trasciende con mucho, la lógica relevancia que tiene el que este país constituya la mayor extensión de nuestra frontera Sur. Además de la prioridad indiscutible que este hecho merece, Guatemala en sí misma, por su fuerza y complejidad, por su riqueza y contrastes, por su dolor y su creatividad, por su jerarquía en el cosmos mesoamericano, es, para los mexicanos, esencial.

Coincide mi presencia en este Honorable Congreso –cuya representación plural saludo con la esperanza de encontrarme en el núcleo de la reconciliación nacional– con una fecha simbólica para nuestro continente: 12 de octubre. Cuando aquel heroico navegante genovés desplegó el velamen y dejó la garganta enronquecida al grito estentóreo de “tierra”, “tierra a la vista”, en el descubrimiento que trastocara la historia del mundo del siglo XVI –y de allí, la historia de siempre– aquí en el polígono maravilloso de Palenque, Cobán, Tikal, Quirigua y otras tantas ciudades de los cakchequiles, los mayas, quichés, los hombres hijos del soplo sobre el maíz, procreados de la masa del maíz, tenían siglos entretejiendo sus leyendas coloridas en los textiles policromáticos que aún hoy, asombran a propios y extraños. Permítaseme la licencia, en este 12 de octubre de 2001, como un sentido homenaje a la civilización más notable de lo que fue Mesoamérica, recordar un pasaje del Popol Vuh:

Se manifestó entonces el comienzo de la luz,
se manifestó que al amanecer habla de amanecer.
Habla de aparecer el hombre.
Entonces vinieron Tepeuh y Gucumatz.
Hablaron luego sobre la luz y la vida:
¿Cómo aclarará, cómo amanecerá la vida?
¿Quién será el que alimente y dé sustento?
¡Que sea así!
¡Que se llene el vacío!

¡Que se retire el agua!
¡Que haga lugar!
¡Que surja la tierra, que sea firme!
Así dijeron:
¡Que haya luz,
amanezca en el cielo y en la tierra!
No habrá gloria, grandeza
en nuestra creación, en nuestra
formación
hasta que exista el hombre
hasta que el hombre sea formado.
Así hablaron.

Aprendí de Guatemala, la primera vez, por la convivencia con una compañera de Universidad, con su tono suave y musical de hablar la lengua castellana –matices del castellano guatemalteco que da una sonoridad dulce al idioma de nuestra América Latina– por ella supe de centenares de estudiantes de su país que asistían a la Universidad Nacional Autónoma de México, y pude compartir con ellos avatares, sueños y la nostalgia de sus ciudades y pueblos.

Gracias a estos compañeros de escuela guatemaltecos, me empecé a asomar a la historia, cultura y creación artística de sus compatriotas, que, huella profunda han dejado en México, y que mucho han aportado en el devenir de nuestro continente.

Este honorable Congreso es espacio propicio para recordar la figura de Antonio Larrazábal, Diputado guatemalteco a las Cortes de Cádiz, que llevara en su encomienda ante ese cuerpo parlamentario intercontinental el primer proyecto concebido en la América española sobre una “declaración de los derechos del hombre”, elaborada por el Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala.

Desde el siglo XIX hasta el siglo XX, políticos, escritores, periodistas, artistas, han enriquecido el flujo continuo de las relaciones entre nuestros dos países. Carlos Mérida, Luis Cardoza y Aragón, Otto-Raúl González, Carlos Illescas, y Augusto Moterroso constituyen, entre otras personalidades, presencia imborrable de la aportación guatemalteca a la cultura universal. Sus vínculos con México, mucho los significan, para nosotros.

Pero la realidad de nuestros países nos demanda reconocer que, además de las expresiones de reconocimiento e identidad que enaltecen y acercan, es indispensable, para nuestros pueblos, el lograr que nuestros vínculos se solidifiquen y consoliden en beneficio de la región y de nuestros compatriotas. Que se consoliden con acciones prácticas.

De allí que sea significativo ratificar en este ámbito, en este honorable recinto, la decisión de México de seguir impulsando el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como prioridad ineludible.

La concordia y la paz sustentadas en el desarrollo y en relaciones sociales justas, en la preeminencia del Estado de Derecho, son valores invaluable para una región, como la centroamericana y para un país, como Guatemala, que se ha desangrado por lustros en cruentos enfrentamientos.

La política exterior de México se ha distinguido por regirse por principios básicos, consagrados constitucionalmente, bajo la égida del pensamiento juarista: “Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.” El principio de no intervención, el núcleo toral de nuestras decisiones internacionales, aunado a ello, la vocación pacifista de México, nuestra disposición a coadyuvar en las negociaciones y esquemas de pacificación a solicitud específica del Estado involucrado, nos han permitido jugar un papel que nos enorgullece, en la búsqueda de paz en Centroamérica.

Les reitero, con aprecio, a todas las fuerzas políticas guatemaltecas, que los mexicanos acompañaremos con respeto y entusiasmo, sus esfuerzos por alcanzar una paz estable y duradera, por lo que significa para los guatemaltecos, pero también por lo que significa para nosotros, sus vecinos.

Pero apoyar la paz en la región centroamericana, supone, además de oficios diplomáticos y voluntad política, una decisión unívoca de impulsar el desarrollo y la equidad en la región, porque ¿qué genera mayor riesgo para la estabilidad? ¿Qué pone al límite del abismo, los esfuerzos de sanas relaciones de pueblos y sociedades? La pobreza, la miseria, la imposibilidad de encontrar oportunidades de empleo y de realización digna.

Por eso, con certeza, reiteramos nuestra disposición de acompañar a los esfuerzos de la región y del gobierno de la República en estrategias que supongan el desarrollo del macizo centroamericano.

El Poder Ejecutivo en México ha planteado la propuesta del Plan Puebla-Panamá, es un tema que en el Congreso mexicano se está analizando con seriedad, con profundidad. Independientemente de las controversias que toda iniciativa de carácter regional pueda suscitar, lo que es importante subrayar, es que para los estados del sur y sureste de México, y para los países de Centroamérica, tendremos que encontrar juntos las fórmulas que movilicen la inversión internacional con respeto a las capacidades y calidades de cada una de las naciones centroamericanas y de la nación mexicana; que propicien la inversión privada con respeto pleno a las instituciones jurídicas de cada país y en condiciones competitivas, que no se aprovechen de la necesidad de oportunidades de empleo; y que favorezcan la cooperación económica, la cooperación social, la cooperación educativa.

En este enorme esfuerzo de encuentros, de entrelazar nuestras líneas de cooperación y de identidad, hay un tema medular entre las relaciones de México y Guatemala: el tema migratorio.

Como los Congresos, entre uno de sus méritos, tienen la virtud de que los legisladores podemos hablarnos sin la rigidez que muchas veces tienen que asumir los que tienen responsabilidades en los Ejecutivos, vale la pena declarar categóricamente que es prioridad para todas las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados de México, que los mismos derechos, las mismas exigencias de pleno respeto a los derechos humanos que demandamos para los mexicanos que cruzan las fronteras, le demandamos al Estado mexicano que tenga con los guatemaltecos que llegan a nuestro territorio nacional.

Y es allí, donde el Parlamento Latinoamericano puede jugar un papel de foro de reflexión, de debate y de acuerdo.

Queremos anunciarles, a todos los parlamentarios asistentes, que con acuerdo del señor Presidente del Congreso de Guatemala y del Presidente del Parlamento Centroamericano, realizaremos una reunión sobre la problemática de migración, que sacude a nuestro Continente.

Problemática que a todos nos afecta y en la que debemos garantizar mecanismos normativos y también políticas de Estado, reconociendo que no debe haber una etapa de globalización y de movilidad general de productos y mercancías cuando se limita el tránsito de las personas.

**Distinguidos Parlamentarios;
Señor Presidente de la República;
Señor Presidente del Congreso:**

El Parlatino decidió llevar a cabo en Guatemala su Reunión sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, porque sabemos de la extraordinaria riqueza ecológica y biodiversidad de este país.

América Latina es la región del mundo que dispone de mayor volumen de recursos hídricos, pero no existen los canales de financiamiento para bien aprovecharlos.

América Latina es la región del mundo que ha tenido los bosques tropicales de más alta riqueza forestal y ecológica, pero no ha tenido las políticas eficientes y la silvicultura para preservarlos y generar riqueza con ellos.

América Latina es un espacio en donde todo tipo de climas y de ecosistemas conviven. Desde el desierto y las dunas del norte de América Latina, en la zona de Altar en Sonora, hasta el trópico candente de Panamá y la región centroamericana, hasta la grandeza de ese pilar en nuestro continente que es Brasil.

Esta biodiversidad plantea al género humano un enorme reto. Tenemos que construir relaciones armónicas entre los hombres y las mujeres, pero también tenemos que construir relaciones armónicas entre el género humano y la naturaleza.

Recordar de nuestros ancestros, de aquellos sabios que sabían que la creación y la vida son un continuo entre la naturaleza, las especies vivientes de la naturaleza y la especie humana.

El Parlatino, allí, quiere asumir plenamente su responsabilidad y dejó constancia de la gratitud de nuestra institución por la espléndida organización de esta reunión y por la solidaridad del Congreso guatemalteco para su realización.

Como concedora que soy y admiradora del pueblo de Guatemala, de su riqueza y de su cultura, como seguidora puntual de su realidad política, sé a conciencia lo que significa esta ceremonia.

Además de un honor, por haberme colocado esta medalla en el corazón, como lo comentó el Señor Presidente del Congreso, sé la significación polí-

tica que tiene el que los titulares de las instituciones del Estado guatemalteco estén aquí reunidos distinguiendo a una amiga mexicana.

El compromiso de México con el fortalecimiento de la institucionalidad democrática en Guatemala es ineludible.

Valoramos los esfuerzos de todas las fuerzas políticas por acercarse, por lograr acuerdos, por evitar lo que de manera natural, en un país que ha vivido tan enfrentado, puede ser polarización.

La construcción de un nuevo estadio para este país en el siglo XXI, es un desafío para todos los guatemaltecos que aman y aprecian a su país.

En ese desafío, en ese amor por su pueblo, en esa acción a favor de Guatemala, encontrarán siempre entre los mexicanos solidaridad plena.

A ese pueblo, de Guatemala. El de la civilización monumental más importante de Mesoamérica. El del Pensamiento liberal más relevante de Centroamérica en el siglo XIX. El de los esfuerzos, avatares y el claroscuro del siglo XX. El del renacimiento democrático en el multiculturalismo y la convivencia multiétnica en el siglo XXI. El de la búsqueda constante, infinita, por alcanzar una paz estable y duradera en condiciones de equidad y armonía social, mi más sincero homenaje. Mucho tenemos los mexicanos que aprender de su fortaleza y decisión de persistir. Mucho de su cosmovisión. Mucho, de su emoción desparramada en las letras de sus grandes, como Miguel Ángel Asturias, que dijera:

¡Mi pueblo! ¡Mi pueblo, repito, para creer que estoy llegando! Su llanura feliz. La cabellera espesa de sus selvas. Sus montañas inacabables que alrededor de la ciudad forman la rosca del San Blas. Sus lagos. La Boca y la espalda de sus 40 volcanes. El Patrón Santiago. Mi casa y las casas. La plaza y la Iglesia. El Puente. Los ranchos escondidos en las encrucijadas de las calles arenosas. Las

calles enredadas entre los cercas de yerba mala y chichicaste. El río que arrastra continuamente la pena de los sauces. Las flores de izote. ¡Mi pueblo! ¡Mi pueblo!.

A ese pueblo, que supo soñar hace mucho más de dos milenios, que lo verdaderamente grandioso de la creación es el hombre, mi más rendido homenaje.

Muchas gracias.

Intervención de la Diputada Beatriz Paredes, Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados y Presidenta del Parlamento Latinoamericano, durante la inauguración de la IV Reunión Interparlamentaria México-Cuba

EL DISCURSO de la Presidenta de la Cámara de Diputados de México, en la Reunión Interparlamentaria México-Cuba, celebrada en Boca del Río, Veracruz, el 27 de junio de 2001, en la que participó Ricardo Alarcón, Presidente de la Asamblea Popular de la República de Cuba, tiene la importancia de subrayar la disposición de la mayoría política representada en la Cámara de Diputados de ratificar la importancia de las relaciones con ese país, independientemente de lo controvertido que para algunos pueda ser su Régimen de Gobierno o las variaciones que en torno al tema de las relaciones con Cuba haya tenido el Gobierno del Presidente Vicente Fox.

El discurso pretende abordar el tema en su dimensión de Estado, habida cuenta de que Cuba es la frontera de México, por el Caribe. Sin dejar de lado un toque emocional, la alocución en el marco de la Interparlamentaria, fijó una posición que, en ese momento, tuvo significación para la relación diplomática entre ambos países.

La Delegación Parlamentaria de México a la reunión fue pluripartidista, estando representados todos los grupos parlamentarios que participaron en la LVIII Legislatura.

No hubo ningún incidente cuando se pronunció el discurso, no obstante que las distintas fuerzas políticas del país tienen posiciones encontradas en torno al tema cubano y que el proceso de construcción para darle continuidad a las Interparlamentarias fue harto complejo. Sin embargo se consideró que era de suma utilidad que los Poderes Legislativos de ambos países siguieran en contacto, ante el proceso de distanciamiento que se estaba presentando entre los Ejecutivos.

Discurso de la Inauguración de la IV Reunión Interparlamentaria México-Cuba¹

LAS PARADOJAS del destino de una existencia inquieta y la decisión del Gobierno de la República, me llevaron de manera sorpresiva a La Habana, Cuba en 1993, en calidad de representante diplomática de nuestro país. Centenares de anécdotas pueblan mi memoria, horas, días, semanas y meses de asombro continuo, de maravillarme, de conmovirme, de enamorarme, sutilmente, primero y después, de manera intensa, del malecón, de la Habana Vieja, de Santiago, de Batabanó. ¡En fin! De cada uno de los espacios arquitectónicos, de los recovecos de las callejuelas, de la lontananza azul zafiro del mar infinito siempre mar infinito hasta infinitamente convertido en acuamarina de Varadero.

Y el sonido. El sonido de Cuba: voces, tambores y tonos, sóngoro cozongo envolvente, cadencia de música espesa que condensa la atmósfera del Caribe, que se filtra por los poros apoderándose del torrente sanguíneo, para precipitarte en un ritmo vital que te rejuvenece.

Cuba te embruja.

Obatalá generoso y justiciero, que descubre tu recóndito deseo de aproximarte a la magia y liberta tu espíritu lúdico.

Ernesto Guevara que convoca a tu vocación por la utopía.

¹Boca del Río, Ver., junio 27 de 2001.

Sonrisa de pueblo mulato que devela la esperanza, la dignidad, la reciedumbre. ¡Cómo aprendes a ser latinoamericano en la solidaria Cuba! Ser isleño, caribeño, y sin perder, no obstante la dureza de la realidad, la capacidad de ensueño, de la hazaña, de las grandes proezas, del ideal, ser cubano, y tan americano, dijera Pablo Neruda, en su pequeña América:

“Aún más, cuando te veo recostada
veo en tu piel, en tu color cacao,
la nacionalidad de mi cariño.
Porque desde tus hombros
el cortador de caña
de Cuba abrasadora
me mira, lleno de sudor oscuro,
y desde tu garganta
pescadores que tiemblan
en las húmedas casas de la orilla
me cantan su secreto.
Y así a lo largo de tu cuerpo,
pequeña América adorada
las tierras y los pueblos
interrumpen mis besos
y tu belleza entonces
no sólo enciende el fuego
que arde sin consumirse entre nosotros,
sino que con tu amor me está llamando
y a través de tu vida
me está dando la vida que me falta
y al sabor de tu amor se agrega el barro,
el beso de la tierra que me guarda”.

No podría, aunque quizá fuese más cómodo en esta hora de las reconsideraciones, las amnesias y los deslindes, hablar de Cuba sin hablar de la Revolución Cubana.

Por la avalancha de transformaciones que provoca, por la tensión del pensamiento que inspira, por la experiencia social que significa, porque levanta los diques del enorme acervo de la creatividad humana, toda revolución es una cima histórica para el pueblo que la protagoniza. Hay, sin embargo, algunas revoluciones especiales, como lo fueron la Revolución Francesa, la Revolución China, la Revolución Mexicana.

Entre esas revoluciones especiales, que trascienden las fronteras de un país, hay que colocar a la Revolución Cubana. En efecto, el gran movimiento iniciado aquel 26 de julio de 1953 en el Moncada y que alcanzaría el triunfo apenas cinco años y medio después con la huida del dictador Batista el 1o. de enero de 1959, no determinó únicamente la transformación de Cuba. Su significación se extendió mucho más allá, hasta representar un parteaguas en la historia de América Latina, porque negó en los hechos el llamado fatalismo geográfico que ya Martí había rechazado, y sobre todo, porque frenó, con la voluntad de lucha de los cubanos el espíritu expansionista y afirmó de manera categórica el derecho a la autodeterminación, al ejercicio libre e irrestricto de la soberanía nacional.

Ciertamente las revoluciones no se exportan, pues como expresión del sentir más profundo de un pueblo, tienen que echar raíces en la tradición política propia y responder a la problemática específica de un aquí y un ahora, pero también es innegable que la Revolución cubana mostró, para el conjunto de los latinoamericanos, que existían alternativas frente a las dictaduras de opereta y la voracidad depredadora de la acumulación irracional.

Difícil, con frecuencia a la altura de lo heroico, ha sido el camino recorrido por Cuba desde aquel ya lejano 1959. Muchos son los logros, numerosos los avances. Más notables aún si se recuerda que el pueblo cubano ha tenido que desplegar su voluntad de ser y su determinación de decidir en medio de un cerco que sólo por momentos se distiende. Ha debido igualmente remontar las viejas carencias, diversificar la unívoca orientación de la economía monoexportadora, empezar la educación desde el alfabeto y multiplicar los universitarios, mientras creaba espacios para la ciencia y la cultura.

Toda revolución tiene en sí misma un valor histórico, a pesar de que en su devenir se enfrente a sus propios yerros e insuficiencias y no obstante que la confrontación con la realidad conduzca a marchas y contramarchas en los caminos elegidos. De la misma manera, toda revolución debe encontrar la capacidad de autorregenerarse, a riesgo de enfrentarse a sus límites históricos.

Como todo movimiento social, la Revolución Cubana no ha seguido un recorrido lineal. Inserta en una compleja realidad, en un mundo transformado, que en los últimos lustros del siglo XX abandonó alternativas que parecían sólidas, que presenció la desaparición de alianzas que se creyeron incommovibles, que se sacude al surgimiento de nuevas demandas y por la exaltación de añejas aspiraciones democráticas, la Revolución Cubana ha debido alterar en no pocos aspectos su camino. Ha padecido también, la dolencia sangrante de la familia dividida, en latitudes que un día encontrarán el modo de, con dignidad, reconciliarse. Tengo esperanza de que sin embargo, la capacidad creativa de la sociedad, la voluntad combativa del pueblo cubano, abrirán las vías para, –en medio de la transformación y la controversia, por encima de dogmas y personalismos– sostener los principios esenciales que aseguren la autodeterminación y el avance social, económico y político de la gran

Cuba de Martí. El pueblo cubano ha de saber que cualesquiera que sean los avatares de su devenir, encontrará en el pueblo de México al amigo cierto, verdadero, que no renunciará a la hermandad que los reúne.

Refrendar la fraternidad del pueblo cubano y el pueblo mexicano, tiene todavía mayor significación si el escenario en donde se da esa ratificación, es Veracruz.

Si bien es cierto que los mexicanos todos tenemos lazos y contactos con la cubanidad, los veracruzanos, y particularmente los porteños, destacan por ello. Los antecedentes culturales derivados de las migraciones cubanas de las primeras décadas de este siglo al Puerto, que imprimieron su tono al ambiente de esta maravillosa ciudad del Golfo de México y que en las tardes de danzón, frente al Ayuntamiento, a través de la música, de las emanaciones del café, de los ensueños marinos del Puerto de Veracruz al Puerto de La Habana, que por siglos fuera la ruta marítima más importante de América, consolidaron un vínculo indisoluble entre el Golfo y el Caribe, entre los veracruzanos y los isleños. Relación sellada por la partida histórica del Granma, zarpando desde Tuxpan, Veracruz hacia Playa Colorada, en aquel final del 56, que se inscribió en la memoria de Cuba y del Continente.

Troquelados por la Revolución Mexicana y la Revolución Cubana, los cubanos y los mexicanos del siglo xx tenemos que aprender a enfrentar los desafíos y las oportunidades que representa el siglo XXI. Ahora, que la ruta de las transformaciones institucionales y la competencia electoral llevaron a una nueva etapa en el sistema político mexicano, ahora, que el paradigma mundial se encuentra enmarcado por una potencia hegemónica que ha sucedido a la Guerra Fría, que están en cuestión las utopías que dieron espacio a la Revolución Cubana durante toda una época, debemos vislumbrar las transformaciones que permitan la vigencia y acrecentamiento de

las conquistas sociales e incorporen a plenitud valores que reconoce y asume el orbe, exigiendo respeto a identidades nacionales y soberanías.

En ese marco, en ese vértice de la historia contemporánea se da el encuentro entre la Asamblea Nacional de Cuba y el Congreso Mexicano. Encuentro entre amigos, no podemos desconocer que representamos a instituciones que son esenciales para canalizar el debate democrático sobre la realidad y el destino de nuestros países, y para solidificar lazos y estrategias de solidaridad internacional. La pluralidad del Parlamento Mexicano, la representatividad social de la Asamblea Cubana, son valores intrínsecos que potencian el trascendente papel que ambos espacios juegan en los difíciles momentos que vivimos y que sitúan al Congreso y a la Asamblea como piezas angulares de los procesos en que estamos inmersos. Por ello, subrayo la importancia de esta IV Reunión Interparlamentaria, y le auguro valiosos resultados.

A Cuba evoco.

Hay una suerte de nostalgia de la bóveda celeste tan azul que la cobija y del rumor del mar estrellándose en el Morro. Siglos van, siglos vendrán y la inmortal Habana seguirá siendo el rostro más hermoso de la América Antillana, el de la bienvenida, el del adiós al viajero. El del regreso.

Evoco a Cuba, y en la cadencia de las expresiones del diálogo ininterrumpido entre las olas del Golfo y las del Caribe, en la fusión de los sonidos de la sirena del vapor que zarpaba de Veracruz para atracar en la Habana Vieja, con el tambor mulato de África-América, encuentro el hilo de continuidad que hace de la identidad de dos pueblos, el mexicano y el cubano, la más profunda esencia de la América Latina nuestra.

Ya lo dije.

Cuba te embruja.

Afortunadamente no hay hechizo para ese sortilegio.

Ceremonia de Imposición de Insignias de la “Ordem Nacional Do Cruzeiro Do Sul” que le Otorga el Gobierno de la República Federativa de Brasil

SI ALGÚN reconocimiento internacional hubiese sido anhelado por Beatriz Paredes, sin duda, ese reconocimiento era una Condecoración Brasileña.

Como se refleja en el discurso, la admiración de la autora por ese país y por su pueblo, es mayúscula. Recopilando informaciones, podemos descubrir varios hechos políticos relevantes de los vínculos brasileños que existen con Beatriz. Su decisión de estudiar Sociología, por la importancia de sociólogos y antropólogos sociales brasileños, que conciben la Teoría de la Dependencia; su contacto con los dirigentes del Movimiento Social de los “Sin Terra”; su amistad con Denise de Kalafe, compositora brasileña radicada en México; su relación con Ruth Cardoso, intelectual brasileña, esposa del ex Presidente Fernando Enrique Cardoso; su comunicación con José Sarney, senador, intelectual, político y ex Presidente de Brasil; su relación con la gente que concibe que un “otro mundo es posible” y, desde luego, su admiración

por el Presidente Inácio Lula da Silva, a quien conociera desde que fue Embajadora de México en Cuba.

En ese sentido, Beatriz es una política singular, pues son pocos los políticos mexicanos que reconocen y acrecientan afinidades con Brasil. Para desventaja de ambos países, se ha fomentado una falsa rivalidad entre ellos y una competencia mal entendida que les ha debilitado a ambos en las negociaciones internacionales.

El texto que se incluye, subraya valores de Brasil y los brasileños, que son perfectamente susceptibles de identidad por los mexicanos progresistas.

La condecoración fue entregada en México, por el embajador Luis Filipe Macedo, unos meses después de que había tomado su cargo el Presidente Lula.

Discurso al recibir la Orden Nacional Do Cruzeiro do Sul, que otorga la República Federativa de Brasil¹

ANTES de iniciar mi intervención, deseo lamentar públicamente la sensible pérdida del Excmo. Señor Francisco Junqueira, quien fungiera como Embajador Plenipotenciario del Brasil en nuestro país. Les ruego, que en su honor, guardemos un minuto de silencio.

Constituye una singular distinción recibir la “Ordem Nacional do Cruzeiro do Sul”, que otorga el Gobierno de Brasil. Felizmente para mi persona, esta condecoración que mucho me alegra, por el profundo afecto que tengo por Brasil y su pueblo, se da a 52 días de un hecho relevante, trascendente para la historia de Latinoamérica y del mundo, la Toma de Posesión del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Algunos de los presentes conocen de mi pasión por ese gran país del sur de nuestro continente. Comparto con ilustres mexicanos, una especie de fascinación imperecedera, de cuya huella da testimonio un pasaje de Alfonso Reyes, que cito, parafraseando:

...El Creador de Brasil, “comenzó por disponer de enormes cantidades de los cuatro elementos –tierra, agua, aire y fuego– de suerte que casi desequilibró la proporción del planeta. Usó una mole de tierra tan inmensa que, aunque tenía encargo de fabricar una comarca, más bien fabricó un continente metido dentro

¹México, 21 de febrero de 2003.

del continente americano; usó tan exorbitante masa de agua que, en las cataratas del Iguazú, en la cuenca del Amazonas y en otras redes fluviales, estuvo a punto de sorber toda la humedad atmosférica y todo el líquido de los océanos, al grado que la desembocadura del Marañón, más que una desembocadura, es un combate de igual a igual entre dos mares; usó tan enormes zonas de aire, que es muy creíble que haya necesitado disponer de la atmósfera de la Luna, aunque en esto las autoridades no están de acuerdo, pues otros sostienen que el planeta tuvo que exprimirse como una esponja para ceder algunas de sus emanaciones interiores; usó tan intensas calidades del fuego, que grandes porciones del suelo comenzaron por carbonizarse y luego llegaron a la suprema cristalización del diamante –que no es más que una exageración del carbón–...,
...Al llegar a la síntesis de los cuatro elementos, es decir, al hombre...,
...y al batir la sustancia de lo que había de ser la gente brasileña, echó dentro de aquel inmenso crisol, ingredientes variados de las más distintas razas y colores, desde el rubio transparente hasta el azabache brillante, pasando por las tonalidades intermedias del cacao y del café...,
...Y de todo ello resulta una hermosa y grande nación que nunca perdió la sonrisa ni la generosidad en medio del sufrimiento, ejemplar a un tiempo en el coraje y en la prudencia, orgullo de la raza humana, promesa de felicidad en los días aciagos que vivimos...”

Fin de la cita.

Sí. Por encima de la seducción de su música, que para mí fue el efluvio del encantamiento de Jemanjá que consolidó mi vocación brasilófila, lo que selló mi identidad con el pueblo brasileño y la volvió un giro de mi conciencia, fue la influencia que pensadores y luchadores sociales de ese país tuvieron en mi formación, y, al andar de la mano de sus propuestas, conceptos y ensoñaciones, forjé mi convicción latinoamericanista, y aprendí a creer que *“um outro mundo es posible”*.

Las verdaderas comuniones del género humano, las que crean lazos indisolubles y trascienden fronteras, las que hacen de las nacionalidades punto de arranque pero no puerto de arribo, son las que se inscriben en las ideologías compartidas, en los ideales que hermanan y funden.

El pensamiento social brasileño en el Siglo XX fue determinante para ir reconociendo una visión de los oprimidos sobre el mundo contemporáneo. La teoría de la Dependencia, la Teología de la Liberación, la Educación como práctica de la Libertad en la pedagogía concientizadora de Paulo Freyre, el feminismo, son algunas de las expresiones más significativas de corrientes conceptuales que hicieron escuela y animaron la búsqueda de quienes, hoy como entonces, nos definimos en favor de los otros, de las mayorías desposeídas o de las minorías marginadas.

De ese caudal de antropólogos sociales, pedagogos, sociólogos, sacerdotes, académicos, literatos y poetas que unieron a la creación intelectual o estética, el compromiso militante, surgió, en el retumbar del tambor oscuro que late desde Bahía, en medio de la Capoeira, hasta la convergencia fluvial del *“encontro das águas”* en la Amazonia; desde el Barroco de Minas Gerais, al churrasco en las llanuras de Río Grande do Sul; desde el urbanismo de Brasilia hasta la potencia Paulista; en ese arco iris inmenso de Recife, Santa Catarina, el Sertão hasta el contraste nordestino surgió, repito, la arquitectura básica que permitió plantear, desde 1992, en la “Cumbre de Río de Janeiro Sobre Desarrollo Sustentable”, el bosquejo de una propuesta alternativa a la visión que en las últimas dos décadas ha pretendido uniformar al mundo.

En el documento resolutorio de la Cumbre, signado por los países participantes, se afirma:

Reconociendo la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra, nuestro hogar,

Principio 1

Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

Principio 3

El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras.

Principio 5

Todos los Estados y todas las personas deberán cooperar en la tarea esencial de erradicar la pobreza como requisito indispensable del desarrollo sostenible, a fin de reducir las disparidades en los niveles de vida y responder mejor a las necesidades de la mayoría de los pueblos del mundo.

Síntesis de posiciones impulsadas desde Brasil en la última década, que, en resumen, significan una apuesta por la vida.

Efectivamente. Una apuesta por la vida, por la capacidad de sostener ideales, en un mundo de confusiones y mercantilismo.

Una apuesta por la vida, cuando desde otros países la convocatoria es para avalar la basa por la muerte.

Una apuesta por la vida, por la armonía con la naturaleza, por la reivindicación del hombre y la mujer. Y una apuesta por la vida, es, necesariamente, una apuesta por la Paz.

Es la tradición de la vanguardia social brasileña, sus luchas y aportaciones en el Siglo XX; es la pertinencia de gobiernos democráticos que se superpusieron a dictaduras y a difíciles circunstancias, como el del Presidente Sarney; es el legado para generar procesos de concientización ciudadana y en pro del desarrollo sustentable, como el que proyectó la Cumbre de Río, Río+5, y Río+10; es la visión de Estado y el compromiso con la legalidad

y la democracia como la del Presidente Cardoso; es, pues, la historia del pueblo brasileño, su capacidad de organización y la consistencia de ese gran país, lo que permitió el arribo de Lula a la Presidencia, y con él, la generación de una nueva esperanza, de un haz de luz en medio del horizonte sombrío con el que despunta el Siglo XXI.

Me inscribo con los brasileños. Dijo, el Presidente Lula, en su discurso de Toma de Posesión:

Este es un país extraordinario. Desde Amazonia hasta Río Grande do Sul, en medio de poblaciones playeras, del interior y ribereñas, lo que veo, en todos los lugares, es un pueblo maduro, encallecido y optimista. Un pueblo que no deja nunca de ser nuevo y joven. Un pueblo que sabe lo que es sufrir, pero sabe también lo que es la alegría. Que confía en sí mismo y en sus propias fuerzas.

Creo en un futuro grandioso para Brasil porque nuestra alegría es mayor que nuestro dolor. Nuestra fuerza es mayor que nuestra miseria. Nuestra esperanza es mayor que nuestro miedo.

Yo deseo que esa convicción anime a todos los pueblos de América Latina. Deseo que ese credo, contagie al pueblo nuestro, el mexicano, pluriétnico y pluricultural, el que procreó a estadistas como Benito Juárez; nuestro pueblo, amalgama policromática que en la América del Norte es expresión de latinidad, de sabiduría mesoamericana, de deseo de sobrevivir con su propio perfil, aspiro a que de su entraña profunda, de su capacidad de resistir y perseverar, brote el aliento nuevo que se requiere para transformar la realidad, y, aquí también, apostar por la vida.

Para que el orbe recupere un proyecto alternativo por la paz, el desarrollo con justicia y por vivir con dignidad, es imperativa una alianza de los pueblos de Latinoamérica, y en ella, la convergencia de México y Brasil, es fundamental.

Señor Embajador Luiz Filipe de Macedo Soares:

Tuve el privilegio de coincidir con Usted, en la generosa Casa de la Residencia Brasileña en México, a su arribo a mi país. Me presenté ante Usted, como lo que soy: una enamorada de su Patria; una *torcedora* de su selección de fútbol; una adicta a su música; una admiradora de su gente; una aliada de su gobierno, una *filha de santo*, una mujer con *saudade* sempiterna por Río de Janeiro.

Aprecio su gestión, profesional, amigable y comprometida en lograr un mayor acercamiento entre nuestros países. Valoro el auxilio que el equipo de la Embajada me ha dado en todo momento, tanto en cuestiones oficiales como en mis ires y venires, cotidianos ya, a su inmenso país. Me congratula la importante responsabilidad que ejercerá en el ITAMARATI, Institución reconocida por su prestigio y calidad, y estoy convencida que su conocimiento de México y sus nexos con nosotros, coadyuvarán para que, desde su nueva tarea, sigamos estrechando las relaciones entre ambos países, en beneficio no sólo de una América del Sur unida, que ya es misión de alto relieve, sino de una América Latina unida, que se corresponda a nuestros antecedentes históricos e identidad cultural.

Recibir esta Condecoración, es, para mí, mucho más que un simbolismo. Es la reiteración de un vínculo entrañable, que me llevó a iniciar el milenio maravillada por el luminoso amanecer que saluda a Copacabana, desde el jade inmenso del Atlántico, y allí, decir, con Pellicer,

Ciudad naval, tus avenidas
de orohidrográficos prodigios
anclan mis ojos en un aire
de eternidades sin abismos.

Tu mar y tu montaña
–un puñadito de Andes y mil litros de Atlántico–,
pasan bajo las alas
como síntesis del Continente Amado.
Ataré mi existencia sideral
a la divina roca del Pao de Assucar
que ve nacer la aurora antes que el agua mar.
Las grandes rocas están de oro,
las montañas en verde y morado.
El agua se mueve en semitono.
La ciudad es un libro deshojado.
...y el cielo, era
una enorme mirada suspendida
por el ruido sutil de los planetas.

Gracias, Brasil, por existir

Ceremonia en la que se impone la Condecoración de la Orden de Isabel la Católica en Grado de Gran Cruz que le otorga el Gobierno del Reino de España

LA CONDECORACIÓN de la Orden de Isabel La Católica es una distinción muy significativa para los mexicanos. Adicionalmente para Beatriz Paredes, además de ser un reconocimiento que le llenó de orgullo, tuvo el impacto de provocar una introspección, una reflexión profunda sobre orígenes, identidades, procesos de integración. Indígenas, mestizos, criollos, Tlaxcala, Xicotécatl, Moctezuma, la Conquista de Tenochtitlán, la Malinche, Cortés; los peones campesinos indígenas, los hacendados criollos; México contemporáneo, la República Española, la democracia en España, el PSOE. Cómo reinterpretar el presente, procesar el pasado sin dolor, ni resentimientos. Comprensión, comprensión, comprensión. Cómo construir para el futuro.

La Condecoración a la diputada Paredes, Presidenta de la Cámara de Diputados, se entregó en la Embajada de España en México, en una ceremonia en la que fue condecorado el Presidente del Senado,

Sen. Enrique Jackson. Ambos Legisladores presidían las Cámaras en la visita de los Reyes de España a México.

Las relaciones de México con España son cruciales para nuestro país. España es el principal inversionista europeo en México y las Comunidades de las diferentes regiones de España juegan un papel preponderante en las actividades culturales, comerciales, financieras e industriales mexicanas. España además ha sido el principal aliado para lograr que México, ensanche sus relaciones con Europa.

El discurso se pronunció unas semanas después de que el Gobierno español, encabezado por el Presidente José María Aznar, había acordado enviar tropas a Irak.

Discurso al recibir la Condecoración que otorga el Gobierno del Reino de España¹

AGRADEZCO la distinción de participar en esta Ceremonia, que, por múltiples razones que pretendo explicar en mi alocución, me resulta muy significativa. Reconozco, en el Embajador José Ignacio Carvajal Gárate, un digno Representante del pueblo y Gobierno Español, cuyo profesionalismo y talento favoreció el acercamiento y cooperación entre España y México; deja huella su presencia en el país, deja frutos, y sinceros amigos; son buenas manos las que nos entregan esta condecoración. Compartir este evento con el Senador Enrique Jackson, Presidente del Senado Mexicano, es para mí motivo de especial agrado, por lo que lo aprecio; franqueza, prestancia y buen humor caracterizan su talante de hombre del norte de México, circunstancia feliz que hace que en este evento coincidamos dos personas que provenimos de dos facetas del poliedro, heterogéneo y diverso, que es nuestra Patria.

Yo, vengo de Tlaxcala.

Decía Don Hernando Cortés, cuando relataba su arribo a Tlaxcala, en su Carta de Relación fechada en octubre de 1520, enviada a su Sacra Majestad Don Carlos I de España y V de Alemania:

...La qual Ciudad es tan grande, y de tanta admiracion, que aunque mucho de lo, que de ella podría decir, dexé, lo poco que diré creo es casi increíble, porque

¹México, 5 de febrero de 2003.

es muy mayor que Granada,² y muy mas fuerte, y de tan buenos Edificios, y de muy mucha mas gente, que Granada tenía al tiempo, que se ganó, y muy mejor abastecida de las cosas de la tierra, que es de Pan, y de Aves, y Caza, y Pescado de los Rios, y de otras legumbres, y cosas, que ellos comen muy buenas. Hay en esta Ciudad un mercado, en que quotidianamente todos los días hay en él de treinta mil Animas arriba vendiendo, y comprando, sin otros muchos mercadillos, que hay por la Ciudad en partes. En este mercado hay todas quantas cosas así de mantenimiento, como de vestido, y calzado, que ellos tratan, y puede haber. Hay joyerías de oro, y plata, y piedra, y de otras Joyas de plumage tan bien concertado, como puede ser en todas las Plazas, y mercados de el Mundo. Hay mucha Loza³ de todas maneras, y muy buena, y tal como la mejor de España. Venden mucha leña, y carbon, y yervas de comer, y medicinales. Hay casas donde laban las Cabezas como Barberos, y las rapan, hay baños. Finalmente, que entre ellos hay toda manera de buena orden, y policía; y es gente de toda razon, y concierto: y tal, que lo mejor de África no se le iguala. Es esta Provincia de muchos Valles llanos, y hermosos, y todos labrados, y sembrados, sin haber en ella cosa vacua: tiene en torno la Provincia noventa leguas, y mas; la orden que hasta ahora se ha alcanzado, que la gente de ella tiene en gobernarse, es casi como las Señorías de Venecia, y Genova, o Pisa; porque no hay Señor general de todos.

Hasta aquí la cita.

Fue ese encuentro de dos mundos lo que originó la existencia de la Nación mestiza que conformamos, y en la fragua del dolor y el alarido, del deslumbramiento y el aprendizaje, de la transculturación, que tiene todo proceso de conquista, inició nuestra relación con España, y con el pueblo español.

² En las Ruinas, que aun hoy se vén en Tlaxcala, se conoce, que no es ponderacion: La abundancia de Trigo, é de Maiz es notoria, y eso quiere decir Tlaxcalli, Tierra de Paz.

³ Hoy se hace Loza en la Puebla, y es la mas apreciable de el Reyno para el uso comun, y en Guadalupe se fabrican Barros tan primorosos, que por especiales se embían á España.

De ahí que recibir la Condecoración de la Orden de Isabel la Católica en Grado de Gran Cruz, entraña, para los mexicanos, una emoción muy profunda, pues lleva a mirarnos por dentro, a reconocernos en otros, a redescubrir lo que de España somos. Lo que es España en nosotros.

Como dice Carlos Fuentes:

A través de España, las Américas recibieron en toda su fuerza a la tradición mediterránea. Porque si España es no sólo cristiana, sino árabe y judía, también es griega, cartaginesa, romana, y tanto gótica como gitana. Quizás tengamos una tradición indígena más poderosa en México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia, o una presencia europea más fuerte en Argentina o en Chile. La tradición negra es más fuerte en el Caribe, en Venezuela y en Colombia, que en México o Paraguay. Pero España nos abraza a todos; es, en cierta manera, nuestro *lugar común*. España, la madre patria, es una proposición doblemente genitiva, madre y padre fundidos en uno solo, dándonos su calor a veces opresivo, sofocantemente familiar, meciendo la cuna en la cual descansan, como regalos de bautizo, las herencias del mundo mediterráneo, la lengua española, la religión católica, la tradición política autoritaria –pero también las posibilidades de identificar una tradición democrática que pueda ser genuinamente nuestra, y no un simple derivado de los modelos franceses o angloamericanos.

La España que llegó al Nuevo Mundo en los barcos de los descubridores y conquistadores nos dio, por lo menos, la mitad de nuestro ser. No es sorprendente, así, que nuestro debate con España haya sido, y continúe siendo, tan intenso. Pues se trata de un debate con nosotros mismos. Y si de nuestras discusiones con los demás hacemos política, advirtió W. B. Yeats, de nuestros debates con nosotros mismos hacemos poesía.

Fin de la cita.

En ese debate infinito entre nosotros y conmigo misma, he guiado los pasos de mi actitud vital a la vera de los versos de un poeta español, Gabriel Celaya, que en esta ocasión solemne, deseo compartir con ustedes:

Se dicen los poemas
que ensanchan los pulmones de cuantos, asfixiados,
piden ser, piden ritmo,
piden ley para aquello que sienten excesivo.
Poesía para el pobre, poesía necesaria
como el pan de cada día,
como el aire que exigimos trece veces por minuto,
para ser y en tanto somos dar un sí que glorifica.
Maldigo la poesía concebida como un lujo
cultural por los neutrales
que, lavándose las manos, se desentienden y evaden.
Maldigo la poesía de quien no toma partido hasta mancharse.

En esta hora difícil de la vida del mundo, cuando los tambores de la irracionalidad bélica aturden al oído humano, cuando la confusión se enseñoorea en las decisiones o indecisiones nacionales, aquí, agradeciendo emocionadamente la distinción inmerecida de la que el Estado Español del Siglo XXI me hace objeto, deseo tomar partido, y exhortar a través de esta lengua castellana, de la ensoñación de Juan Ramón Jiménez, de la pasión de Lorca, de la razón y trascendencia de Unamuno y Ortega, para que todos hagamos lo necesario para preservar la paz y a través de la negociación política se encuentre la solución a los conflictos, por complejos que sean éstos.

Mucho tiene que hacer la Comunidad Iberoamericana en esta época de la historia contemporánea. En ella, España y México, la España plural y democrática, desde Cataluña hasta Andalucía, desde Galicia hasta Aragón, el México pluriétnico y pluricultural, desde Chiapas hasta Sonora, desde Veracruz hasta

Jalisco, son cruciales; allí, México y España pueden aportar en concordancia con Iberoamérica una nueva visión en esta etapa de bloques regionales y garantizar la multilateralidad, porque el pensamiento único y el unilateralismo no es expectativa ni viable ni justa, para la sociedad humana de nuestro tiempo: la multilateralidad con una visión humanista. Es hora, aún, de reivindicar los ideales imperecederos del humanismo español encubierto y profundo en la sabiduría del Quijote. Déjenme recordar:

Don Quijote se encuentra en la Venta con un albergue sucio e incómodo, con un hombre grosero y ladrón, con unas prostitutas descaradas, con una comida escasa y rancia y con el pito estridente de un castrador de puercos. Y dice enseguida: Pero esto no puede ser el mundo; no es la realidad, esto es un sueño malo, una pesadilla terrible... esto es un encantamiento. Mis enemigos, los malos encantadores que me persiguen, me lo han cambiado todo.

Entonces, su genio prometeico, despierta por la fuerza poética de su imaginación y la *realidad* de su imaginación es más fuerte y puede más que la realidad transitoria de los malos encantadores. Y sus ojos y su conciencia *ven y organizan* el mundo no como es, sino como debe ser.*

A esto los invito, hoy, que recibo esta simbólica condecoración, a que tratemos juntos, españoles y mexicanos, de construir el mundo que debe ser.

*León Felipe. El Poeta Prometeico (De *Ganarás la Luz*) México, 1942.

Tres apuntes sobre cultura

LOS TEXTOS que se presentan en el capítulo dedicado a la temática cultural, son tres reflexiones de diferente calado, de diferente hondura. El primero, “Las Ferias de Tlaxcala”, forma parte del capítulo cultural de uno de los Informes de Beatriz Paredes, como Gobernadora de Tlaxcala y es un “divertimento” que proyecta la admiración de la autora sobre la cultura popular de su patria chica y la valoración que le da –como sus paisanos– a las fiestas pueblerinas y a su utilidad social.

El segundo, es una pieza más acabada, pronunciada en Amman, Jordania, en una reunión de la Unión Interparlamentaria Mundial, a la que concurrían parlamentarios de todo el mundo, un numeroso grupo de legisladores musulmanes y del Medio Oriente. Dicha reunión se llevó a cabo después de que la UNESCO convocó a un “Encuentro entre Civilizaciones” y de que el papa Juan Pablo II, había promovido

una reunión entre los jefes mundiales de las religiones monoteístas con mayor número de fieles.

El tercero es una intervención en el puerto de Veracruz, en el marco de un "Encuentro con Intelectuales y Artistas Veracruzanos", evento en el que Beatriz Paredes demuestra, una vez más, su pasión por ese estado y su absoluta valoración por la cultura y el arte popular, expresados a través de diversas manifestaciones.

Distintos en rango y motivos, los tres discursos tienen un hilo conductor: la jerarquía de la cultura. La cultura y el arte como elementos esenciales para la existencia humana, para la identidad social.

Las Ferias de Tlaxcala

Cultura de la vida, la de los tlaxcaltecas,
la esperanza se manifiesta en la organización de convivencias que trascienden el ámbito de lo familiar para volverse expresión comunitaria de encuentro, reencuentro y búsqueda optimista de recreación sana y valoración de lo propio.

Capacidad elemental de gozo y júbilo, en el rostro luminoso de los niños que se maravillan al circular del “tio vivo”,
En el aroma dulzón del pan de fiesta –credo y símbolo en el alimento del pueblo– en la actitud fascinada ante los espectáculos novedosos, que nos vinculan con el arte del mundo y la nación entera.

Presencia mestiza en la fiesta brava,
solferino intenso en el capote,
como el de los crepúsculos tardíos del celaje tlaxcalteca:
negro brillante en el astado, que, revolviéndose, se niega a morir en el coso taurino, taurino todo como la pasión de nuestros criollos.

En Tlaxcala, la feria es más que un conjunto de locales, carteles, o esfuerzos organizativos.

Es, más bien,

llegar puntualmente a la cita de la renovación del optimismo,
reunión anual de la gran familia tlaxcalteca:

la del origen humilde que se esfuerza en el ahorro extraordinario para traer
una tarde cualquiera a los pequeñuelos a que disfruten de los juegos mecá-
nicos.

La de aquellos, que a través de los espectáculos gratuitos postergan, por un
rato, la realidad del salario insuficiente, o de la dureza del clima que frustró
el trabajo agrícola.

La de los comerciantes, artesanos, tianguistas, que encuentran oportunidad
para ampliar su mercado.

La de los industriales y ganaderos, que en sendas exposiciones ratifican su
disposición de dinamizar la economía tlaxcalteca y se suman al esfuerzo
institucional de impulsar la transformación de la entidad.

La de los artistas, que encuentran tribuna y foro donde se les aplaude y
admira.

Son, nuestras ferias,

ocasión de decirnos a nosotros mismos, y en voz alta,

que la convivencia tlaxcalteca no necesariamente debe regirse por la con-
tradicción, por la mezquindad o la controversia,

sino que existe, en la naturaleza de nuestro pueblo,

la posibilidad del encuentro pacífico, gustoso, del que alienta la alegría y la
apreciación estética.

Es, en el anonimato del centro del palenque o de la plaza,

olvidar la lucha de clases,

y ser conocedor de la fiesta como el que más.

Tan gritón como el pudiente,

tan dueño de todo y nada como todos,

en el claroscuro de la igualdad momentánea del festejo que a todos equipara.

En el Estado, las ferias son puntos sincrónicos del reloj de nuestra cultura.

De esa síntesis de cantera indígena y tallado hispánico que somos.

De la secular devoción de nuestro pueblo,

que para adorar a los santos patronos echan al vuelo las campanas

y abren el corazón de sus casas

—cazuelas de mole y tamales de haba—

del encantamiento de la naturaleza:

ferias de los frutos de la tierra

...la del Maguey, de Calpulalpan,

la de la Nuez, de Teolochohco,

la de la Cebada, de Tlaxco

la de las artesanías florecidas,

en el sarape bordado por manos chiautempenses y contlecas.

De las grandes, las grandes ferias:

la de Huamantla, en el agosto vestido de grecas aromadas por la dalia;

la de nuestra ciudad capital, hospitalaria Feria de Tlaxcala.

Discurso ante la 103 Conferencia Interparlamentaria “Diálogo entre Culturas y Civilizaciones”¹

ESTAMOS en el año 2000. Al inicio de un milenio. Después de 5758, según el calendario hebreo, de 1421 de la Hégira, según el calendario musulmán, de once años de la caída del Muro de Berlín y en el año 2000 de la Era Cristiana. El desarrollo político y tecnológico del orbe, permite que parlamentarios de 139 países se reúnan, en un ambiente de diálogo democrático, y que, independientemente de sus lenguas de origen, tengan el apoyo de intérpretes y de una red tecnológica que favorece que nos comuniquemos e intercambiamos ideas.

Hoy, por primera vez en la historia del mundo, la revolución tecnológica y las telecomunicaciones permiten que un acontecimiento, no importa dónde suceda, pueda ser conocido instantáneamente en cualquier lugar del planeta; por primera vez, se puede poner al alcance de todos –de la sociedad universal–, una propuesta ideológica, una interpretación del mundo y de su realidad, un conjunto de parámetros que se convierte en paradigmas.

Paradójicamente, en esta nueva era de las telecomunicaciones y la cibernética –antes y después del internet–, destaca con mayor intensidad el que la humanidad no ha encontrado respuestas para cuestiones esenciales. Aquel

¹ Amman, Jordania, 4 de mayo de 2000.

viejo problema de la injusticia sigue vigente. De allí la importancia de que la Unión Interparlamentaria Mundial (UIP) incluyera en la agenda de esta 103 Conferencia el tema “Diálogo entre Culturas y Civilizaciones”, porque no obstante el desarrollo tecnológico y el crecimiento económico, resulta evidente que los hombres y mujeres viven en un entramado social, en un ambiente de valores y creencias, con una historia y una biografía que inciden radicalmente en su comportamiento y en el despliegue de sus capacidades.

Hablo en esta reunión en representación del Parlamento Latinoamericano, organismo interparlamentario que congrega representaciones de congresos de 22 países de América Latina y el Caribe. Mi voz corresponde, entonces, a una región que alberga una heterogeneidad cultural, pluriétnica, y con una larga historia de coloniaje, colonizaciones y sincretismo.

Cuna de civilizaciones como la Olmeca, la Teotihuacana, la Inca y la Maya, espacio de síntesis de la cultura española –con lo que de andaluz contuviera– y lusitana, con las culturas de los diversos pueblos autóctonos, y con la aportación de quienes trasladados esclavos, llevaron las culturas de África. Latinoamérica ha sido receptora de flujos migratorios de todo el orbe, tierras generosas y fuente de esperanzas, donde migrantes europeos, asiáticos y de Medio Oriente encontraron hogar y oportunidades.

Ubicada en la égida de la Cultura Occidental, la población latinoamericana aprendió en sucesivas lecciones de la historia que sólo la apertura, la tolerancia y la aptitud para incorporar valores distintos sin aniquilar los originales hizo posible su pervivencia. Región mestiza, la síntesis de culturas que constituyen al “ser latinoamericano”, ha conquistado un espacio propio en la proyección de una identidad latinoamericana que se refleja, al mismo tiempo, en una capacidad de ensoñación y de búsqueda de futuros, y en una suerte de resignación colectiva ante las desgracias. Geografía de pueblos luchadores y tenaces.

El desafío para nuestra región es un desafío distinto al de otras zonas de altísima complejidad y de problemática secular, como esta maravillosa región del Oriente Medio; diferente, pero no menor. Nuestro reto es cómo lograr que la identidad latinoamericana no se diluya, no se desvanezca, cuando estamos geográficamente articulados, y económicamente vinculados, a la potencia más poderosa de nuestro tiempo, al país que marca la pauta en la generación de patrones culturales que a través de la modernidad tecnológica se vuelven estereotipos que circulan universalmente como valores paradigmáticos, y que, en el caso de nuestra zona, son prototipos para las nuevas generaciones.

Así es. En la civilización Occidental que comprende al Continente Americano, la cultura e identidad latinoamericana debe tener cabida, protección, espacio, perdurabilidad, para no desnaturalizarnos. Y la cultura mestiza latinoamericana debe ser incluyente y respetuosa de las peculiaridades regionales y erradicar todo tipo de discriminación o sojuzgamiento.

1. Con las mujeres, que reclaman equidad y erradicación del machismo;
2. Con los pueblos indios, a los que debemos reconocer en su singularidad y plenos derechos;
3. Con otras minorías, que exigen respeto e integración en la diversidad.

De allí que existe claridad sobre la trascendencia de un enfoque culturalista en el Debate Universal, que coloque en el sitio pertinente la cuestión de la identidad cultural y el respeto a la diversidad. A la tolerancia. Sin embargo, habremos de convenir que hay un común denominador que deteriora la capacidad creativa de la gente; que daña su intelecto; que corrompe su imaginación artística; que empobrece su articulación cultural colectiva. Ese común denominador es la miseria, que da una noción de sin sentido a la existencia.

La corrosión social que provoca la miseria daña medularmente la salud de los países, y debilita la convivencia. Se pasa, de transitar libremente por ciudades y carreteras, a caminar con miedo, por temor a la delincuencia o por los excesos policíacos. De la creatividad local que genera riqueza en trabajos dignos, a la migración desesperada en condiciones de ilegalidad y represión anunciada; del conglomerado activo políticamente que, organizado, impulsa cambios sociales, a la masa depauperada, fácilmente manipulable por cualquier espejismo.

La pregunta que debemos hacernos es si tantos siglos de civilización humana, de civilizaciones, sólo han podido recrear, modernizados, patrones culturales de injusticia y dominación.

Me niego a admitirlo. Poco aprecio merecería nuestra especie si esa fuese la verdadera respuesta.

La aldea global en la que la expansión comercial y la revolución tecnológica han convertido al planeta Tierra, debe ser el espacio en el que se preeminencie el desarrollo humano, el bienestar de la gente. En eso estriba la responsabilidad de los políticos, de los hombres de estado, de los líderes culturales y religiosos. De esa manera, tantos siglos de esfuerzo tendrán sentido. De no ser así, la universalización de la información, la magia de las telecomunicaciones, el entendimiento a partir de la generalización de un idioma o del apoyo de traductores cibernéticos, sólo servirá para enterarnos de cuántos miles murieron de hambruna, cuántos se amotinaron, cuántas huelgas generales fueron desconocidas, cómo perdió un individuo la mitad de su fortuna, qué equivale al PIB de dos pequeños países, y cómo las élites transitan de un sitio a otro, con sofisticados medios de protección.

A la revolución tecnológica debe corresponder una transformación social que ponga estos avances al servicio del hombre, y que transforme el anda-

miaje de relaciones de dominación en relaciones de colaboración, respeto y fraternidad. Entre pueblos, entre países, entre regiones, entre continentes. Entre individuos. Así, la sociedad global, multinacional, pluriétnica, diversa, con distintos credos, tendrá viabilidad.

En esa utopía, América Latina vivirá. Deseamos que viva y que su voz concurra al concierto del mundo. Con un timbre propio y un lenguaje universal: el de la esperanza en un mejor porvenir.

Encuentro Estatal con Artistas y Académicos del Estado de Veracruz¹

DESEO, en primer término, agradecer a los organizadores de esta reunión el invitarme, y permitirme compartir, en el marco de la campaña de nuestro candidato, Fidel Herrera Beltrán, un encuentro con distinguidos integrantes de la comunidad veracruzana de creadores, artistas, intelectuales.

Es, sin duda, ocasión propicia para ratificar mi devoción por Veracruz, adhesión que surge, intuyo, de mi profunda admiración por las expresiones de cultura popular que perfilan carácter y colorido, y que, en el caso de los veracruzanos, ha generado trascendencia.

Empiezo –y en una reunión de esta naturaleza no podría no hacerlo– parafraseando a un intelectual universal, mexicano, desde luego veracruzano, don Jesús Reyes Heróles. Cito:

Parece paradójico que, viviendo difíciles condiciones, nos ocupemos de algo que a muchos parece etéreo y falto de concreción. Se podría decir: los mandarines se ocupan en plenos momentos de peligro, de lo abstracto, lejano y poco inteligible para pueblos que sufren situaciones indeseables. Pues bien, yo diría: porque vivimos tiempos difíciles –que por lo demás para el poeta lo son como todos los tiempos–, precisamente por que vivimos tiempos difíciles tratamos de la cultura. Ninguna tarea de mayor estirpe para los tiempos difíciles que ocuparse y preocuparse de la cultura.

¹Veracruz, Ver., agosto 6 de 2004.

La lucha más auténtica en contra de la necesidad –madre de todas las crisis– es la que sólo en la cultura y con ella se puede librar. Si la cultura, como creo “es la marcha del hombre hacia el hombre”, ningún momento máspreciado de posibilidades para que el hombre marche hacia el hombre en oferta y busca de solidaridad, de comprensión e incluso de tolerancia, que aquel en que la crisis quiere cercenar la capacidad del hombre para forjar su destino.

Si abordamos la cultura es porque ella demanda libertad para florecer, pero, a la par, es la garantía más firme de la libertad, y sabemos, en palabras del filósofo Manuel Azaña: “la libertad no hace felices a los hombres, los hace simplemente hombres” y a ello agregamos que la cultura, marcha del hombre, exclusivamente puede darse entre hombres que, para serlo, exigen ser libres.

Efectivamente, es en los tiempos difíciles cuando el hombre –y la mujer– han de ocuparse de lo esencial, para que el navío no sólo no zozobre, sino que pueda recobrar el rumbo, desplegar nuevamente el velamen y arribar a buen puerto. Por ello, aplaudo el que en medio de una campaña política cuyo objeto principal es obtener sufragios a favor, se decida abrir la reflexión para comprometerse con una política cultural, desde el Estado, y a partir de la convicción de que, la libertad es intrínseca a la creación artística y a la expresión de las manifestaciones culturales.

El patrimonio cultural de Veracruz es infinito.

Los ojos no alcanzan sosiego ante el deslumbramiento, desde el Totona-
capan hasta Tlacotalpan.

Los oídos no duermen, nocturnos, “por la carencia de la voz divina en rima de amor”.

El olfato se ensancha, aromado por la vainilla que hace la atmósfera en donde vuelan sus sueños los hombres alados de Papantla.

El gusto se expande humedeciendo el acuyo, hoja santa que envuelve al pez en la cocina costeña.

Y el tacto se vuelve luciérnaga, dedos de luz cuando tocan los requiebros del encaje del traje mestizo de la jarocha, hecho magia y fantasía, al interpretar “La Bruja”.

La cultura popular veracruzana hace que los cinco sentidos de la especie humana se multipliquen, se potencien. Infinitud de lo humano que requiere del arte para concebirse, de la cultura para persistir.

Esa fuerza pluriétnica de la veracruzanía, ha tenido para recrearse y florecer, pilares institucionales que hay que acrecentar y proteger: la Escuela Normal del Estado, Enrique C. Rebsamen, –pedagogo de excepción–; esa extraordinaria Institución, el Instituto Nacional de Antropología e Historia para el que Don Gonzalo Aguirre Beltrán, veracruzano ilustre, tanto aportó. La Universidad Veracruzana, y más recientemente, el Instituto Veracruzano de Cultura.

Para los mexicanos, y en ellos, los veracruzanos, el que el Estado tenga políticas activas de fomento cultural, de preservación del patrimonio arqueológico, de mecenazgo artístico, de recreación de todas las manifestaciones de la cultura popular, de estímulo al genio de excelencia que alcanza lo universal, de generalización de la comprensión estética entre la juventud y la niñez, es, no sólo necesario, sino indispensable.

Indispensable digo, porque en el siglo XXI, México sobrevivirá, sí, y sólo si salvaguarda su identidad cultural, y a partir de su esencia local, de su sabor regional, de su fuerza nacional, se proyecta como el caleidoscopio vivo, como el colibrí colorido, como el jaguar dorado, en el espacio universal, en la hondura estelar.

Así, en libertad.

Gracias, veracruzanos, por ser quienes son. Son,

son,

son.

Hay que bonito es volar!

Semblanza curricular

NACIÓ EN TIZATLÁN, Tlaxcala. México. Realizó estudios de Sociología en la Universidad Nacional Autónoma de México. De 2000 a 2003 fue Diputada Federal y Presidió la H. Cámara de Diputados de 2001 a 2002 y la Junta de Coordinación Política de 2000 a 2001.

Ha ocupado numerosos cargos políticos. Fue Gobernadora de Tlaxcala (1987-1992), siendo la primera mujer en ocupar este cargo en su Estado y la segunda a nivel nacional; Senadora de la República (1997-2000), habiendo presidido la Mesa de esa Cámara; Diputada Federal de 1979 a 1982 y de 1985 a 1986, presidiendo en ambas ocasiones, la Cámara de Diputados. Fue Diputada Local en 1974 y líder del Congreso de Tlaxcala.

En la Administración Pública Federal se ha desempeñado en tres ocasiones como Subsecretaria de Gobernación; Presidenta de la Comisión Nacional de Desarrollo Integral y Justicia Social para los Pueblos Indígenas y Subsecretaria de Organización Agraria en la Secretaría de la Reforma Agraria. En el Servicio Exterior Mexicano, fue Embajadora de México en Cuba.

En materia internacional ha participado en diversos eventos como integrante de Delegaciones ante la ONU, la UNESCO; la FAO, la OEA y otros organismos multilaterales. Fue Presidenta del Parlamento Latinoamericano, Organismo Regional Parlamentario que integra Representaciones de 22 países.

Está considerada como cuadro distinguido del Partido Revolucionario Institucional, en el que ha ocupado la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional, entre otras representaciones. Coordinó la relación del PRI con la Conferencia de Partidos Políticos de América Latina.

En la Confederación Nacional Campesina (CNC), ha tenido una destacada participación, desde la representación en un Comité Regional Campesino hasta la Secretaría General de su Comité Nacional.

Ha recibido numerosas condecoraciones nacionales e internacionales, entre las más notables: la Orden Isabel la Católica, otorgada por España, la Orden del Soberano Congreso Nacional de Guatemala, en Grado de Gran Cruz, la Orden de “Cruzeiro du Sol”, otorgada por el gobierno de la República Federativa de Brasil, “Mujer que Hace la Diferencia”, otorgado por el International Women’s Forum, premio “Mujer del Año”, en México; “Premio Interamericano por la Participación de la Mujer en el Desarrollo Rural”, otorgado por el Instituto Interamericano de Cooperación en la Agricultura.

Actualmente, en Diciembre de 2004, Beatriz Paredes es Presidenta de la Fundación Colosio, A.C., es integrante de la Comisión Política del PRI y del Consejo Consultivo de la CNC.

En materia internacional, forma parte de los Consejos Consultivos de UNICEF y del Parlamento Latinoamericano.

Índice

Presentación 5

Prefacio..... 21

Los discursos parlamentarios

Posicionamiento del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados ante la presentación del VI Informe de Gobierno del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos doctor Ernesto Zedillo Ponce de León..... 29

Intervención de la Diputada Beatriz Paredes, Presidenta del H. Congreso de la Unión, de la LVIII Legislatura en respuesta al Primer Informe de Gobierno del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Vicente Fox Quesada..... 39

Sesión Solemne de la LVIII Legislatura del H. Congreso de la Unión con motivo de la visita de los Reyes de España, Don Juan Carlos I y Doña Sofía..... 51

Palabras en la Clausura del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias del Primer Receso del Segundo año de Ejercicio de la LVIII Legislatura..... 59

Sesión de la Comisión Permanente con motivo del Cierre de la LVIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados en el Senado de la República 63

Intervención de la Senadora Beatriz Paredes con motivo del informe que rinde la delegación parlamentaria mexicana que asistió a la Reunión de la Unión Interparlamentaria Mundial, en Bruselas, Bélgica	79
Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores durante el Segundo Año de Ejercicio de la LVII Legislatura, en septiembre de 1998	87
Intervención a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional durante la Instalación del Colegio Electoral para la calificación de la LIII Legislatura	93
Intervención de la Diputada Beatriz Paredes, Presidenta del H. Congreso de la Unión, de la LI Legislatura, en Respuesta al III Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, José López Portillo	105
Intervención de la Diputada Beatriz Paredes, en la Discusión del Dictamen de la Ley de Fomento Agropecuario	113
Vocación Latinoamericanista	123
Discurso de la Senadora Beatriz Paredes Rangel, en la XVIII Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano, al ser electa como su Presidenta.....	125
Discurso de la Presidenta del Parlamento Latinoamericano Diputada Beatriz Paredes, ante la XV Conferencia Interparlamentaria de América Latina-Unión Europea, Congreso Nacional de Chile	133
Resumen del discurso pronunciado por la Diputada Beatriz Paredes, en la XIX Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano	139

Los discursos políticos

Tlaxcala

Sesión del Congreso local para la Toma de Protesta como Gobernadora Constitucional del Estado de Tlaxcala	149
---	-----

Mensajes políticos y fragmentos de Informes de Gobierno como Gobernadora Constitucional del Estado de Tlaxcala	163
 Confederación Nacional Campesina	
Inauguración del XX Congreso Nacional Ordinario de la Confederación Nacional Campesina	179
LXXVI Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata	189
 Comisión Nacional para el Desarrollo Integral y Justicia Social de los Pueblos Indígenas	
Acto Conmemorativo del Nacimiento de Benito Juárez, “Un nuevo pacto con los indígenas”	199
 Discursos vinculados con la participación de la mujer	
Crónica del porvenir	217
Sobre la organización de las mujeres campesinas	225
Quisiera escribir un Poema	231
 Discursos Internacionales	
Sesión del Congreso Nacional de Guatemala en la que se otorga la Orden del Soberano Congreso Nacional de Guatemala, en Grado de Gran Cruz	241
Intervención de la Diputada Beatriz Paredes, Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados y Presidenta del Parlamento Latinoamericano, durante la inauguración de la IV Reunión Interparlamentaria México-Cuba	253
Ceremonia de Imposición de Insignias de la “Ordem Nacional Do Cruzeiro Do Sul” que le Otorga el Gobierno de la República Federativa de Brasil	261

Ceremonia en la que se impone la Condecoración de la Orden de Isabel la Católica en Grado de Gran Cruz que le otorga el Gobierno del Reino de España	271
Tres apuntes sobre cultura	
Las Ferias de Tlaxcala	283
Discurso ante la 103 Conferencia Interparlamentaria "Diálogo entre Culturas y Civilizaciones"	287
Encuentro Estatal con Artistas y Académicos del Estado de Veracruz	293
Semblanza curricular	297